

# ECCE HOMO 2023



REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE FERROL



Semana Santa  
FERROL  
Declarada De Interés Turístico Internacional

Foto: ALEJANDRA VARELA TIZÓN



# ECCE HOMO 2023

REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA



Semana Santa  
FERROL

Declarada De Interés Turístico Internacional

## **EDITA:**

Junta General de Cofradías y  
Hermandades de la Semana Santa de Ferrol

## **CONSEJO EDITORIAL:**

César Carreño Yáñez  
José Evia Gende  
Fernando Iguacel Selle  
Antonio Loureiro Arias  
José Ángel Vázquez Freire  
José Ramón Cancelo Vigo  
Helena Pena Villasuso  
María Dolores Castro Casares  
Joaquín Torres Lamas  
Cándido Otero López

## **DISEÑO Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:**

Pingota Comunicación S. Coop. Galega

## **IMPRESIÓN:**

Imprenta Provincial Deputación da Coruña  
Depósito Legal: C131-2023

# SUMARIO

<i>Historia de la Junta de Cofradías</i> <b>César Carreño Yáñez</b>	<b>8</b>		
<i>Crónica de una coronación</i> <b>José Ramón Cancelo Vigo</b>	<b>20</b>	<b>53</b>	<i>Dar gracias a Dios por el fin de una pandemia de cólera</i> <b>Dra. Lucía Brage Martínez</b>
<i>Las primitivas capillas particulares de la Santísima Trinidad y de la Merced en Ferrol</i> <b>Fernando Dopico Blanco</b>	<b>27</b>	<b>60</b>	<i>Algunas notas sobre Ferrol Vello</i> <b>Felipe Cotovad Martínez</b>
<i>El Cristo de la Buena Muerte y su vínculo con Ferrol Vello</i> <b>Marina Loureiro</b>	<b>42</b>	<b>69</b>	<i>La huella franciscana en el Camino Inglés y en la Semana Santa</i> <b>Pepe Perales</b>
<i>Una visión de la aportación de la música militar al mundo cofrade ferrolano</i> <b>Luis García Cortizas</b>	<b>47</b>	<b>75</b>	<i>Patrimonio inmaterial, patrimonio de fe: Bajo el signo de Zaqueo</i> <b>Titi Perales</b>
		<b>80</b>	<i>El pregón de Semana Santa de Ferrol 2022</i> <b>Redacción Ecce Homo</b>



La imagen de portada, que ilustra el cartel y demás materiales promocionales de la Semana Santa de Ferrol 2023, es obra de **Alejandra Varela Tizón**. La fotografía capta la primera fila de portadores del trono de la Cofradía de la Merced, con su arco de campana y la mano del mayordomo a punto de golpear con su mazo. Fue elegida a través de un concurso convocado por la hermandad mercedaria.

## *El ejercicio de mirar al pasado*

lega esta revista *Ecce Homo* de nuevo a las puertas de una Semana Santa de Ferrol en la que deseamos se repita la feliz circunstancia del pasado 2022, cuando la lluvia no arruinó ninguna salida. Un número más de una publicación que nació en 2001 y que cumple 21 ediciones -y no 22 por la única ausencia de 2021 debido a la pandemia- con la vocación de seguir siendo un vehículo para conocer mejor la historia de nuestra Pasión, testimonio de su sólido presente y estímulo para su prometedor futuro.

En ese ejercicio de mirar al pasado de la Semana Santa de Ferrol que siempre se practica desde las páginas de la revista, en el presente año 2023 se rinde un especial homenaje a los treinta años de historia que cumple la Junta General de Cofradías y Hermandades, un órgano que nació como "coordinadora" pero en cuyo seno existió desde el primer momento la voluntad inequívoca de superar el papel de mera "organizadora" para tener entidad propia y capacidad de obrar, sin cercenar por supuesto la independencia de cada una de las cofradías que la integran. La administración conjunta de los asuntos comunes que atañen a toda la Semana Santa de Ferrol ha permitido, en las últimas tres décadas, conseguir hitos importantísimos entre los que está la declaración de Interés Turístico Internacional. Es el único evento en Ferrol que goza de esa distinción y constituye, sin duda, el acontecimiento más importante del año para nuestra ciudad.

El presente número de *Ecce Homo*, en el año en el que el cartel de la Semana Santa está protagonizado por la Cofradía de la Merced, cuenta con una interesante colaboración del investigador Fernando Dopico acerca de la antigua capilla de la Merced, la que existió en el desaparecido

pazo de los Bermúdez en Ferrol Vello. El barrio portuario, en el que se encuentra el origen de la ciudad y también el de nuestra Semana Santa, aparece en de otros artículos, como el que firma el arquitecto Felipe Cotovad, con algunos apuntes sobre vestigios de la época medieval aparecidos recientemente, o el que escribe Pepe Perales relacionando a través de la presencia franciscana los primeros kilómetros del Camino Inglés y el origen de los actos penitenciales de Ferrol. La pandemia del covid ha puesto de actualidad la celebración de actos religiosos para dar gracias por la superación de la enfermedad y recordar a sus víctimas. Con el artículo que firma Lucía Brage viajamos a 1855 y a la procesión en la que tomó parte la Cofradía de Dolores y su Virgen de la Piedad para celebrar el fin de otra gran epidemia, el cólera.

Especial interés tiene también en este número el trabajo aportado por Luis García Cortizas, director de la Unidad de Música del Tercio Norte, sobre la historia de esta formación y su importante impronta en la Semana Santa. La música, esencial en nuestra Pasión, seguirá ocupando páginas en sucesivos números de esta revista. El valor como patrimonio inmaterial de la Semana Santa es el tema de reflexión de la historiadora Titi Perales, mientras que Marina Loureiro escribe sobre el origen de la procesión del Cristo de la Buena Muerte, que la Cofradía de la Soledad celebra en la tarde del Martes Santo -salvo este año, que tendrá lugar en Jueves Santo debido a las obras que se llevan a cabo en Ferrol Vello-. La crónica de la coronación canónica de la Virgen de las Angustias que hace José Ramón Cancelo, deteniéndose en algunas de las manifestaciones de devoción que despierta esta imagen, completa la relación de contenidos de este número, con cuya lectura esperamos que disfruten.





# Historia de la Junta de Cofradías

**El 15 de enero del presente 2023 se cumplió el trigésimo aniversario de la constitución de la Coordinadora de Cofradías, antecesora de la actual Junta. Recorremos en este artículo la trayectoria de esta unión y sus principales logros a lo largo de estas tres décadas.**

**César Carreño Yáñez**

*Presidente de la Junta General de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ferrol*

En este 2023 se cumplen 30 años de la formación oficial de la primera junta de gobierno de la extinta Coordinadora de Cofradías (actual Junta General de Cofradías y Hermandades).

El 15 de enero de 1993 es su nacimiento oficial. En ese día D. Mario Villaamil era elegido como primer presidente de la Coordinadora. Pero los intentos por fundar una *Junta General de Cofradías* no eran nuevos.

## LA PRIMERA JUNTA COORDINADORA (1950 y 1975)

En la acta 32 del *"Libro de actas de la Cofradía de las Angustias"*, del **6 de marzo de 1950**, en su punto cuarto, se recoge literalmente lo siguiente: "Asistir la Junta en pleno, a una reunión a celebrar en el Casino el próximo día 9 con las Cofradías de la Virgen de Dolores, Santísimo Cristo de los Navegantes, San Juan y Santísimo Cristo de la Misericordia. El objeto que se persigue es encauzar las procesiones y formar una **"Junta Coordinadora de Cofradías"** cuya presidencia se ofrecerá al Sr. Alcalde.

*Esta Junta Coordinadora "encauzará" sus esfuerzos a dar la debida solemnidad y brillantez a la Semana Santa ferrolana y marcará el itinerario de las cofradías, con el fin de que todas pasen por un sitio fijo que*

*bien pudiera ser el trozo de calle Real, frente a la plaza de Armas o Nuevo Ayuntamiento, desde cuyo lugar podrá presenciarse el paso de las Cofradías."*

En la acta 33 de la sesión de 20 de marzo se da cuenta de que el alcalde (José Manuel Alcántara Rocafort) aceptó la presidencia de la **Junta Superior Coordinadora**.

Uno de los primeros asuntos que tiene que solucionar la Junta Coordinadora está relacionado con el horario de la procesión de la Virgen de las Angustias el Jueves Santo. Desde 1946 la procesión del Cristo de la Misericordia salía a las 23:00h. A esa hora también quería salir la procesión de las Angustias. Tras diversas reuniones con diferentes autoridades políticas y eclesiásticas de la época se llegó al acuerdo de que las Angustias saliese a las 20:00h.

Esta primera Junta Coordinadora también será la encargada de editar la primera revista dedicada a la *"Semana Santa Ferrolana"*. La citada publicación fue impresa en la imprenta de D. Emilio Paramés.

Esta Junta, de escasa duración, no tuvo existencia legal ni desde el punto de vista civil ni eclesiástico. Tan solo se limitó a mantener alguna que otra reunión para algún tema muy concreto. Pocas más noticias tenemos sobre esta primera Junta.



Un segundo intento de fundación se produjo en 1975 cuando el concejal de fiestas de Ferrol, D. Pedro Sanz Sánchez, convoca una reunión en el Ayuntamiento con el fin de formar la Junta General de Cofradías de la Semana Santa. El intento acabó de nuevo en fracaso.

## LA COORDINADORA/ JUNTA

---

El 6 Junio de 1991 el Obispo D. José Gea Escolano convoca, en la Domus Ecclesiae de Ferrol, una reunión a la que asisten el Juez Eclesiástico D. Ángel Paz y las Juntas de Gobierno de las Cofradías de la Soledad, Angustias y Santo Entierro. En dicha reunión acuerdan la **fundación de la Coordinadora de Cofradías** de la que formaran parte los presidentes de las Cofradías existentes en la ciudad.

Dicha Coordinadora tendrá un Presidente que será una persona física, no cofrade y que contará con el consentimiento y visto bueno de las cofradías y del obispo. También tendrá un secretario, un tesorero y un consiliario nombrado por el obispo y que ejercerá como asesor y coordinador en asuntos religiosos.

La Coordinadora de Cofradías asumía como competencias: coordinar la liturgia con las procesiones, representar de forma oficial a las Cofradías de Ferrol, programar actos divulgativos y formativos y autorizar nuevas Cofradías y procesiones.

Firman dicha acta D. Antonio Bartolomé Martín (Cofradía de las Angustias), D. Alfredo Martín (Cofradía de la Soledad) y D. Emilio Fernández (Cofradía del Santo Entierro).

Durante dos años la Coordinadora funcionará de una forma pseudo oficial pues no tiene ni Estatutos ni Junta Directiva. Las reuniones son muy escasas y se limitan a temas muy concretos. Sirva como ejemplo la reunión celebrada en la sede de la Cofradía del Santo Entierro el 10 de marzo de 1992 a donde asisten los representantes legales de las Cofradías existentes (Dolores: Félix López, Angustias: Antonio Bartolomé Martín, Soledad: Alfredo Martín y Santo Entierro: Emilio Fernández) y

tratan la organización de la procesión del Santo Entierro y el reparto de la subvención municipal.

La situación variará por completo el 15 de enero de 1993. Ese día, a las 20:30h y en la Domus Ecclesiae, el obispo de la Diócesis convoca la reunión **constitutiva de la Junta de Gobierno de la Coordinadora de Cofradías de Ferrol**.

A la reunión asisten D. Ángel Paz (Juez Eclesiástico), D. Juan José Castro Couto (Prioste de la Cofradía de Dolores), D. Antonio Bartolomé Martín (Presidente de las Angustias), D. Antonio Loureiro (Hermano Mayor del Santo Entierro) y D. Alfredo Martín (Hermano Mayor de la Soledad).

Al comenzar la reunión el Obispo pregunta a los Presidentes y Hermanos Mayores si tienen algún candidato para ejercer el cargo de Presidente de la Coordinadora. El presidente de las Angustias propone a D. Mario Villaamil como presidente y a D. Félix Sande como Vicepresidente. El obispo pregunta si los candidatos son admitidos y todos los presentes asienten.

De esta forma la Junta de Gobierno de la Coordinadora queda constituida de la siguiente forma: Presidente: D. Mario Villaamil, Vicepresidente y secretario: D. Félix Sande, Tesorero: por el momento uno de los miembros de la Junta, Vocales: los Hermanos Mayores y Presidentes de las cofradías y Consiliario: D. Ángel Paz.

1993 marca por lo tanto la fecha de inicio de esta Coordinadora/Junta que, en sus 30 años de existencia, ha estado presidida por D. Mario Villaamil Pérez (1993-1996), D. Félix Sande Rodríguez (1996-1998), Doña María del Carmen Arcos Gómez (1998-2014) y D. César Carreño Yáñez (2014-actualidad).

## LOS PRIMEROS ESTATUTOS

---

La primera actividad de la Coordinadora a nivel interno será anunciada por D. Ángel Paz al finalizar la reunión constitutiva de la Junta de Gobierno del 15 de enero de 1993. En ella comunica que es necesario dar a esta Coordinadora una legalidad dentro del



Presentación del cartel de la Semana Santa 2016

seno de la Iglesia, para lo cual se requieren unos Estatutos.

El primer aspecto de los Estatutos que se estudiará será sobre las competencias de la Coordinadora. En el acta fundacional se dice que tendrá como competencias: coordinar la liturgia con las procesiones, representar de forma oficial a las Cofradías de Ferrol, programar actos divulgativos y formativos y autorizar nuevas Cofradías y procesiones.

El 29 de octubre de 1994 la Cofradía del Santo Entierro presenta una propuesta de competencias donde, además de las que aparecen en el acta fundacional, añaden que la Coordinadora/Junta sea el ente representativo y oficial de la Semana Santa, realice las gestiones oportunas para la subvención municipal, se encargue de la edición de publicaciones (revistas, retransmisiones, procesionarios...) y que tenga la exclusividad del título "Semana Santa de Ferrol" o similares.

Esta propuesta será estudiada por la Coordinadora en reunión celebrada el 8 de noviembre del mismo año.

En Junio de 1995 Ángel Paz, vicario judicial, envía a las Cofradías un primer proyecto de Estatutos de la Coordinadora de Cofradías. En ese anteproyecto, además de las competencias de la Coordinadora, aparecen las condiciones que debe de cumplir el Presidente. Será católico practicante, no cofrade, designado por los presidentes, confirmado por el obispo y sin ningún cargo político.

Las Cofradías están de acuerdo con todo. Donde están en profundo desacuerdo es con el nombre de la entidad pues ellas son partidarias de denominarla Junta General de Cofradías.

En el mes de julio, concretamente el día 7, la Cofradía del Santo Entierro presenta a las Cofradías de Ferrol y al Presidente de la Coordinadora, D. Mario Villaamil, un anteproyecto de Estatutos que serán estudiados "el día 28 de los corrientes para su presentación y visto bueno, si estimase oportuno, el Reverendo D. Ángel Paz, Vicario Judicial de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, en reunión que se celebrará el próximo día 31 en la Domus Ecclesiae y

posterior presentación y aprobación por el excelentísimo y reverendísimo Sr Obispo de nuestra Diócesis D. José Gea Escolano.”

En este anteproyecto el nombre de la entidad sería *Consejo Superior de Cofradías* y estaría bajo el patrocinio de la Virgen de Chamorro. Se organizaría con un *Consejo Rector* que era el órgano supremo formado por todos los Presidentes y Hermanos Mayores en donde cada Cofradía tendría un voto. Y una *Junta Administrativa* formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

D. Ángel Paz mantiene su disconformidad con este anteproyecto y, el 30 de enero de 1996, presenta uno nuevo. En este nuevo proyecto sigue manteniendo el nombre de “Coordinadora de Cofradías” y establece su domicilio en la Domus Ecclesiae. Asimismo crea un plenario formado por un Presidente (que no puede ser cofrade ni ocupar ningún cargo político), un Secretario y Tesorero (que serán rotatorios por un año y sin voto) y los Presidentes y Hermanos Mayores de las Cofradías existentes.

Esta exigencia de que el Presidente de la Coordinadora no puede ocupar ningún cargo político es la que lleva a D. Mario Villaamil, concejal en el Ayuntamiento de Ferrol, a presentar su dimisión el 31 de enero de 1996.

El 12 de junio de 1996 el Obispo D. José Gea Escolano aprueba los Estatutos de la Coordinadora de Cofradías.

## LOS SEGUNDOS ESTATUTOS

Desde el primer momento el nombre de “Coordinadora” no gustó. Como hemos visto fueron varios los intentos para que su nombre oficial fuese “Junta General de Cofradías”. El primero será el 6 de mayo de 2004. En el acta de dicha reunión los Hermanos Mayores y Presidentes proponen sustituir el nombre de “Coordinadora” por el de “Junta General de Cofradías”. El segundo intento es el 5 de octubre del año 2007. En este caso la propuesta va más allá de cambiar de nombre a la Coordinadora pues también quieren cambiar su escudo. En

todos los casos el Vicario Judicial se opone al cambio.

En 2012 llega el cambio. La Coordinadora de Cofradías redacta unos nuevos estatutos cuyo anteproyecto es leído en su reunión del 27 diciembre. Las Cofradías durante el mes de enero de 2013 hacen las modificaciones oportunas. Finalmente, en la reunión de la Coordinadora del 4 de febrero, el secretario lee los nuevos Estatutos con las correcciones realizadas. Se aprueban por parte de los Hermanos Mayores y Presidentes. Dichos Estatutos los entregará la presidenta Doña Meca Arcos al Vicario Judicial D. Juan José Fernández para su aprobación.

El 28 de noviembre de 2014 el Obispo D. Manuel Sánchez Monge acepta los cambios propuestos para el cambio de Estatutos, nombre y escudo de la Coordinadora. Por ese motivo va a firmar sendos decretos donde aprueba la disolución de la Coordinadora y erige la Junta General de Cofradías y Hermandades como “legítima y única sucesora a todos los efectos de la que disolvemos” recibiendo “su patrimonio y cualquier clase de derechos de que gozase”.

## PRESIDENTES



**D. Mario Villaamil Pérez**  
(15 enero 1993-31 enero 1996)

Fue elegido el 15 de enero de 1993. Ese día se celebró la reunión constitutiva de la Junta de Gobierno de la Coordinadora de Cofradías de Ferrol. Fue propuesto por el presidente de las Angustias y aceptado por todas las Cofradías. Dimitió el 31 de enero de 1996 porque los nuevos Estatutos, que se iban a presentar al Obispo, prohibían al Presidente de la Coordinadora ejercer cargo político. D. Mario, en aquel momento, era concejal en el Ayuntamiento de Ferrol.

Lo sustituyó D. Juan José Castro Couto (31 enero-21 junio 1996) Vicepresidente rotatorio de la Coordinadora.



**D. Félix Sande Rodríguez**  
(21 julio 1996-7 octubre 1998)

El 21 de junio de 1996 se reúnen en la Domus Ecclesiae los Presidentes y Hermanos Mayores de las Cofradías, presididos por D. Ángel Paz por delegación expresa del Obispo. D. Félix Sande es propuesto por la Cofradía de las Angustias como candidato para presidir la Coordinadora. Será el candidato elegido sin ningún voto en contra.

El 26 de junio de 1996 Félix Sande escribe una carta al Obispo solicitando su confirmación como Presidente de la Coordinadora de Cofradías. Le llegará rápido pues el 1 de julio, en la sede de la Cofradía de las Angustias, presentó su programa de acción a las Cofradías.

El 8 de octubre de 1998 el Presidente dimite debido a motivos profesionales pues está preparando oposiciones que serán en abril/mayo de 1999. Mientras no se elija un nuevo presidente le tocará de nuevo a Juan José Castro Couto presidir en funciones la Coordinadora.



**María de Carmen Arcos Gómez**  
(4 noviembre 1998-4 septiembre 2014)

El 4 de noviembre de 1998 la Cofradía de Dolores propone como Presidenta de la

Coordinadora a María del Carmen Arcos Gómez. Fue elegida por unanimidad y se convierte así en la primera mujer que preside una Coordinadora de Cofradías en toda España. Meca Arcos será reelegida, también por unanimidad, en el 2002, 2006 y 2010.

El 15 de mayo de 2014 la presidenta manifiesta que en septiembre cesa por acabar su mandato. Comenta que lleva 16 años y es el momento oportuno para dejar paso a otra persona. Por eso, el 10 de junio, propone a los Hermanos Mayores y Presidentes que vayan buscando nombres para dicho cargo. El 4 de septiembre 2014 Meca Arcos se despide de los Hermanos Mayores y Presidentes de las Cofradías tras 16 años al frente de la Coordinadora.

La Coordinadora agradece su trabajo publicando en los medios la siguiente nota de agradecimiento:

*"16 años seguidos al frente de esta Coordinadora de Cofradías ya es un indicativo de que el trabajo que ha realizado Doña María del Carmen Arcos, nuestra Meca, ha sido muy positivo. Si no fuese así ni los Hermanos Mayores y Presidentes de las cinco Cofradías ferrolanas la hubiesen reelegido tres veces ni el Señor Obispo aprobado.*

*Meca Arcos cuando se compromete con una causa lo hace hasta el fondo. No le importan ni asustan las horas de duro trabajo donadas gratuitamente en un mundo donde todo se compra y se vende. Ella se pone manos a la obra y lucha duramente para que los objetivos que se plantean en la Coordinadora de Cofradías en el mes de septiembre se vean cumplidos en la Semana Santa de nuestra ciudad. Y damos fe de que lo ha conseguido.*

*Lógicamente no es un trabajo que se realiza en solitario sino en equipo. Pero ella ha sabido dirigir ese equipo humano. Por todo ello: su dedicación, su trabajo, su esfuerzo, su ilusión.... Gracias, muchas gracias Meca."*

Firman la nota Jesús Sueiras Area: Comisario de la Cofradía de las Angustias; Ignacio López del Río: Comisario de la



Cofradía de Dolores; César Carreño Yáñez: Hermano Mayor de la Cofradía de la Merced; José Evia Gende: Hermano Mayor de la Cofradía de la Soledad y Antonio Loureiro Arias: Hermano Mayor de la Cofradía del Santo Entierro.



**César Carreño Yáñez**  
(4 septiembre 2014-actualidad)

El 4 de septiembre de 2014 César Carreño asume la presidencia en funciones de la Coordinadora de Cofradías. Durante ese último trimestre la Coordinadora habla con diferentes personas para ver la posibilidad de asumir la Presidencia. Todos los preguntados, por diferentes motivos, declinan la invitación.

En enero de 2015 los Hermanos Mayores y Presidentes le proponen a César Carreño Yáñez que asuma él la presidencia. Además, los nuevos Estatutos de la Junta exigen que el presidente tiene que ser cofrade. Carreño acepta convirtiéndose así en el último presidente de la Coordinadora y el primero de la Junta General de Cofradías. Será reelegido en el 2020 para un segundo mandato.

### **LOGROS DE LA COORDINADORA/JUNTA**

Durante estos años la Coordinadora/Junta, formada por un equipo amplio de cofrades encabezados por los Hermanos Mayores y Presidentes de la Hermandades de Ferrol, ha conseguido muchísimos logros que engrandecen, a un más si cabe, nuestra Semana Santa. Estos son algunos de ellos:

#### ○ FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

Desde el mismo momento en el que nace la Coordinadora de Cofradías

se inician los trabajos para conseguir la Declaración de Fiesta de Interés Turística Nacional. Así lo podemos leer en la revista de la Coordinadora "La Semana Santa Ferrolana" publicada en el año 1994. En ella, en el saluda del presidente se afirma literalmente "Estamos gestionando que el Gobierno Central nos conceda la Declaración de Interés Turístico Nacional."

El trabajo es complicado y laborioso porque, hasta ese momento, no existía ningún estudio serio sobre la Semana Santa de Ferrol. Se realiza una recopilación de documentación sobre la historia, tradición e impacto de la Semana Santa en la comarca y se remite todo a la *Dirección General de Estrategia Turística*.

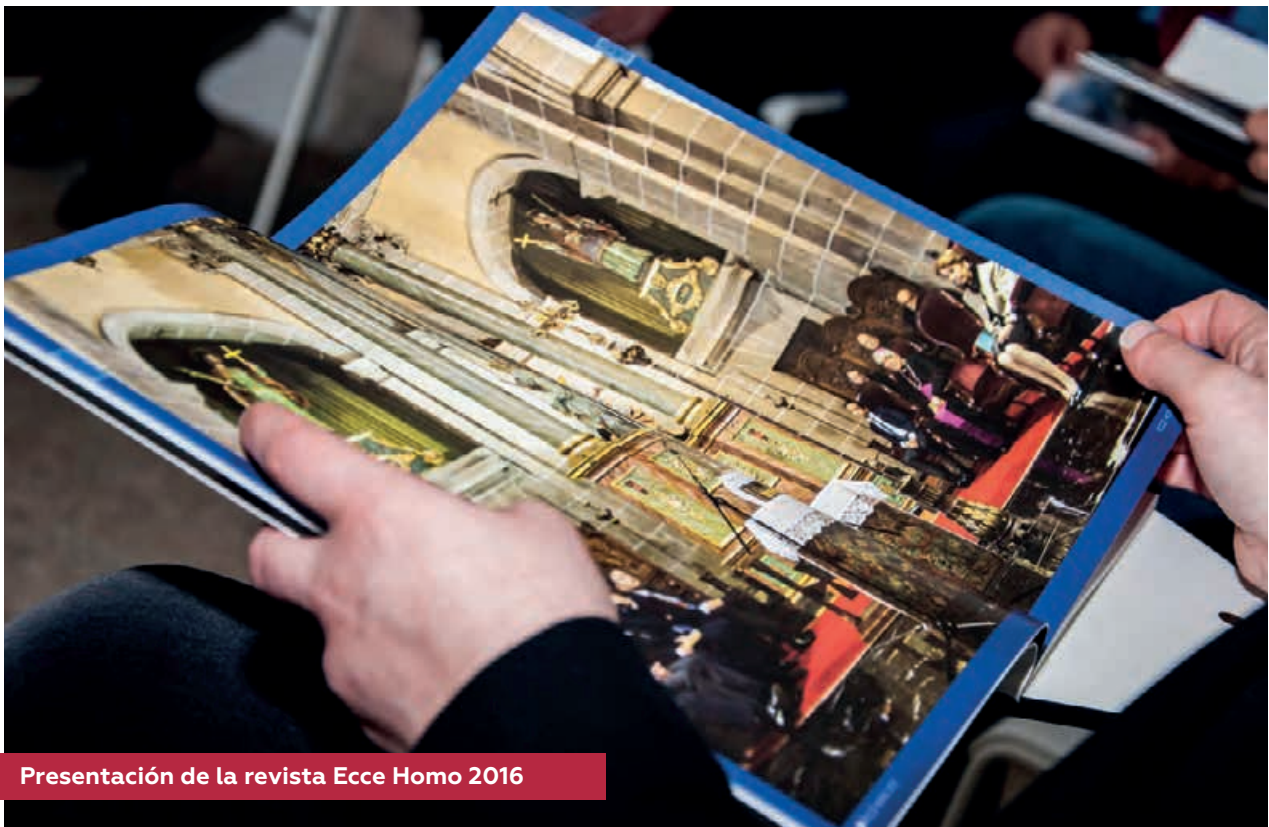
La respuesta se recibe el 14 de marzo de 1995. Ese día el *Director General de Estrategia Turística*. D. Celestino Alomar Mateu, remite una carta a D. Mario Villaamil Pérez que dice:

"Esta Dirección General se complace en comunicarle que, una vez estudiada la documentación presentada con motivo de la petición de Fiesta de Interés Turístico Nacional, dada la celebración de la Semana Santa Ferrolana, ha decidido otorgarle el título solicitado."

#### ○ FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

El proceso fue largo. Lo empezamos el 7 de febrero de 2005 cuando el presidente de la Cofradía de Dolores hace entrega a la Coordinadora de una copia del BOE donde vienen los requisitos necesarios para optar a la Declaración de Interés Turístico Internacional.

Meses después, concretamente en la reunión del 27 de junio, la presidenta informa de que ha hablado con la historiadora Doña Margarita Sánchez para ver si puede hacer de coordinadora de toda la información que las Cofradías puedan aportar sobre la historia de la Semana Santa.



Presentación de la revista *Ecce Homo* 2016

Este trabajo de documentación se prolongará durante varios años y será tomado como base para impulsar el expediente administrativo que permitirá obtener esta distinción.

Para la puesta en marcha del expediente administrativo, la Coordinadora de Cofradías contó con la colaboración absoluta de la Administración local. Esta se comprometió a llevar a cabo las gestiones oportunas ante la *Secretaría de Estado de Turismo* con el objetivo de materializar esta petición. Al mismo tiempo solicitó el apoyo institucional de la Xunta de Galicia a través de su *Secretaría Xeral de Turismo*.

Para llevar a cabo el cometido de lograr la necesaria difusión internacional, la *Empresa Municipal de Turismo* organizó una gira de unos doce periodistas especializados de medios de comunicación extranjeros que visitaron nuestra ciudad durante la lluviosa Semana Santa Ferrolana de 2013.

El 16 de enero de 2014 la directora de Turismo de Galicia, Nava Castro Domínguez, el alcalde de la ciudad, José

Manuel Rey, el presidente de la Diputación de A Coruña, Diego Calvo y la presidenta de la Coordinadora de Cofradías de la Semana Santa de Ferrol, Meca Arcos, asistieron al acto de presentación de la Semana Santa como Fiesta de Interés Turístico Internacional.

## ○ PREGÓN

---

Una tradición como la Semana Santa de Ferrol necesitaba de un acto que anunciase su celebración. Este acto sería el Pregón. En la reunión de la Coordinadora del 30 marzo de 1995 se estudió este tema por primera vez y se acordó que 1996 fuese el año del primer Pregón de la Semana Santa de Ferrol.

Dos fueron los escenarios donde se desarrollaron los Pregones de la Semana Santa:

En el teatro Jofre se celebró desde 1996 hasta el 2000. En ese año el teatro cerró sus puertas por obras de rehabilitación y, cuando reabrió en el 2007, volvió a acoger el Pregón de la periodista Paloma Gómez Borrero. Ese mismo año, en octubre, el pleno de Ferrol aprobó un



Exposición organizada en Exponav con motivo de los 400 años de la Semana Santa de Ferrol

nuevo reglamento de usos del teatro en donde especifica que no se concederán autorizaciones para las actividades religiosas o sindicales; pero sí para los actos políticos en campaña electoral. Desde la Junta se argumentó, y se argumenta, que el evento no es un acto religioso, puesto que no hay ningún rito eclesiástico presente en su desarrollo, sino que es “una presentación de un fenómeno religioso”. En el 2022 el Pregón volvió a celebrarse en el Jofre.

El otro escenario era la Concatedral de San Julián, la cual no reunía los requisitos necesarios para celebrar dicho evento. Aún así acogió la celebración del Pregón desde el 2001 al 2006 y desde el 2008 hasta el 2019.

La lista de pregoneros es la siguiente:

- **1996:** Guillermo Escrigas Rodríguez (documentalista) y Benito Méndez Fernández (sacerdote)
- **1997:** Agustín Sixto Seco (médico)
- **1998:** Carlos Osoro Sierra (arzobispo de Oviedo)

- **1999:** Pedro Javier González Rodríguez (historiador)
- **2000:** José María López Ramón (político)
- **2001:** Fernando Amarelo de Castro (secretario xeral para as Relacións coas Comunidades Galegas do Exterior)
- **2002:** Jose Luis Aulet Barros (magistrado Tribunal Superior Justicia de Madrid)
- **2003:** Jaime Vázquez Allegue (mercedario)
- **2004:** Ana María Pastor Julián (ministra de Sanidad y Consumo)
- **2005:** Santiago García Aracil (arzobispo de Mérida-Badajoz)
- **2006:** Manuel Sánchez Monge (obispo de Mondoñedo Ferrol)
- **2007:** Paloma Gómez Borrero (periodista)
- **2008:** Francisco Torrente Sánchez (almirante)



- **2009:** Francisco Vázquez Vázquez (ex-embajador España ante la Santa Sede).
- **2010:** Carlos Amigo Vallejo (cardenal)
- **2011:** Antonio Pelayo Bombín (sacerdote y Periodista).
- **2012:** Felipe Ortuno Marchante (mercedario)
- **2013:** Bieito Rubido Ramonde (director ABC)
- **2014:** Leonardo Lemos Montanet (obispo de Ourense)
- **2015:** Ana Martín García (profesora)
- **2016:** Emilio Fernández Díaz (profesor)
- **2017:** José Anido Rodríguez (mercedario)
- **2018:** Francisco de la Iglesia González (trabajador de Navantia)
- **2019:** Cristobal Dobarro Gómez (abogado y empresario)
- **2020-2021:** No se celebra el Pregón debido a la pandemia
- **2022:** Pepa Antón (abogada)
- **2023:** Ramón Loureiro Calvo (periodista)

## ○ CARTELES

Una de las necesidades que atendió la Coordinadora de Cofradías desde su fundación fue la de dotar a la Semana Santa de un cartel anunciador. Ya se habían publicado otros con anterioridad por parte de la Cofradía de Dolores, del Concello o de la Diputación. Será en 1993, recién nacida la Coordinadora, cuando se publique el primer cartel de la Semana Santa de Ferrol, editado por esta entidad. De todos los carteles existentes destacamos cinco:

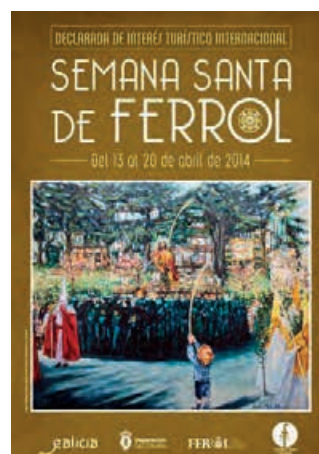
- **1993:** primer cartel editado por la Coordinadora de Cofradías



- **1995:** primer cartel con la leyenda "Declarada de Interés Turístico Nacional"



- **2014:** Cartel con la leyenda "Declarada de Interés Turístico Internacional"



- **2016:** Con el logo del 400 aniversario de la Semana Santa de Ferrol



- **2021:** Cartel de agradecimiento a todos los que trabajaron en los momentos más duros de la pandemia.



## ○ PUBLICACIONES

### “La Semana Santa Ferrolana”

En 1994 la Coordinadora publica su primera revista. El título es “La Semana Santa Ferrolana” y en sus páginas describen Gonzalo Torrente Ballester, Alfredo Vigo Trasancos, Pedro Javier González Rodríguez, Emilio Fernández Díaz, Francisco Urbano Sánchez y Francisco Saráchaga Rodríguez. Al año siguiente, y con motivo de la declaración de fiesta de Interés Turístico Nacional, se publica un pequeño folleto en donde se recoge el programa de actos litúrgicos y procesionales de la Semana Santa.

### “Ecce Homo”

En 2001 nace la publicación “Ecce Homo”. Esta se convierte en la revista

oficial de la Coordinadora de Cofradías. En su editorial afirma que quiere ser un punto de encuentro “para los amantes y estudiosos de la Semana Santa”. En su primer número publican sus trabajos Ana Martín, Pedro Javier González, Alfredo Martín García y Ricardo Díaz-Casteleiro Romero. La revista acababa con el procesionario.

Ecce Homo acude puntualmente a su cita todos los años siendo el 2021 el único que no se publicó por motivo de la pandemia. En la actualidad quiere reafirmar su intención de ser una revista de referencia de la Semana Santa de Ferrol.

### “Paixon por Ferrol”

La última publicación que se incorpora es “Paixon por Ferrol”. Es un boletín trimestral en formato digital que pretende recoger el día a día de las hermandades y de la Junta General.

## ○ LOCAL

Desde su fundación la Coordinadora carecía de local. Las reuniones se realizaban en las sedes de las cofradías, en el Parador o en el Hotel Almirante. En 1998 la presidenta de la Coordinadora solicita a la Diócesis un local para poder realizar su trabajo pero la petición no es atendida.

En mayo de 2003 Meca Arcos informa a la Coordinadora de que la directora del Hotel Almirante, Natalia Barros, está preparando un local para ceder a la entidad. Dicho local se inaugurará el 2 de octubre y está ubicado en la C/ María 6.

El 2 de octubre del 2006 la nueva dirección del Hotel Barceló-Almirante remite a la Coordinadora un burofax pidiéndole que abandone dicho local pues se va a montar un gimnasio para los clientes del hotel.

Rapidamente la presidenta Meca Arcos se puso en contacto con el obispo para solicitar urgentemente un local para la Coordinadora. El obispo le contesta que se podría ceder algún local encima de la

antigua librería Chamorro. También se puso en contacto con Manuel Aguilar (Obra Social Caixa Galicia) quien le comunica que buscará algún bajo para ceder a la Coordinadora. Mientras tanto la Coordinadora de Cofradías, desde el día 15 de junio, tiene nueva sede provisional por gentileza del Hotel Suizo que le cede de forma provisional el bajo nº 174 de la calle Magdalena.

Finalmente, tras varias gestiones, en abril de 2009 la Coordinadora inaugura su nuevo local en la calle Magdalena.

#### ○ WEB, REDES SOCIALES Y STREAMING

---



El 27 de abril de 1998 el entonces concejal de Turismo, D. Juan Fernández, ofrece a la Coordinadora la posibilidad de que la web del Concello tenga un apartado dedicado a la Semana Santa de Ferrol. La idea no cuajó pues, en aquel momento, no se era consciente de la importancia de internet.

Tendremos que esperar al 23 de octubre de 2003 para que la Coordinadora decida poner en marcha una web para dar a conocer la Semana Santa de Ferrol. Así, el 6 de Marzo de 2004 en el Hotel Barceló Almirante, se realizó la presentación de la web de la Coordinadora de Cofradías de la Semana Santa de Ferrol. Esta página se convertirá en un instrumento para dar a conocer la Semana Santa a todos los usuarios de Internet y, al mismo tiempo, un lugar de información sobre las actividades de la Coordinadora y de todas las Cofradías.

Pero el mundo de internet iba a más y el compromiso de la Coordinadora/Junta por informar sobre la Semana Santa y sobre los numerosos actos que organizaban las cofradías les llevan a entrar de lleno en el mundo de las redes sociales. Así en noviembre de 2013 abren su perfil de Twitter; en octubre de 2014 el de Facebook, Youtube y Flickr; en agosto de 2016 Instagram y, finalmente, en abril de 2021 el grupo de difusión de WhatsApp.

En la Semana Santa de 2019 la Junta de Cofradías da un salto más en la promoción de la Semana Santa de Ferrol e inicia las retransmisiones en directo, vía streaming, de todas las procesiones. Dicha experiencia fue un éxito por lo que optó por repetirlo en los años siguientes.

#### ○ CERTAMEN DE BANDAS "CIDADE DE FERROL"

---



Desde el año 2010 se celebra el certamen de Bandas y Agrupaciones Musicales "Cidade de Ferrol". El objetivo del certamen es dar a conocer la música cofrade al público de Ferrol. En él participan las bandas de Ferrol que salen en alguna de las procesiones de nuestra Semana Santa. En el 2023 será su XI edición.

#### ○ 2016: 400 ANIVERSARIO DEL PRIMER DOCUMENTO DE LA SEMANA SANTA

---

##### **Exposición "Ferrol, cuatro siglos de Pasión"**

Para celebrar los 400 años de la aparición del primer documento escrito que hace referencia a la Semana Santa de Ferrol la Junta General organizó en 2018 una exposición que se desarrolló en la Sala Carlos III del edificio de Herrerías. Patrimonio de las cinco



cofradías de la ciudad naval estuvo a la vista de ferrolanos y visitantes. En ella se pudieron ver multitud de piezas, desde estandartes y pendones hasta medallas, coronas, imágenes y vestimentas de todas las cofradías, la imagen del Cristo Redentor de la Merced acompañada de las de San Juan y Dolores de la misma Cofradía, con las que salió en procesión hasta el año 1970; la Urna del Santo Entierro anterior a la que procesiona actualmente, obra de Saturnino Castilla (1860), que es la imagen más antigua de la Semana Santa ferrolana; la Borriquita de la iglesia del Pilar, la Virgen de la Misericordia de la Soledad o el manto del Ecce Homo y de la Cautiva. Estuvieron también expuestas las imágenes de la Esperanza y el Cautivo, de la Cofradía de Dolores y las nuevas túnicas del Nazareno y San Juan, para que fueran apreciados en todos sus detalles.

La imagen del Yacente de la Cofradía de las Angustias, la talla de María Magdalena con la cruz de la cofradía de la Soledad y la arqueta de limosna del cortejo de la Caridad formaron parte del pequeño homenaje que la exposición tributó al escultor **Guillermo Feal**, autor de muchas de las piezas y tronos de la Semana Santa ferrolana.

### Procesión extraordinaria

El 15 de octubre de 2016 se celebró una procesión mariana extraordinaria con motivo del 400 aniversario. Participaron las cofradías de las Angustias, la Soledad, Dolores, la Merced y el Santo Entierro con sus tallas de la Virgen de las Angustias, la Virgen del Perdón y la Misericordia, la Virgen de la Amargura y Nuestra Señora de los Cautivos.

### Ruta "Ferrol Cofrade"



Con el objetivo de poner en valor la historia de la Semana de Pasión en la ciudad naval la Junta General puso en marcha la ruta interpretativa *Ferrol Cofrade*. Esta hace un recorrido por Ferrol Vello, A Magdalena y Esteiro para conocer aquellos hechos documentados que han perfilado y siguen marcando la trayectoria de la Semana Santa.

### o MUSEO DE LA SEMANA SANTA



El 12 de febrero de 2004 se plantea la posibilidad de crear un futuro museo de la Semana Santa. La idea tendrá que esperar hasta el 2018. En ese año, en su reunión de Febrero la Junta General decidió por unanimidad presentar un escrito al Concello de Ferrol solicitando la cesión de los bajos de Cuesta de Mella para su uso museístico. Dicha solicitud fue defendida por el presidente de la Junta General, César Carreño, en el pleno del Concello de Ferrol del mes de abril. La solicitud fue aprobada por 15 votos a favor, 3 en contra y 7 abstenciones. Finalmente el 1 de diciembre de 2018, a las 12 de la mañana, el Museo de la Semana Santa de Ferrol abrió sus puertas.

Para realizar este trabajo hemos utilizado los libros de actas de la Coordinadora de Cofradías y de la Junta General.









# Crónica de una coronación

**La Virgen de las Angustias se convirtió el 12 de junio de 2022 en la primera imagen coronada canónicamente en Ferrol.**

**José Ramón Cancelo Vigo**

Presidente de la Cofradía de las Angustias

La coronación canónica de nuestra Imagen Titular, la Virgen de las Angustias, es un hito de enorme relieve dentro de nuestra cofradía y para la ciudad de Ferrol, con el que afianzamos más nuestro espíritu e identidad cristiana. Este acto conlleva unos pasos anteriores tales como definir la idea y el significado, la aprobación de la hermandad, tramitación de la documentación, requisitos, aprobación por el Obispado y finalmente la coronación.



Era el Sábado Santo de 2018, día de la caridad. Nuestros cofrades mayores preparaban los ramos de flores para que los monaguillos hicieran entrega de los mismos a los fieles de todos los lugares de Ferrol y alrededores que se acercaban al Santuario a depositar su limosna a cambio de una flor, de las que adornaron nuestros tronos durante la Semana Santa, para en la tarde noche de ese día realizar su ofrenda

al Refugio del Santo Hospital de Caridad, "Pardo de Atín".

Delante de la puerta del Santuario nos encontrábamos el Capellán de la cofradía, el Rvdo. Padre Claretiano Don Alfonso Álvarez López y yo, contemplando el ir y venir de los fieles. En un momento dado, entra al atrio un coche del cual se bajan un matrimonio que ayuda a salir a una señora con dificultades de movilidad. El Padre Alfonso los saluda y pregunta a la señora por qué no ha enviado la limosna, en lugar de venir, con el trabajo que le supone caminar, a lo que la señora le responde que "mientras pueda y alguien me ayude no dejaré de venir a orar unos minutos y a depositar la limosna ante mi Virgen".

Pasado un largo rato, en el que cada uno seguía con sus pensamientos, mientras contemplábamos el ir y venir de los fieles al santuario, con estas demostraciones de fe que se sucedían a lo largo del día, retomamos la conversación. El Padre Alfonso me preguntó si nuestra imagen había sido coronada canónicamente, a lo cual respondí que no y que creía que eso llevaría un trámite muy largo, que podía ser muy difícil y extenderse en el tiempo. Me comentó que no, que esos trámites se habían reducido mucho al no tener que pasar por el Vaticano. En su opinión, la devoción que existía hacia la Virgen de las Angustias podría hacer muy fáciles los trámites, y me dio las primeras instrucciones de cómo hacerlo.

A raíz de aquella conversación comenzamos la andadura. Tristemente el Padre Alfonso



falleció el 20 de marzo de 2019 y no llegó a disfrutar de este acto. En la Semana Santa de ese año los ángeles que flanquean a la Virgen en su trono y que portan las insignias de la cofradía, lucieron crespones negros por tan lamentable pérdida, dado que era un gran apoyo para la hermandad y la comunidad cristiana, a la que tanto atraía, así como a los fieles que visitaban el santuario, a los que siempre ofrecía alguna plática y consuelo.

Haciendo un poco de historia, reconocemos que no sabemos ni la fecha ni el nombre del autor que talló de manera sublime, no la belleza de una mujer sino el dolor y el traspaso que pueda sentir cualquier madre y Ella, la simpecado, pura y limpia, de manera singular al presenciar el martirio de un hijo y la muerte más cruenta que en aquel momento se conocía. La serenidad y la pena se refleja de tal manera que uno no sabe si es mayor en esta escena de sus Angustias o cuando el Sábado Santo la llamamos de la Caridad y el Silencio en su profunda soledad. Dice una antigua sentencia:

*“El sol ocultó su luz  
porque no quiso mirar  
aquel madero vacío  
ni las Angustias de tus ojos  
cuando rompiste a llorar”*

La imagen de la Virgen de las Angustias se encontraba en un altar lateral de la capilla

de San Amaro, hoy desaparecida. Pero tal era la devoción a la Virgen que los cofrades y fieles que acudían a venerarla quisieron que tuviese su capilla propia, así en abril de 1780 se solicita al obispo de la Diócesis licencia para la fábrica de una capilla “decente”, siendo concedido el permiso ese mismo año. Así, con aportaciones de los cofrades y fieles se comienza la construcción de la capilla. Entre estas aportaciones hay que distinguir las monetarias, las de materiales e incluso testamentarias. Las obras discurren con altos y bajos, con problemas económicos unas veces y de ejecución otras. Hasta que es nombrado Mayordomo de la Hermandad Don José de Aróstegui, quien se puso como meta principal la finalización de las obras,



llegando hasta nuestros días el que incluso llegó a empeñar parte de sus bienes para la finalización de las mismas. En 1787, el día





de la festividad de la Patrona, aun cuando no habían finalizado totalmente las obras, se traslada la imagen de la Virgen a su santuario. Terminarán el 8 de junio de 1788.

De mis primeras salidas de cofrade se vienen a mi mente infinidad de recuerdos de aquellos largos trayectos y de las conversaciones al finalizar la procesión en las Sagrarias, de los cofrades mayores que trataban de imbuirnos de las tradiciones vividas a lo largo de los tiempos, por ellos mismos o que ya habían recibido de otros.

Al paso de la procesión por aquellas casas humildes del barrio de Esteiro, incluidas

las de mala reputación, al menos yo doy fe de que durante algunos años en ese tránsito se apagaban las luces, se hacía el absoluto silencio y siempre caían sobre el trono de la Virgen cantidad de pétalos de flores. Por cierto, una leyenda urbana que oí muchas veces asegura que cuando estalló la contienda fratricida del 36, una madre y su hija, de aquellas que decían de mala reputación, habían velado delante del Santuario para que este no se tocara.

A lo largo de los años han sido muchas las poesías que se han escrito a la Virgen de las Angustias, pero recuerdo una parte que siempre tuve en mi mente y que decía:

*Aquella tarde se abrían  
las viejas puertas del templo,  
porque una rosa salía,  
llena de angustia y tormento,  
con un lirio en su agonía. [...]*

Muchas han sido las indulgencias y distinciones que se han concedido a la hermandad, entre ellas podemos citar: Indulgencias plenarias y otras gracias parciales; la de tañer las campanas antes que la principal de la ciudad y que la imagen de la Virgen sea la depositaria de la llave del sagrario los días de Semana Santa en que este está vacío.



La coronación canónica es un acto que se realiza en contadas ocasiones y solamente en aquellas imágenes de la Virgen María (sola o con su hijo en brazos) con más de cien años de antigüedad y que son objeto de una genuina y constante devoción por parte de un gran número de fieles. Corresponde al Obispo de la Diócesis, a petición de la hermandad, juzgar sobre la oportunidad de coronar una imagen de la Santísima Virgen, teniendo en cuenta la devoción popular que suscita, el apoyo institucional, así como el cultivo de una vida auténticamente cristiana que se deriva de esa devoción.

La coronación de María como Reina es para todos nosotros, la humanidad que gime en este valle de lágrimas, una clara invitación a la esperanza en medio de las vicisitudes de este mundo. Ella, como primera redimida por el misterio pascual de su Hijo, nos ha precedido en el reino prometido a los que, como ella, hacen de su vida un sí a Dios.

El 3 de noviembre de 2018, informé a la Asamblea General de que me había reunido

con el Sr. Obispo Don Luis Ángel de las Heras Berzal, con motivo de la celebración de los 250 años, comentándole la posibilidad de que se coronase canónicamente la imagen de la Virgen de las Angustias, en caso afirmativo y si lo creía conveniente, solicitaba su permiso para comunicárselo a la Asamblea General. El 27 de septiembre el Sr. Obispo me comunicaba que podíamos iniciar el correspondiente expediente para llevar a cabo la coronación. En Junta de Gobierno celebrada ese día se aprobó la solicitud de la misma. Se entregaron en mano el día 28 los escritos al Obispado, con lo cual se dio inicio al proceso.

Una vez presentada la documentación correspondiente, el Sr. Obispo nos marcó dos objetivos a tener en cuenta. El primero, realizar unas conferencias con los cofrades y fieles en las cuales se desarrollase el significado de la coronación y su simbolismo. El segundo, realizar una cuestación a favor de alguna de las asociaciones colaboradoras de la Diócesis, en este caso realizamos dos: una a favor de Caritas Diocesana y otra para la Cocina Económica.

En principio la celebración estaba prevista para 2020, pero la pandemia trastocó todos nuestros planes, quedando aplazada para cuando la situación epidemiológica lo permitiese.



Llegamos al año 2022 en que la peste del Covid-19 nos permitió celebrar ese acto tan importante para la Cofradía y para Ferrol. El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis de Mondoñedo Ferrol Don Fernando García Cadiñanos,





considerando que todas las condiciones exigidas se cumplen en la Venerada Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, firmó el correspondiente decreto de coronación el 4 de abril de 2022.

Ante la magnitud del acto y la afluencia de fieles al mismo, se solicita a Don Antonio Rodríguez Basanta, párroco de la UPA Ferrol Centro, realizar la coronación en la Concatedral de San Julián, el cual nos dio todas las facilidades para llevar a cabo tan solemne acto. Se fija como fecha el domingo 12 de junio, el día de la festividad de la Virgen de las Angustias, que curiosamente no coincide con ninguna fiesta litúrgica de la Virgen, sino en la de la mismísima Santísima Trinidad.

A las diez y media de la mañana, la Junta de Gobierno acompañada por nuestros capellanes y cofrades, en los jardines situados en la parte posterior de nuestro Santuario, rezaron un responso y realizaron una ofrenda floral por los cofrades difuntos, en especial por los del Barrio de Esteiro y de las cinco calles hoy desaparecidas del mismo, representadas en estos jardines.

A las once de la mañana la Virgen salió del Santuario para ser trasladada, en su trono de plata, profusamente adornado con rosas blancas y orquídeas, escoltada por gastadores del Tercio Norte, hasta la Concatedral. Avanzó acompañada por sus cofrades, fieles y la Banda de la Cofradía. A la llegada a San Julián a hombros de sus cofrades es introducida en el templo con su marcha oficial interpretada por la Unidad de Música del Tercio Norte.

A las doce dio comienzo la Misa Solemne, oficiada por el Obispo de la Diócesis y concelebrando el párroco de la UPA Ferrol Centro, los Padres Claretianos y demás sacerdotes, con la participación del Coro "Diapasón".

Como presidente me tocó el honor de realizar la ofrenda de la Corona, con estas palabras. *"Santísima Virgen de las Angustias, nos encontramos aquí postrados a tus pies para ofrecerte esta corona, para que luzca sobre tu imagen, una corona simple y sencilla pero llena de símbolos sobre estas fechas. No pretendemos coronarte dado que después de tu ascensión fuiste coronada*



por la Santísima Trinidad como reina y señora de todo lo creado. Así en el libro de los Salmos se anuncia proféticamente Tu entronización, enjoyada con oro a la derecha de su Hijo en la gloria celestial. Y por ello el Magisterio perenne de la Iglesia afirma de forma inequívoca que María después de su ascensión a los cielos fue coronada por su Hijo como reina del universo”.

Antes de la consagración llegó el momento culminante, cuando el Sr. Obispo bendice la corona y la coloca sobre las sienes de nuestra Virgen, rematándola con una bellísima alocución. A continuación se realizaron las ofrendas del pan y el vino y se entregó la limosna recaudada en nuestro santuario para Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol. Donativo que ascendió a mil cuatrocientos cincuenta euros.

En cuanto a los ofrecimientos, cabe recordar que la Cofradía de la Merced ofreció, la víspera de la coronación, un broche de plata y azabache a la Virgen y que la Cofradía de Dolores le impuso al terminar la Santa Misa un broche de plata y circonitas.

La imagen coronada de Nuestra Señora de las Angustias salió de San Julián a hombros de sus cofrades y fue trasladada a

su trono de plata. A la salida de la Imagen, la Unidad de Música del Tercio Norte interpretó una nueva marcha creada para este acto por su Director el Capitán Músico Don Luis García Cortizas y bajo el título “La Virgen de las Angustias Coronada”. Se inició la procesión por las calles de Ferrol, acompañando la Imagen las autoridades civiles y militares, representantes de las distintas Asociaciones, las hermandades de la Semana Santa Ferrolana, cofrades de las Angustias, amigos y fieles.

En la Plaza de Armas la Rondalla “Armonía”, cuyos orígenes están en el Barrio de Esteiro, de donde es Patrona nuestra Virgen, cantó con la Unidad de Música del Tercio Norte la Salve Marinera. Finalizó nuestra procesión en el Santuario, donde entró la Virgen con su nueva marcha y bajo una petalada arrojada desde el campanario por los cofrades.

Concluyó así un día grande para nuestra hermandad, que espero y deseo, quede en los corazones de todos los que ese día lo presenciamos directa o indirectamente, pues me consta que muchos, desde fuera de Ferrol, lo siguieron a través de las redes sociales.

¡¡¡ Viva la Virgen de las Angustias!!!



# Las primitivas capillas particulares de la Santísima Trinidad y de la Merced en Ferrol

**Claves para una mejor comprensión de la génesis, avatares y proceso histórico de dos capillas íntimamente ligadas entre sí, aunque separadas por casi trescientos años en cuanto a su edificación**

**Fernando Dopico Blanco**

Colaborador del Grupo de Investigación "Historia Social del Poder desde la Edad Media", Cód. 641449, IP: Amparo Rubio Martínez, del IEGPS (CSIC – Xunta de Galicia)

En las páginas que siguen se proporcionan algunas de las claves para una mejor comprensión de la génesis, avatares y proceso histórico de dos capillas íntimamente ligadas entre sí, aunque separadas por casi trescientos años en cuanto a su edificación. De modo que se puede afirmar que el origen de una, la de la Merced<sup>1</sup>, fue consecuencia de la desaparición de la otra, la antigua Santísima Trinidad. Ambas tuvieron en común su pertenencia al mismo patronato,

el mayorazgo de los Mandiá<sup>2</sup>, luego Bermúdez de Mandiá<sup>3</sup>, uno de los linajes más inveterados y de los mejor consolidados de la comarca ferrolana, que servirá asimismo de hilo conductor.

Es a finales del siglo XV cuando se documenta la existencia de una cofradía<sup>4</sup> bajo la advocación de la Sma. Trinidad en la villa de Ferrol, tal y como figura en una cláusula del testamento de la señora María Díaz<sup>5</sup>, otorgado en 1495: *E mando a las*

## Siglas empleadas

ACC: Archivo de los Condes de Castelo.  
ACS: Archivo Catedralicio de Santiago de Compostela.  
ADM: Archivo Diocesano de Mondoñedo.  
AGS: Archivo General de Simancas.

AICNC: Archivo del Ilustre Colegio Notarial de A Coruña.  
AMF: Archivo Municipal de Ferrol.  
APCM: Archivo del Pazo do Monte, Ferrol.  
ARG: Archivo del Reino de Galicia.

1 Conviene no confundir la primitiva capilla particular de la Merced, de la que se trata en este artículo, con la anexa al colegio mercedario Tirso de Molina, fundada en 1926.

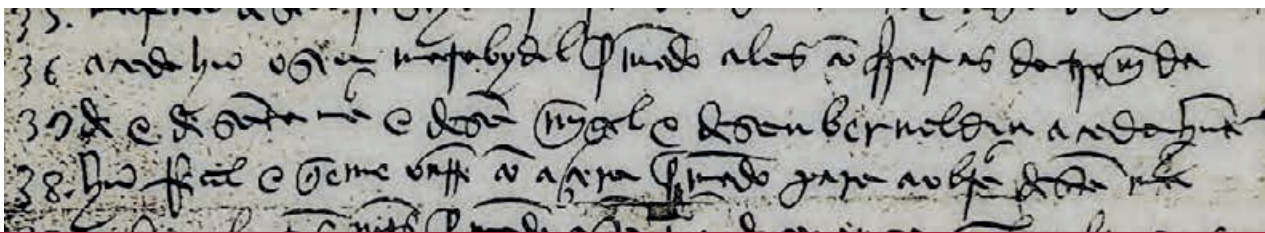
2 Los Mandiá junto con los Andrade, y los posteriormente cuasi desaparecidos Trasancos y Sillobre, se conformaron como linajes nobiliarios "de primera hora" nacidos en la órbita de la célebre casa condal de Traba/Trava y Trastámara, atestiguados ya en fuentes documentales en la segunda mitad del siglo XII. Un poco más adelante, siglo XIII, presentan sus credenciales otras progenies comarcanas también considerablemente antiguas: Lago, Leiro, Piñeiro, Serantes. Ya entre los siglos XIV-XV saltan a la documentación sagas hidalgas de aparente formación más tardía: Anido, Bugueiro, Chanteiro, Esquio, Ferrol, Pita/Pita da Veiga, Tenreiro; que en algunos casos se ha podido constatar son derivaciones de las anteriores, dotadas de nueva identidad.

3 Descendientes del matrimonio del licenciado y abogado de la Real Audiencia de Galicia D. Bernardo Antonio Bermúdez de Neira y Erbón († 1712) con D.<sup>a</sup> Antonia Catalina de Mandiá y Moscoso († 1725), sucesora en el mayorazgo de la casa de Mandiá y VI señora jurisdiccional de Xuvia, Caranza y Sta. Cecilia de Trasancos.

4 Algunas observaciones en torno al origen y función de las cofradías en, Baudilio BARREIRO MAÑÓN, "La compleja realidad de las cofradías de Ferrolterra", *Ecce Homo* 3, Ferrol, 2003, pp. 36-44; reeditado en *Ecce Homo* 10, Ferrol, 2010, pp. 24-37. Véase también, Fernando DOPICO BLANCO, "A relixiosidade ferrolá dos séculos XV ó XVII expresada a través de testamentos", *Ecce Homo* 16, Ferrol, 2016, pp. 50-57.

5 María Díaz era hermana del escudero Xoán Yáñez Morado († 1469), ambos hijos del también escudero Xoán Eans Fernández y de Urraca Fernández de Mandiá. Casó con el escudero Lopo Núñez Doza y fueron bisabuelos por línea paterna del Dr. Juan Yáñez de Leiro y Doza, futuro patrono de la capilla de la Sma. Trinidad.





Cláusula del testamento de María Díaz donde se cita a la cofradía de la Ssma. Trinidad, a. 1495. ACC, C.6.

confrarias da Trenidade, e de Santa Maria, e de San Migel, e de San Bernaldin, a cada huna hun real e que me onrren con a çera<sup>6</sup>. A esas cuatro cofradías hay que añadir una quinta también operativa por el entonces, la Vera Cruz, de patronato municipal<sup>7</sup>. De entre ellas, la Ssma. Trinidad y Santa María [del Rosario] con sede en la parroquial de S. Julián. Las otras tres, S. Miguel, S. Bernaldín –estas dos siempre juntas– y la Vera Cruz en la conventual de S. Francisco.

Ya en el segundo cuarto del siglo XVI, los cofrades de la Trinidad acordaron levantar una capilla anexa al templo parroquial por la cara sur y hacia la cabecera. Si bien y por lo que parece sin dotación de mobiliario litúrgico, retablo, etc. Uno de los trece cofrades fundadores fue Alonso Bugueiro de Parga, regidor de Ferrol fallecido el sábado de Ramos de 1557, lo cual nos proporciona una fecha *ante quem* para la datación de la capilla. Hijo del nombrado regidor y de la señora Clara Fernández de Mandiá († 1578) fue el canónigo doctoral de la catedral compostelana Juan Yáñez de Leiro y Doza († 1599), quien en 1586 formalizaba la compra a la Hacienda Real de los cotos jurisdiccionales de Xuvia, Caranza y Sta.

Cecilia de Trasancos<sup>8</sup>, desamortizados en 1585 por el monarca Felipe II al monasterio de Xuvia y al arcediano de Trasancos, previa autorización papal. En la mente del Dr. Yáñez de Leiro rondaba la idea de fundar un mayorazgo vinculado en cabeza de sus sobrinos, el capitán Pedro Yáñez de Mandiá<sup>9</sup> († 1629) y su esposa Isabel Fernández de Leiro y Doza<sup>10</sup> († 1646), y de los descendientes de este matrimonio, como así lo ejecutó formalmente en 1599. Es entonces cuando posa sus ojos en la capilla de la Trinidad, convenciendo a los hijos y sucesores de los fundadores para que le cediesen o vendiesen sus derechos sobre ella, de manera que reunió la totalidad de la propiedad para anexarla luego al mayorazgo. Las cartas de venta de los susodichos, otorgadas entre 1588 y 1599, dan fe de esto, así como la propia declaración del Dr. Yáñez de Leiro en su testamento<sup>11</sup> de 1599: *Yten, digo que mis padres y otros vezinos de la villa fundaron la capilla de la Santísima Trinidad en la yglesia de San Julián de Ferrol, y después todos los confrades hijos de los fundadores de la dicha capilla me donaron la dicha capilla. Acto seguido, se preocupó en dotarla convenientemente, tanto de patrimonio*

6 ACC, C. 6. Testamento otorgado en Ferrol el 29 de julio de 1495. Tal vez esta cofradía estuviese ya operativa al menos desde una década antes, como parece deducirse de una cláusula del testamento otorgado el 3 de febrero de 1487 por la señora María Pérez, vecina de Ferrol y viuda del notario y alcalde Afonso Bugueiro: *Yten, mando a la Traydade çincoenta pares de brancas*. ACC, C. 6.

7 La titularidad municipal de este patronato se acredita fehacientemente en un pleito del año 1695 entre el síndico y convento de S. Francisco de Ferrol con la justicia y regimiento de la villa, en razón de haberles impedido obrar una sacristía nueva donde se hallaba la capilla de la Vera Cruz, la cual estaba reputada como *la más preñcipal y antigua dela villa (...)* *Y en esta capilla estava antiguamente fundada la cofradía dela Cruz, que era de los vezinos. Y si se a yntiviado esta, fue por lebantarse en dicho convento varias diversas cofradías. Y estaban en dicha capilla sepultados muchos onrados y antiguos difuntos (...).* *Y no hes conbeniente ni raçón útil dar una obra tan prinçipal y de ynportançia echa toda de cantería, con su bóveda de singular arquitectura, para hazer sacristía (...)*. ARG, Real Audiencia, Pleitos, 1582, 27.

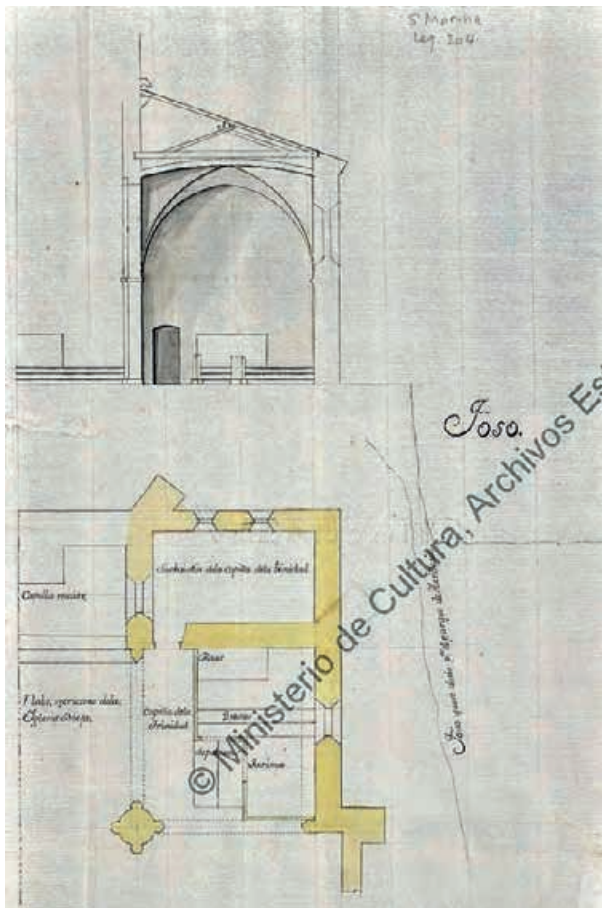
8 El importe total de la venta de estas jurisdicciones con su vasallaje, *mero mixto imperio*, ascendió a la cantidad de 1.721.739 maravedís. Véase, Fernando DOPICO BLANCO, *Mandas testamentarias de D. Xoán Yáñez de Leiro e Doza (Santiago de Compostela: 1599, maio, 7 e 9)*, Caixa Galicia – Aula de Cultura, Ferrol, 1996.

9 El capitán Pedro Yáñez de Mandiá era hijo y sucesor del hidalgo y alcalde ferrolano Rodrigo López de Mandiá († 1612) –señor del pazo de Soelle en St.<sup>a</sup> Uxía de Mandiá (Ferrol) y primo carnal del Dr. Yáñez de Leiro– y de Teresa Fernández de Lago, esta señora natural de la villa de Cedeira.

10 Isabel Fernández de Leiro era sobrina carnal del Dr. Yáñez de Leiro, hija del matrimonio de su hermana María Bugueiro de Parga con el regidor brigantino Pedro Patiño de Taibo, dueño de la casa de Covas en Bergondo.

11 Véase, DOPICO BLANCO, *Mandas testamentarias ...*

como de retablo<sup>12</sup>, mobiliario, accesorios<sup>13</sup> y capellán que celebrase los oficios divinos, como se recoge en varias cláusulas de su citado testamento. Todo lo dispuesto se concluiría con posterioridad al fallecimiento del canónigo y ya con su heredero, el capitán Pedro Yáñez de Mandiá, al frente del mayorazgo<sup>14</sup>.



**Alzado y planta de la primitiva capilla de la Ssma. Trinidad de Ferrol por el arquitecto D. Pedro Ignacio de Lizardi, a. 1766. AGS, MPD, 62, 063.**

Así se describía la capilla al tiempo de su demolición, en 1766:

*(...) Y hallaron que su bóveda es de cantería fundada en su misma pared y sobre una pilastra o columna dentro de la propia yglesia, con sus dos arcos, uno que dize a las gradas del altar maior de esta y otro a una*

*capilla pequeña que se halla en derechura más avajo de aquella. Cuio hueco y terreno que cubre y alcanza devajo de dicha bóveda es el de seis varas y media castellanas en quadro. Del qual, trece quartas y tres pulgadas se halla ocupado con la mesa y gradas del altar y una reja de madera que, pegado en éstas por la parte de afuera, circundándola desde la puerta que al lado del evangelio a dicha capilla entra a la sacristía a ella correspondiente, hasta dar en la pared de la parte de la epístola se percive estava colocada. Doze quartas y seis pulgadas que, de la misma suerte, ocupaba una tarima de madera que a la propia parte y pegada en la pared y gradas, con su reja y puerta de madera, se hallava puesta según los vestigios claros que se reconocen (...). Y pegado a dicha tarima y gradas de la misma manera havía y hallaron dos sepulturas regulares de piedra de cantería, cada una en su pieza y ambas pegadas a lo ancho. En una de las quales, y en la que está a la parte del evangelio, tiene esculpidas y esmaltadas por armas que son las de los Mandiás, un perro con tres porras o bastones encima. Y en la otra, del lado de la epístola, un escudo de armas compuestas de algunas fajas, quatro vanderas, una cruz y quatro globos o orbes, pertenecientes a los Yáñez. Sin que en el sitio que media al cumplimiento del esplicado terreno hallasen más sepulturas (...). De la misma manera han mirado y reconocido la sacristía que a la espalda de la citada capilla y altar se halla solamente con una puerta, por donde se comunica desde esta y por junto a dicho altar según queda referido, la que tiene la bóveda de cantería, su pavimento por enlosar, de ancho diez pies, y diez y ocho ydem y quatro pulgadas de largo. Y habiendo medido el atrio o terreno que desde dicha capilla y sacristía por la parte de afuera media hasta dar en el foso que de quenta de su magestad se hizo para las reales obras del Parque y Arsenal de esta villa, hallaron que solo tiene diez quartas y seis pulgadas, con la advertencia de que aun el citado foso está por acabar de perfeccionar*

12 Por ejemplo, el retablo y rejas encargados al célebre tallista y bronceista aragonés afinado en Compostela Juan Bautista Celma. A este tenor y por sincronía, viene al caso una interesante noticia contenida en un documento datado en 1589 y conservado en el Archivo Catedralicio de Santiago. Un poder del aludido Juan Bautista Celma para que en su nombre se pudiese cobrar de la justicia y regimiento de la villa de Ferrol la tercera parte que se le adeudaba del retablo que había fabricado para la iglesia parroquial de S. Julián. ACS, P. 102, f.º 796r-796v.

13 Por ejemplo, las lámparas de plata y cálices encargados al reputado orfebre compostelano Jorge Cedeira.

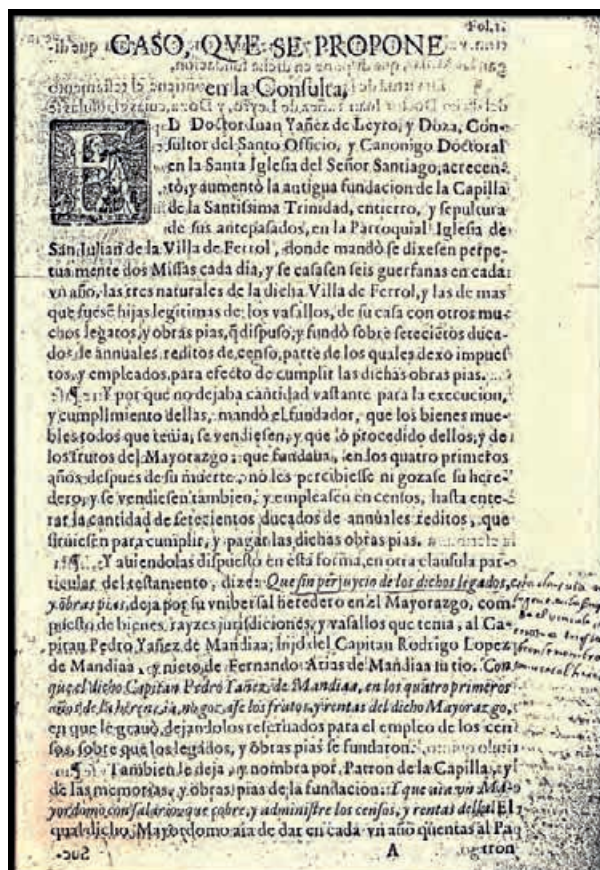
14 Sobre la fundación de este mayorazgo y otros datos véase, DOPICO BLANCO, *Mandas testamentarias...*



[y] escavar a la parte de la misma capilla. Y que en la esquina de dicha sacristía, al lado de afuera, se halla una piedra quadrada en la pared y en ella esculpidas y dibujadas las mismas armas que en la citada sepultura del lado de la epístola. Cuius capilla, sacristía, terreno de uno y otro, como el que media desde éstas al repetido foso, se demuestran con más individualidad en el diseño o mapa que de ello han formado y entregado a dicho señor ministro, para que le coloque en los autos a fin de que conste (...). Y para mas bien indagar y cumplir con lo que les está prevenido y consta de esta instancia, han pasado a la casa que avita el referido don Luis de Atocha, asentista, en la que y [en] una pieza separada les manifestó [que estaban] el retablo, rejas, tarima y un banco, que aseveró estava colocado dentro de ella y todo en la misma capilla. Y mirando con la máxima atención dicho retablo, hallaron que en él y arriba de su pilastra o cimientos en que se fundó en el altar tiene esculpidos en su tabla quatro letreros, dos al lado del evangelio y otros dos al de la epístola, que el thenor de ellos según se hallan es el siguiente: Mandó hazer este re: -prosigue al segundo- :tablo el doctor Juan Yáñez de Leiro: -a la epístola- :Es patrono de esta capilla el: -al quarto rotulo- :capitán Pedro Yáñez de Mandiá. Año de m[il] y seiscientos diez y ocho. Y tiene las mencionadas armas de Yáñez y Mandiá (...)<sup>15</sup>.

Los sucesivos patrones de la Trinidad tuvieron que lidiar con varios litigios devengados de tal propiedad y patronato, ya por los legados y censos, ya por la administración, etc.; como fue el caso del mencionado capitán Pedro Yáñez de Mandiá con el ordinario de Mondoñedo<sup>16</sup>, con sentencia definitiva dada en 1614 por el juez apostólico lucense Gonzalo de Armesto, por la que se reducían los censos de la capilla a un valor total de *sieteçientos ducados de zenso, conprados y situados y sobre hipotecas çiertas y seguras*<sup>17</sup>; o el contencioso de su nieto D. Pedro de Mandiá

y Moscoso († 1665) con el capellán por razón de la administración y mayordomía, dictaminado jurídicamente en 1661 por su tío paterno y futuro obispo de Almería y de Astorga el Dr. D. Rodrigo de Mandiá y Parga († 1674); y ya más adelante el pleito de D.<sup>a</sup> Antonia Catalina de Mandiá y Moscoso († 1725) con el ministro y el síndico del convento ferrolano de S. Francisco por razón de los legados píos adscritos a la fundación.



**Dictamen jurídico sobre la administración del patronato de la capilla de la Sma. Trinidad de Ferrol por el Dr. D. Rodrigo de Mandiá y Parga, scholastico salmantino, a. 1661. ACC, C. 6.**

En lo relativo a la iconografía en la antigua capilla, lamentablemente no se conserva el retablo labrado por Juan Bautista Celma a comienzos del XVII, que sobrepasó los 1.400 reales de coste, desmontado y despiezado por el asentista D. Luis de

15 AMF, C. 918, Iglesias y Capillas, *Capilla de la Trinidad* ... Reconocimiento efectuado el 8 de abril de 1766 por D. Pedro Ignacio de Lizardi, ministro arquitecto empleado en las reales obras, y Juan Andrés Pardiñas, ministro de cantería y mampostería. Transcripción del autor.

16 ADM, S. Julián de Ferrol, C. 1, docs. sueltos, s/n, capilla de la Trinidad, año 1603: 1.- Fianzas del bachiller Juan de Mandiá, capellán de la Ssm<sup>a</sup>. Trinidad, para cumplir lo mandado por el señor obispo y traslado del auto sobre el cumplimiento del testamento del Dr. Yáñez de Leiro. 2.- Relación de los censos, plata y ornamentos litúrgicos pertenecientes a la capilla.

17 APCM, C. Ferrol.



Virgen de Belén con el Niño y la Santísima Trinidad. Óleo sobre lienzo, Joàn Dawans, a. 1711.  
Pinacoteca del Pazo do Monte, Ferrol. Fotografía del autor



Atocha en 1766. Sin embargo, aunque en relación no directa con ello, viene a colación dar noticia de un precioso óleo sobre lienzo que se conserva actualmente en la pinacoteca familiar del ferrolano pazo do Monte. Pintura que, curiosamente, funde en una misma categoría la representación de dos alegorías bien distintas. En primer término, la Virgen de Belén con el Niño, de amplia difusión ya en los antiguos iconos bizantinos de la Πανγία Ελεούσα, la Virgen de la Ternura o Virgen de las Caricias. En la parte superior, la Santísima Trinidad, con la figuración de Dios sosteniendo en su mano izquierda las Sagradas Escrituras –con las simbólicas Α y Ω bien patentes– y la mano diestra extendida hacia adelante, Cristo con el torso desnudo y mostrando estigmas de la crucifixión en sus manos y pies, portando cetro real en su zurda posada sobre el orbe. En medio de ambos, la tradicional paloma alegórica del Espíritu Santo. Arriba y a cada lado, rostros de querubines contemplando la escena. Dicha pintura<sup>18</sup> tiene la siguiente leyenda escrita en la parte trasera del lienzo: *Joàn Dawans<sup>19</sup> pinxit. Año 1711.*

Entrada la década de 1760 y con el caballero D. José María Bermúdez de Mandiá y Pardiñas Villardefrancos (†1808) –fundador de los pazos de Ferrol Vello<sup>20</sup> y do Monte<sup>21</sup> en la actual feligresía ferrolana de Sta. Cecilia de Trasancos– al frente del mayorazgo y del patronato de la capilla, acontece la ruina de la antigua parroquial de S. Julián por las obras del foso del Arsenal<sup>22</sup>, aun cuando su estructura ya estaba debilitada desde tiempos pasados y había sido objeto de varios apuntalamientos y reformas con anterioridad. Con ella se derriba también en 1766 la vieja capilla de la Trinidad<sup>23</sup> si bien,

en alegato de D. José María, no estaba dañada como la iglesia matriz, ni mucho menos. Como veremos, ello incidirá en la inminente edificación de una nueva capilla particular anexa al pazo de Ferrol Vello que, ya entrado el siglo XIX, habrá de ser consagrada bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced.

El culto a la Merced en tierras ferrolanas y convecinas contaba ya con una considerable antigüedad a comienzos de la decimonovena centuria, de manera que hay que remontarse al último quindenio del siglo XIV, cuando Fernán Pérez de Andrade o Bo († 1397), a la sazón señor jurisdiccional de Pontedeume, Ferrol y Vilalba, edifica una ermita bajo su advocación en la feligresía aresana de S. Pedro de Cervás, a orillas del arenal de Chanteiro. Una primera noticia consta en una carta de venta otorgada en Ferrol a 17 de enero de 1390, en la que ciertos moradores de Cervás vendían a dicho caballero *todo o noso quinon da herdade en que esta a iglesia de Santa Maria de Chanteiro, que vos y fesestes*<sup>24</sup>. Dicha fundación aconteció poco antes que la del convento de Sta. Catalina de Montefaro, *dela orden terceira de san Francisco llamada de Penitencia*, en la misma feligresía y también bajo el mecenazgo de Fernán Pérez. Así, en 1393 el prelado compostelano D. Juan García Manrique expedía la preceptiva licencia fundacional del convento, anexándole *la ermida de Santa Maria de Chanteiro que se dise dela Merced, en que Dios demuestra muchos delos sus miraglos (sic), la qual hedifico el dicho Fernan Peres*; otorgando de paso ciertas indulgencias a todos los fieles cristianos que venieren en romaría en

18 Consta documentalmente que esta pintura se hallaba en 1847 en el pazo de Ferrol Vello, describiéndose y valorándose entonces de la siguiente manera: 31. *Un cuadro grande de la Virgen de Belén, viejo, treinta reales.*

19 Sin datos de este pintor. En todo caso, el apellido Dawans parece ser de origen toponímico y remitir a la localidad valona de Awans en Bélgica, zona en la que fue y es relativamente común.

20 Sobre este pazo, Alberto MORENO-BERMÚDEZ Y BOUZA, "O pazo da Mercede, ou casa dos Bermúdez, en Ferrol Vello", *Homenaxe a Ferrol Vello*, Ferrol, 2015, pp. 79-99.

21 Sobre este pazo, Alberto MORENO-BERMÚDEZ Y BOUZA, "El pazo do Monte", *Memoria histórica de Serantes*, Ferrol, 2021, pp. 77-96. También, Fernando DOPICO BLANCO, "Un complexo pacego rural", *FerrolAnálisis* 11, Ferrol, 1997, pp. 20-31.

22 Véase, José MONTERO ARÓSTEGUI, *Historia y descripción de la villa y departamento naval del Ferrol*, Madrid, 1859, pp. 377-380. También, Rosa MÉNDEZ FONTE, *A antiga igrexa de San Xulián de Ferrol*, Ferrol, 2000, pp. 279-313.

23 Véase, MÉNDEZ FONTE, pp. 40-41, 55 y 82-84. También, MONTERO ARÓSTEGUI, pp. 397-398.

24 ARG, Pergaminos, 535. Una transcripción completa del mismo en, Andrés MARTÍNEZ SALAZAR, *Documentos gallegos de los siglos XIII al XVI*, La Coruña, 1911, pp. 124-125.



el día de santa Catalina al dicho monesterio e a la dicha ermida en todas las fiestas<sup>25</sup>. La fama milagrera de la Merced se acrecentaría poco después en el sentir del vecindario comarcano, atribuyendo a su intercesión divina la remisión del episodio de peste que diezmo a la población ferrolana en torno al año 1403, poco más o menos, origen del antiguo y célebre *voto de Chanteiro*, estableciéndose la costumbre de acudir a su templo en romería y procesión los lunes de Pentecostés de cada año con una ofrenda de cera<sup>26</sup>. A este tenor, conviene recordar que en varios momentos se ha confundido o, mejor, se ha transmutado la advocación de la Merced con la más antigua de los Remedios, ambas con facultades taumatúrgicas similares o parejas a ojos de la veneración popular. Así, por ejemplo, se recoge en un auto notarial de 1774: *Que mediante esta villa de ymmemorial tiempo tiene hecho voto de concurrir el lunes de*

*Pentecostés de cada año con la oferta que le tiene echo a Nuestra Señora de los Remedios de Chanteyro (...)*<sup>27</sup>.

En lo que se refiere al núcleo urbano de Ferrol, habrá que esperar hasta la segunda década del siglo XIX para contar con la advocación mercedaria. Será, como ya ha quedado apuntado, de la mano de una de las más opulentas y aristocráticas familias de la entonces villa, los Bermúdez de Mandiá, señores jurisdiccionales de los cotos de Xuvia, Caranza y Sta. Cecilia de Trasancos. Y en ello tuvo mucho que ver la desaparición de la antigua capilla de la Sma. Trinidad, anexa a su mayorazgo, trabándose un largo contencioso (1772-1811) a tres bandas entre los Bermúdez, el asentista y el concejo de la villa<sup>28</sup>. La falta de acuerdo conllevó, entre otros aspectos, la decisión de abandonar el antiguo patronato y buscar una solución a la medida de la familia. Para ello D. José



**Pazo de la Merced o casa de los Bermúdez en Ferrol Vello. Fotografía de la fachada numerada poco antes de ser desmontada piedra a piedra, a. 1956. En la parte derecha de la imagen, el portalón de la entrada principal a la mansión. APCM, Ferrol.**

25 ARG, Pergaminos, Plano, 1256. Licencia otorgada en Burgos a 3 de agosto de 1393, inserta en un traslado notarial dado en Pontedeume el 1 de septiembre de 1395. Una transcripción completa del mismo en, César VAAMONDE LORES, *Ferrol y Puente deume ... durante los siglos XII, XIII y XIV*, La Coruña, 1909, pp. 80-81.

26 Sobre las vicisitudes del *voto de Chanteiro* hasta la primera mitad del siglo XIX véase, MONTERO ARÓSTEGUI, pp. 45-51.

27 AMF, Libro de Actas de sesiones del Pleno, L. 383, años 1771 a 1775.

28 Véase, MÉNDEZ FONTE, pp. 305-313 y 323-325. También, Margarita SÁNCHEZ YÁÑEZ, "O principio da construción da igrexa de San Xiao de Ferrol", *Estudios Mindonienses* 27, 2011, pp. 698-721. De esta misma autora, "Capela da Santísima Trindade de San Xiao de Ferrol (continuación)", *Estudios Mindonienses* 28, 2012, pp. 475 a 542.

María Bermúdez consiguió en primer lugar, año 1803, un rescripto papal disponiendo que se iniciasen los trámites para declarar colativa y puramente eclesiástica la nueva capilla de la Trinidad, ubicada en el entonces también nuevo templo neoclásico parroquial, pero desprovista de ciertas características y elementos singulares que poseía la antigua y que eran reclamados por la casa de Bermúdez.

Tres años antes, en 1800, el mismo D. José María declaraba en su codicilo haber edificado una capilla contigua a su pazo de Ferrol Vello, si bien y por lo que parece todavía no consagrada ni abierta al culto: *Quiere que, tan prontamente como su Divina Magestad se digne llamarle a mejor vida, se deposite su cadáver en la capilla de Nuestra Señora del Socorro de esta villa y no en la que tiene en su casa de avitación*<sup>29</sup>.

Habrà de ser el primogénito de D. José María<sup>30</sup> e inmediato sucesor en el mayorazgo, D. Joaquín María Bermúdez y Ribadeneira († 1809), quien se encargue de representar a su padre en los trámites para la declaración de la nueva capilla de la Ssma. Trinidad como colativa, así como en el litigio por la antigua, no escatimando ocasiones y medios para ello, como se denota en la siguiente misiva, fechada en Santiago de Compostela a 21 de diciembre de 1805:

*Excelentísimo señor. Muy señor mío: Las razones que contiene el adjunto memorial que por mano de vuestra excelencia dirijo a su majestad, juzgo llamarán su inalterable justificación para exsimirme dela contribución de 360.634 reales que la Junta de Arbitrio dela villa de Ferrol quiere exijirme en concepto de patrono dela Santísima Trinidad que existía en la yglesia antigua de San Julián dela misma villa. Y para formarla de planta se echó al suelo y edificó de*

*nuevo sin miramiento a semejante capilla, que era magnífica, convirtiéndose aora en un simple colateral por dirección delos que han sido comisionados. En el día, yo, ni mi padre, nos hallamos en disposición para hacer un sacrificio de esta naturaleza, ni es posible quiera obligarnos a ello, mediante el patronato está suspenso, las rentas y zensos en administración, como lo estaba al tiempo de aquella mutación. Ruego a vuestra excelencia se digne inclinar el real ánimo de su majestad, a fin de que no se nos moleste y declare yndegnes (sic) o como fuere de su superior agrado (...)*<sup>31</sup>.

Pero, la repentina muerte de este caballero sin descendencia<sup>32</sup> un año después que su progenitor precipitó la sucesión de su hermano menor D. Pedro María Bermúdez y Ribadeneira († 1845), en cuyo tiempo advino la abolición definitiva del Antiguo Régimen y la supresión de los mayorazgos. Así, en 1811 y aun latente el pleito por la antigua capilla de la Trinidad, el procurador de D. Pedro María Bermúdez exponía:

*Y si en mil ochocientos cinco se hizo alguna moción extrajudicial con motivo de la reparación de la yglesia, no huió la casa de Bermúdez la continuación de su antigua disensión (...), ínterin, no se le pone su capilla en los términos que estaba en lo antiguo (...). Como que por ello y lo imposible en la actualidad de su realización, está impetrada de la Santa Sede la traslación a la capilla que a cimientos últimamente ha hecho construir, bastante elegante en su clase, a la inmediación de la casa principal en esta villa*<sup>33</sup>.

A través de estos textos se comprueba un primer intento de continuación del culto a la Ssma. Trinidad en la nueva capilla particular edificada por D. José María. Pero, las trabas de toda índole propiciaron que su hijo y segundo sucesor D. Pedro María optase por una solución más viable y menos

29 AICNC, Prot. 1194, Ferrol. Cláusula del codicilo otorgado en Ferrol a 16 de junio de 1800.

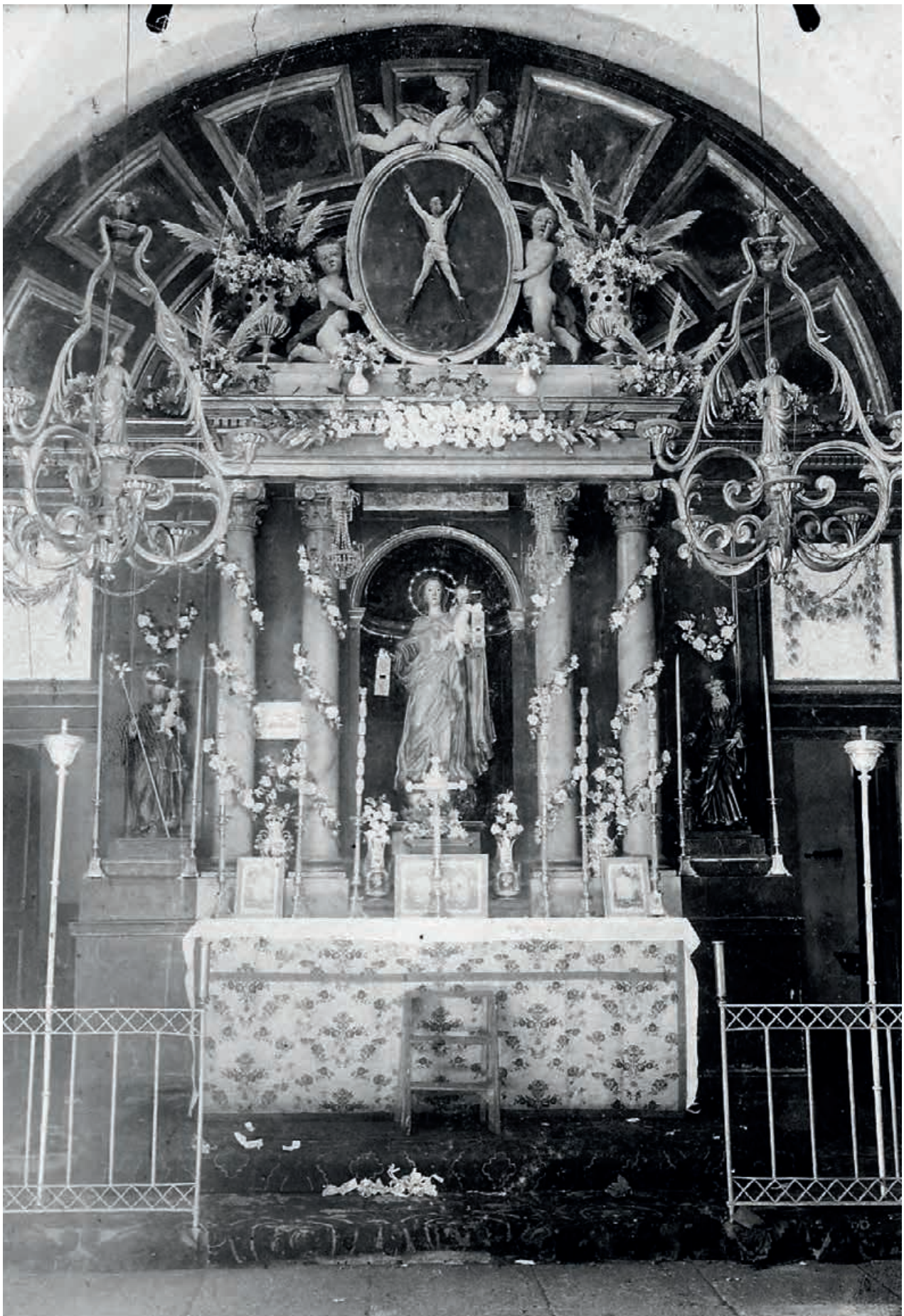
30 D. José María Bermúdez casó por poderes en 1750 con D.<sup>a</sup> María Jerónima de Ribadeneira y Navia Bolaño Castro, descendiente de la casa luscense de Vilaguisada (Xermar, Cospeito). Fueron sus hijos: D.<sup>a</sup> Rosalía Antonia, D. Joaquín María, D.<sup>a</sup> María Jerónima, D.<sup>a</sup> Josefa Manuela, D. José Joaquín († 1793) y D. Pedro María Bermúdez y Ribadeneira.

31 AMF, C. 918, Iglesias y Capillas, *Capilla de la Trinidad* ...

32 D. Joaquín María Bermúdez contrajo nupcias en 1792 con D.<sup>a</sup> María del Carmen Armada Mondragón y Caamaño († 1832), hija de los III marqueses de Sta. Cruz de Rivadulla, pero no les sobrevivió descendencia.

33 AMF, C. 918, Iglesias y Capillas, *Capilla de la Trinidad* ...





Altar y retablo de la antigua capilla de la Merced en el pazo de Ferrol Vello adornados para el día de su festividad -24 de septiembre-. Fotografía de Pascual Rey, c.a. 1900. APCM, Ferrol.



conflictiva, ponerla bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced<sup>34</sup>.

No es fácil conjeturar ni está documentado suficientemente el porqué de la elección de la advocación mariana de la Merced para la nueva capilla. En todo caso, parece que D. Joaquín María y, ya luego, su hermano D. Pedro María tenían especial devoción hacia ese culto. A este respecto es preciso mencionar que, según se testimonia en 1805, D. Joaquín María tenía intención de fundar un convento de Mercedarias Descalzas en la villa ferrolana<sup>35</sup>, idea que nunca llegó a materializarse.

Según Montero Aróstegui la capilla de la Merced<sup>36</sup> fue edificada en 1811<sup>37</sup>. Ahora bien, tal y como ha quedado ya suficientemente probado, hay que retrotraer su construcción con anterioridad al año 1800. Otra cosa es la consagración y la apertura al culto que, efectivamente, tiene trazas de haber acontecido en ese año o tal vez un poco después, pero en todo caso y con seguridad antes de 1815. A partir de ese momento, la capilla pasó a convertirse además en un emblema referencial dentro de un antiguo contencioso que dividía a la opinión pública ferrolana desde el último tercio del siglo XVIII, reflejado en sucesivos pleitos y todavía latente a finales del XIX, a saber: El itinerario por el que debían transitar las procesiones del Corpus y, por extensión, las de la Semana Santa –con especial hincapié en la del Santo Encuentro y en el

acto del Descendimiento–. Por una parte, un sector acaudillado por los Bermúdez y otros vecinos principales de Ferrol Vello argumentaban su regalía y derechos históricos a que transcurriesen por el primitivo núcleo urbano de la villa<sup>38</sup>. Por la otra, los habitantes de la nueva población de la Magdalena insistían en “nuevas carreras” procesionales dentro del trazado urbanístico dieciochesco.

Aunque el tema ya ha sido tratado con anterioridad por varios autores<sup>39</sup>, no está de más refrescar la memoria sobre la cuestión. Con el rapidísimo incremento del número de habitantes de Ferrol a partir de mediados del XVIII y paralelamente a los proyectos de edificación de los barrios de Esteiro y La Magdalena, surge la necesidad de levantar un nuevo templo parroquial con mayor capacidad, amén de la ruina del antiguo por hallarse afectado por las obras del Arsenal. Al poco y en el contexto del fervor religioso local se plantea una controversia hasta entonces, comienzos de la década de 1770, inexistente: ¿Por donde debía discurrir el callejero de las procesiones?

Así, la capilla de la Merced hereda, por decirlo de alguna manera, la antigua regalía que poseían los Bermúdez y sus antecesores de que las procesiones y muy señaladamente la del Corpus pasasen e hiciesen estación delante de su casa. Con lo que cualquier alteración del antiguo recorrido era entendida como un

34 Esto propiciaría que más adelante se nombrase al pazo como *de la Merced*. Del mismo modo, dio nombre a la calle en el último cuarto del s. XIX, anteriormente extensión de la antigua rúa medieval de *Coruxeiras* y durante algún tiempo también llamada *del Carmen* y *Coruxeiras*. Véase además, MONTERO ARÓSTEGUI, pp. 432-433.

35 AMF, C. 918, Iglesias y Capillas. Oficio remitido al ayuntamiento ferrolano el 2 de agosto de 1805 por D. Andrés de Aguiar y Caamañó, obispo de Mondoñedo, pidiendo un informe sobre la solicitud de D. Joaquín María Bermúdez para fundar en esta villa un convento de religiosas Mercenarias (sic) Descalzas.

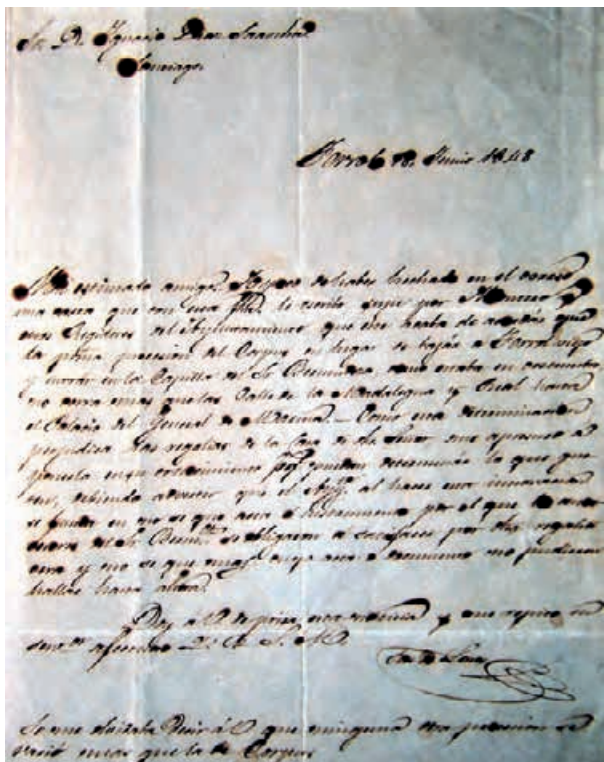
36 Consta documentalmente que desde primera hora se ubicaron en la capilla las imágenes de la Merced, S. José y S. Joaquín –estas dos en clara referencia a la memoria de los proto-fundadores, D. José María y su hijo D. Joaquín María–, además de un óvalo sostenido por angelotes en el remate superior del retablo con un S. Andrés crucificado, que no se conserva en la actualidad. En cuanto a la autoría de tallas y retablo, diversos especialistas han coincidido en atribuirlos al célebre obradoiro compostelano de José Ferreiro, sucesor de José Gambino.

37 MONTERO ARÓSTEGUI, pp. 432-433.

38 Véase, por ejemplo, lo que manifestaba en 1772 el procurador de D. José María Bermúdez en una querrela contra el rector de S. Julián y el concejo de la villa por variar el itinerario de la procesión del Corpus: (...) Y digo que mi parte, sus padres, abuelos y más de quien deriva han tenido y este tiene su casa principal en que havita situada en la calle nombrada de Coruxeiras, en términos de dicha villa, por la qual todos los años en que se han zelebrado y zelebran funciones públicas y procesiones en dicha villa, y en particular la que sale por el día de Corpus Christi en que se saca el Santísimo Sacramento, han gozado mis partes y sus antecesores la regalía de pasar por la citada calle y por frente dela repetida casa la referida procesión, en cuiá posesión quieta, pacífica, observada y guardada se ha mantenido la mía a continuación de sus pasados (...). APCM, C. Ferrol, 3.

39 Véase, Alfredo MARTÍN GARCÍA, *Una sociedad en cambio: Ferrol a finales del Antiguo Régimen*, Ferrol, 2003. Pilar BLANCO VIDAL, “Ferrol Vello ante o auxe da nova poboación -séculos XVIII e XIX-”, *Homenaxe a Ferrol Vello*, Ferrol, 2015. Emilio FERNÁNDEZ DÍAZ, *La Semana Santa de Ferrol en sus procesiones y sus ymágenes*, Ferrol, 2007. Margarita SÁNCHEZ YÁÑEZ, “Historia de las procesiones de Semana Santa en Ferrol hasta mediados del siglo XVII[]”, *Ecce Homo* 10, Ferrol, 2010. MÉNDEZ FONTE, ob. cit.

menoscabo de derechos. Véase sino en la misiva que el 18 de junio de 1848 enviaba D. José de Linos a D. Ignacio Díaz Saavedra, uno de los administradores en Compostela de D. Ramón María Bermúdez y Acevedo<sup>40</sup> († 1878):



**Carta de D. José de Linos al administrador de D. Ramón María Bermúdez en Santiago de Compostela, avisándole del acuerdo municipal de cambiar el itinerario de la procesión del Corpus en Ferrol, a. 1848. APCM, Ferrol, C. Varios-2, S. XIX, Cartas e Oficios, Corpus 1848, 1.**

Mi estimado amigo: A poco de haber hechado en el correo una carta que con esta fecha le escribo, supe por Montero y otros regidores del ayuntamiento, que este acaba de acordar que la próxima procesión del Corpus en lugar de bajar a Ferrol Viejo y entrar en la capilla del Sr. Bermúdez, como estaba en costumbre, no corra más que las calles de la Magdalena y Real hasta el palacio del General de Marina. Como esta determinación perjudica las regalías de la casa de dicho señor, me apresuro a ponerla en su conocimiento para que puedan determinar lo que gusten,

debiendo advertir que el ayuntamiento al hacer esta innovación se funda en no sé qué acta o instrumento por el que los antecesores del Sr. Bermúdez se obligaron a satisfacer por dicha regalía cera y no sé qué más, cuya acta o instrumento no pudieron hallar hasta ahora (...). Se me olvidaba decir a usted que ninguna otra procesión se varió más que la de Corpus<sup>41</sup>.

Todavía a comienzos del siglo XX seguiría habiendo polémica con los recorridos procesionales, no ya por los de la Semana Santa, pero sí aun por el del Corpus, como le exponía al obispo de la diócesis el general auditor de la Armada D. Joaquín Moreno y Lorenzo en representación de su esposa D.<sup>a</sup> Elena Bermúdez y Fernández de la Puente, dueña del pazo de Ferrol Vello:



**N.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> de la Merced con el Niño Jesús engalanados para el día de su festividad -24 de septiembre- en la antigua capilla del pazo de Ferrol Vello. Fotografía de Pascual Rey, c.a. 1900. APCM, Ferrol.**

40 D. Ramón María Bermúdez era hijo de D. Pedro María Bermúdez y Ribadeneira y de D.<sup>a</sup> María del Carmen de Acevedo y Bermúdez († 1825). Hombre con profunda vocación religiosa, se ordenó sacerdote tras el fallecimiento de su esposa D.<sup>a</sup> María del Carmen Fernández de la Puente y Acevedo en 1863, siendo capellán de la Real Maestranza de Sevilla, de la que era caballero, y de N.<sup>a</sup> Señora del Socorro en Ferrol Vello. Fueron sus hijos: D. José María († 1905), conde consorte de Ramiranes –por quien descendiendo las líneas de los de este título y de los condes de Castelo–, D.<sup>a</sup> Mercedes y D.<sup>a</sup> Elena Bermúdez y Fernández de la Puente.

41 APCM, C. Varios-2, S. XIX, Cartas e Oficios, Corpus, 1848, 1. Véase también, MONTERO ARÓSTEGUI, pp. 395-396.



*(...) Pero, con sorpresa, la familia Bermúdez, y yo como su representante, hemos visto que la procesión del Corpus que salió de la iglesia de San Julián ha acertado su camino acostumbrado, retirándose sin pasar por la calle de la Merced (...). Espero ansioso una contestación acorde con los intereses que represento, pues sentiría muy mucho se hubiese prescindido sin razón de un privilegio honra de la familia Bermúdez y que hace siglos viene siendo respetado (...)*<sup>42</sup>.

Será en el año 1941 la última vez que la procesión del Corpus transite por el antiguo casco urbano de Ferrol Vello, con la tradicional parada delante de la capilla y pazo de la Merced, cesando definitivamente tal itinerario a partir de aquella<sup>43</sup>. Pero, las tornas habían cambiado por el entonces.

Tras el fallecimiento en verano de 1915, con pocos días de diferencia, de las hermanas D.<sup>a</sup> Mercedes –sin descendencia– y D.<sup>a</sup> Elena Bermúdez y Fernández de La Puente y ya a comienzos de 1917 del marido de esta última,

D. Joaquín Moreno y Lorenzo, los hijos de este matrimonio: D.<sup>a</sup> Mercedes, D. Ramón y D.<sup>a</sup> Elena; se trasladaron a morar cotidianamente en el pazo do Monte, abandonando la estancia habitual en el de Ferrol Vello. Si bien, todos los años por la festividad de la Merced se seguía ornamentando la capilla para la celebración de los oficios y función pública, con puertas abiertas al pueblo en general, como era costumbre.

En 1931 sobrevino el óbito de D.<sup>a</sup> Mercedes Moreno sin descendencia, quedando su hermano D. Ramón Moreno y Bermúdez<sup>44</sup> († 1970) como único propietario de los dos pazos y, por ende, de la capilla de la Merced. Es este quien, en 1943, acuerda vender el solar y edificio del viejo pazo de Ferrol con su capilla a los propietarios de la fábrica de lápices “Hispania”, trasladándose entonces el mobiliario, archivo, biblioteca, pinacoteca, etc., al pazo do Monte. Así lo relata certeramente Alberto Moreno-Bermúdez en su artículo sobre la casa de los Bermúdez en Ferrol Vello:



**Pazo do Monte, fachada y entrada principal. Fotografía del autor.**

42 APCM, C. Varios-3, Ss. XIX-XX, Cartas e Oficios, Joaquín Moreno, s.n. El texto completo de la carta en, MORENO-BERMÚDEZ Y BOUZA, “O pazo da Mercede ...”, pp. 95-96.

43 Testimonio oral facilitado gentilmente por D. Francisco Vázquez Fontenla.

44 Padre del actual propietario del pazo do Monte, D. Ramón Moreno-Bermúdez y Vidal.





Virgen de la Merced con el Niño, S. José con el Niño y S. Joaquín con la Virgen niña, en la actual capilla del pazo do Monte. Fotografía del autor.

O altar da capela e as imaxes son trasladadas ao pazo do Monte, así como a pinacoteca, arquivo, biblioteca e mobiliario que aínda continuaban no seu interior. Un ano despois da súa venda, na parcela da capela constrúese un garaxe propiedade de Transportes Borrajo e, daquela, o arquitecto municipal di de conservar a portada, ósculo, cornisa e campanario de pedra labrada, chegando mesmo a propoñer a compra destas por parte do concello. Sen embargo, isto non se chega a facer. Nos seguintes anos o terreo dividirase en diversas parcelas e ábrese a rúa Manuel Comellas. Durante un tempo o edificio albergará o cuartel da Garda Civil e posteriormente sufrirá

un incendio. En 1956 o concello de Ferrol dá a orde de derrubalo. Daquela, o entón conde de Fontao merca a fachada principal da casa. A cal, tras ser numerada, foi trasladada pedra a pedra dende o sitio que ocupou ao longo de case douscentos anos. Con todo, xamais se chega a facer nada con ditas pedras, que fican na actualidade amontoadas nun terreo propiedade dos condes de Fontao. O escudo de armas, cos brasóns dos Bermúdez, Mandiá, Pardiñas, Villardefrancos, Ribadeneira e Bolaño, que presidía o pazo ferrolán, adorna hoxe en día o xardín dunha residencia da devandita familia dos Fontao na provincia de Segovia<sup>45</sup>.

45 MORENO-BERMÚDEZ Y BOUZA, "O pazo da Mercede ...", pp. 98-99.





N.ª Sr.ª de la Merced con el Niño Jesús en la capilla del pazo do Monte. Fotografía del autor.





Rótulo en madera policromada indicativo de la indulgencia concedida por el obispo mindoniense D. Andrés de Aguiar y Caamaño († 1815), antiguamente en la capilla del pazo de Ferrol Vello, en la actualidad en la capilla del pazo do Monte. Fotografía del autor.

Ya en el año 2004, con ocasión de la profunda reforma del interior de la planta baja a la que fue sometido el pazo do Monte para la habilitación de un amplio local de restauración, se decidió componer una pequeña capilla con las tallas y parte del mobiliario de la antigua Merced, imitando en la medida de lo posible a la original, tal y como luce hoy en día.

**Cuadro sinóptico de los patrones de la capilla de la Ssma. Trinidad de Ferrol desde su refundación (a. 1588) hasta su demolición (a. 1766) y posterior declaración de la nueva como colativa (a. 1803).**

ORDEN	TITULAR	PERÍODO
I	Dr. Juan Yáñez de Leiro y Doza	1588-1599
II	Capitán Pedro Yáñez de Mandiá	1599-1629
III	Capitán Pedro Arias de Mandiá y Parga	1629-1653
IV	D. Pedro de Mandiá y Moscoso	1653-1665
V	D. Juan Constantino de Mandiá y Moscoso	1665-1682

ORDEN	TITULAR	PERÍODO
VI	D. <sup>a</sup> Antonia Catalina de Mandiá y Moscoso	1682-1725
VII	D. Pedro Bernardo Bermúdez de Mandiá	1725-1741
VIII	D. José María Bermúdez de Mandiá y Pardiñas Villardefrancos	1741-1803

**Cuadro sinóptico de los patrones de la capilla de la Merced en el pazo de Ferrol Vello desde su consagración (c.a. 1811) hasta su desaparición (a. 1943).**

ORDEN	TITULAR	PERÍODO
I	D. Pedro María Bermúdez y Ribadeneira	c.a. 1811-1845
II	D. Ramón María Bermúdez y Acevedo	1845-1878
III	D. <sup>a</sup> Elena Bermúdez y Fernández de la Puente	1878-1915
IV	D. <sup>a</sup> Mercedes Moreno y Bermúdez	1915-1931
V	D. Ramón Moreno y Bermúdez	1931-1943





# El Cristo de la Buena Muerte y su vínculo con Ferrol Vello

*La procesión del Cristo de la Buena Muerte de la Cofradía de la Soledad hunde sus raíces en la historia de Ferrol y sus orígenes en el barrio portuario. Recuerda la devoción que las gentes de aquella pequeña villa tenían a la antigua talla de la "puerta del Castro".*

**Marina Loureiro**

*Licenciada en Historia del Arte*

La crucifixión de Cristo ha quedado descrita por los cuatro Evangelistas, en cuyos textos se cuenta que, tras ser obligado a llevar la cruz a cuestas, es crucificado en el Gólgota. Esta escena se ha representado a lo largo de la historia de diferentes maneras, con una gran cantidad de personajes o reducida a una simple cruz, la cual ha tendido a convertirse en el símbolo de la Iglesia y de la propia religión cristiana.

La imagen de Jesús crucificado se ha impuesto en nuestro pensamiento como un símbolo de la Pasión, pero también de la

Salvación. En la ciudad de Ferrol, la Capilla de la Orden Tercera custodia el Cristo de la Luz y la Buena Muerte desde 1826, un crucificado en el momento de la expiración. Su figura es desproporcionada, pero de igual manera ha despertado el fervor popular de los habitantes de la antigua villa marinera. Esta imagen está especialmente ligada con Ferrol Vello desde 1688, barrio donde se encontraba un oratorio abierto, la capilla del Cristo.

La talla del Cristo de la Luz y la Buena Muerte es de autoría desconocida, probablemente de un artista local. Trabajada en madera,



**El Cristo de la Buena Muerte, obra de David dos Santos Feal**



El Cristo del Buen Viaje o de la Luz que antiguamente estaba en la "puerta del Castro", actualmente en la capilla de los terciarios





La imagen de la Cofradía de la Soledad, ante la capilla del Socorro en la tradicional ofrenda floral

es una obra técnicamente torpe, carente de estudio anatómico. Se trata de un Cristo vivo pero que está en el momento justo de la expiración, de ahí su nombre original "Cristo del Buen Viaje". Éste ha sido el amparo de los habitantes de Ferrol Vello desde el siglo XVII, una imagen que salía en procesión recorriendo las calles de un barrio que la ha venerado durante tanto tiempo.

No es hasta 1984 cuando nace el tercio del Cristo de la Buena Muerte dentro de las Cofradías de la Orden Tercera. Con todo, todavía hubo que esperar a 1997 para que esta imagen contase con una procesión propia y se recuperase la tradición de sacarla en procesión por las calles de Ferrol Vello. Esto sucede tras la renuncia del mandato de Alfredo Martín y el paso al frente de José Manuel Eviá. Este último mantuvo los ideales de sobriedad y solemnidad por los que apostaba Alfredo y, además, buscó una mayor involucración de la cofradía en la Semana de Pasión.

En un inicio, la imagen del Cristo recorría las calles ferrolanas escoltada y portada por miembros del Ejército. Esto era una práctica habitual pues, por ejemplo, la Armada

también había sacado a la Virgen de la Soledad sobre sus hombros. Sin embargo, se ha decidido que esta labor vuelva a manos -o más bien a hombros- de los y las cofrades de la Soledad, quienes salen actualmente con la nueva imagen por las calles de la antigua villa.

La talla ha sido sustituida debido a su estado de deterioro, propiciado especialmente por el tiempo vivido a la intemperie y las numerosas salidas procesionales. Ha sido lo más prudente optar por la conservación de esta imagen, una de las más antiguas de nuestra ciudad, pues el patrimonio es lo más valioso de las cofradías. Tras años cobijada en la iglesia de los terciarios, hemos sido testigos de la reciente y acertada decisión de llevar a cabo una necesaria restauración que permitirá que nuestros sucesores la admiren como se ha venido haciendo desde siglos atrás.

Es en el año 2005 cuando se decide encargar un nuevo Cristo, tarea que ha recaído sobre David dos Santos Feal. La idea era mantener la advocación, pero no convertirla en una réplica. Por tanto, hablamos de un Cristo vivo que se encuentra en el tránsito de la





vida a la muerte. Para su representación se opta por la iconografía de un Cristo de tres clavos que superpone un pie sobre otro. Esta es la forma generalizada, pues obliga a una posición mucho más dramática que con cuatro clavos -debemos tener siempre en cuenta que la imaginería pretende impactar y despertar sentimientos sobre el espectador-. Por otra parte, la forma de la cruz es latina, aunque en los Evangelios es algo que no se precisa, de manera que la desigualdad de sus lados permite la extensión de los brazos y una verticalidad más acentuada en la zona de cabeza a pies a la que estamos habituados. Pese a todo, su mayor dramatismo se concentra en el rostro, pues se ve a un Cristo agónico que es capaz de transmitir su dolor a aquellos que lo admiran.

Pero ¿por qué el Cristo de la Buena Muerte procesiona por las calles de Ferrol Vello y no por el barrio de A Magdalena? Somos conscientes de que la mayoría de las procesiones se desarrollan por el núcleo de A Magdalena, un entramado urbano que nace en los años centrales del siglo XVIII con una estructura ordenada, contrariamente a la de la antigua villa marinera. Los recorridos procesionales entonces cambian,

ya que la propia evolución de la ciudad o el levantamiento de los templos habrían obligado a marcar otros itinerarios. Las alteraciones han sido necesarias para facilitar la organización a las hermandades, así como para llevar estos actos a toda la población ferrolana en mayor o menor medida. Cofradías como la de las Angustias deleitan al barrio de Esteiro, la de la Soledad desarrolla la mencionada procesión por Ferrol Vello, mientras que las restantes reducen su círculo al barrio de A Magdalena por la proximidad de sus templos.

Retomando la pregunta que se ha planteado, la vinculación de la Cofradía de la Soledad con Ferrol Vello es probable que venga dada, en parte, por una estrecha relación con la Armada. Las personalidades de esta institución y de la Autoridad Portuaria fueron clave para el desarrollo económico de la cofradía y la viabilidad de las salidas procesionales. Tal fue la implicación por parte de estas figuras que, por ejemplo, acabarían conformando la directiva a mediados de los años cincuenta del siglo pasado. En general, siempre mostraron su apoyo, aunque fuese con materiales como las carretillas para poder mover los tronos.

Pero si queremos ser más concretos, debemos buscar la relación de la imagen del Cristo con Ferrol Vello. Tenemos la evidencia de que se debe a la estrecha vinculación de la imagen del Buen Viaje con el barrio. Como he comentado anteriormente, desde la segunda mitad del siglo XVII los habitantes de esta zona veneraban y oraban frente a la talla situada en la pequeña capilla abierta de la Puerta del Castro.

*«Era de muy cortas dimensiones. Había sido fundada con ciertas misas en 14 de mayo de 1688, y construida sobre el arco que componía la antigua puerta del Castro, por D. Juan de Mandiá y Parga, con licencia de la casa de Lemos.*

*El estado de ruina que amenazaba el arco y la capilla, obligó al Ayuntamiento a disponer su demolición en 1826, trasladándose la imagen del Cristo del buen viaje, que se veneraba allí, al templo de la Tercera Orden, donde hoy existe.»<sup>1</sup>*

Podemos entender entonces que es parte de la historia de la villa marinera y que no sería justo relegar esta procesión, con un pasado tan trascendente y lejano para la vieja urbanización, a la multitud de salidas por A Magdalena.

Se trata de una procesión que, a mayores, contiene un acto relacionado con la Capilla del Socorro. El Cristo del Buen Viaje o de la Luz no era la única imagen venerada antaño por los habitantes de la villa, sino que se tenía también especial devoción por Nuestra Señora del Socorro -con cofradía propia fundada ya en 1757- o por el Cristo de los Navegantes. El ensalzamiento a todas estas imágenes queda actualmente en consonancia a través de la ofrenda floral realizada en mitad del cortejo procesional. Tras parte del recorrido por las desordenadas callejuelas, la procesión se detiene en un punto concreto, en la Capilla del Socorro. Es entonces cuando la talla del Cristo de la Buena Muerte entra portada por sus cofrades en el interior de la iglesia, donde también le espera el párroco, para la entrega de las flores. Se trata de la capilla del barrio

por el que se realiza la salida procesional, así que su breve parada se entiende como una muestra de respeto y admiración.

Las anteriores líneas muestran la parte histórica de la vinculación que estamos tratando, mas la tradición popular acostumbra a estar presente en todo aquello que gira en torno a la veneración de las imágenes en tiempos pasados y el surgir de las hermandades. Como una simple muestra de ello, creo conveniente que seamos conocedores de una de estas partes más inconcretas de la historia. Pues bien, se dice que, en la antigua villa marinera, habitada por una población dedicada a faenas relacionadas con la mar, existía una gran veneración al Cristo que se encontraba en la capilla abierta de la Puerta del Castro. Este Cristo ha tenido tres denominaciones: del Buen Viaje, de la Luz, y de la Buena Muerte. El Cristo del Buen Viaje se debería a que esperaban que, tras una buena pesca, los marineros regresasen sanos y salvos a casa, que su trayecto fuese grato. El Cristo de la Luz estaría en consonancia con la cantidad de velas que los pescadores encendían en su capilla para pedir por una buena faena, e incluso hablando de él como el faro que les guiaría en su regreso a la morada. Y, por último, el Cristo de la Buena Muerte porque se esperaba que, en caso de fenecer, fuese de una manera "agradable".

Resumiendo lo planteado, y pese a la incorporación de la tradición popular en este escrito, debemos quedarnos con que la salida procesional del Cristo por Ferrol Vello se debe a una relación que se manifiesta desde antaño, desde el s. XVII. Gracias a la veneración del Cristo por parte de la pequeña villa marinera, no sólo tenemos una de las imágenes más antiguas de la ciudad, sino que también se ha creado toda una escenografía alrededor que nos lleva por un barrio con un ambiente totalmente diferente y que implica un acto tan significativo para la Cofradía de la Soledad, los habitantes de Ferrol Vello, la Capilla del Socorro y, en general, para todos aquellos que somos partícipes en la Semana Santa Ferrolana.

<sup>1</sup> MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1859) *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*. Beltrán y Viñas Imp., Madrid., pp. 427.



# Una visión de la aportación de la música militar al mundo cofrade ferrolano

***La presencia en Ferrol de las bandas militares ha hecho posible una fértil relación con las cofradías y una singular fecundidad en el número y la calidad de formaciones de música cofrade. La Unidad de Música del Tercio Norte ocupa un lugar destacado en esta historia.***

## **Luis García Cortizas**

*Comandante del Cuerpo de Músicas Militares y director de la Unidad de Música del Tercio Norte de Infantería de Marina de Ferrol*

La Semana Santa Ferrolana goza en la actualidad de una salud envidiable quizás a contracorriente y desafiando las tendencias de los tiempos modernos. Cada cofradía de nuestra ciudad mantiene un elevado número de integrantes y una certeza en que el relevo generacional está asegurado. Esa participación masiva produce un impacto directo e indirecto en la actividad urbana y deviene, como fruto final, en una fiesta con un seguimiento tan importante que hace de esta manifestación sociocultural todo un referente a nivel gallego con el merecido reconocimiento que todos sabemos.

Al calor de ese estado de gracia de las cofradías, y como uno de los ingredientes fundamentales del mundo procesional, han florecido -o reverdecido- las formaciones que aportan el acompañamiento musical a los diversos pasos hasta el punto de que, a día de hoy, es inconcebible presenciar y disfrutar de la escenificación religiosa por las calles de Ferrol y pretender sobrecogerse con sus imágenes, atuendos, flores, inciensos, más toda la simbología cristiana que entrañan, si no es al son de las diferentes marchas procesionales que son interpretadas en directo por las

formaciones musicales que las escoltan. Se podría decir que el éxito de alistamiento de músicos en dichas formaciones es equiparable al que detentan para otros menesteres las cofradías, o incluso más, ya que en la comarca no han parado de surgir en los últimos años nuevos entes musicales asociados a lo procesional, y no sólo eso, sino que la idiosincrasia propia ha dado pie a una variedad en propuestas artísticas similar o incluso mayor a la de otras zonas punteras para el mundo cofrade como Andalucía, Murcia, o ciertas ciudades castellanas. Así, en Ferrol habitan y participan bandas de cornetas y tambores de corte militar, otras de influencia marcadamente andaluza, agrupaciones musicales de diferentes estéticas y bandas de música populares y profesionales. En cada uno de estos grupos se pone de manifiesto, además, una identidad propia que es fruto de sus orígenes diversos y del empleo de elementos típicamente gallegos como, por ejemplo, la gaita. Todo esto sin dejar de mencionar otras expresiones musicales participantes como las corales, las rondallas, las bandas de gaitas o los grupos de cámara y otras aportaciones individuales que ponen su granito de arena en la conformación de esta fiesta.





**Banda de Scouts del Grupo 19. Principios de los años 80. Una de las agrupaciones que empleó las gaitas**

### **Raíces militares en la música procesional**

Decir que el mundo militar ha tenido una influencia notable en la actividad cofrade se comprueba a simple vista si uno observa la estética que marca la indumentaria y uniformidad de las bandas y agrupaciones civiles. A esta influencia hay que buscarle su origen en los tiempos que nos anteceden, pues la religión era prácticamente inseparable de las instituciones que estructuraban la sociedad. Esta relación era, si cabe, más intensa para con el mundo castrense y también con el naval, y no es de extrañar ya que, antes y ahora, el soldado ha de estar «dispuesto a entregar su vida si preciso fuera» y el marinero puede perderla por tempestad en la mar. Por eso, ante la posibilidad de tal destino, la fe se convertía en un medio no solo de salvación eterna, sino también de ayuda para sobrellevar las inquietudes y preocupaciones del día a día. Por lo tanto, Ferrol como ciudad naval y militar estaba predestinada a desarrollar una religiosidad especialmente presente.

Una vez vista la importancia de lo castrense en el desarrollo religioso ferrolano no es de extrañar que la música militar fuese

uno de sus aportes más notables. Desde la prehistoria existe música asociada a los combates y a lo marcial: un guerrero que se preparaba para la batalla con cantos que infundiesen determinación, el son de unos tambores y platillos sembrando el pánico entre las tropas enemigas, las señales acústicas de *tubas* y *lituus* que guiaban los movimientos de las legiones romanas... Desde bien pronto los ejércitos y armadas incluyeron a músicos entre sus profesionales y estos, cuando no había batalla o ceremonial militar al que atender, o cuando se retiraban por edad, ofrecían sus servicios a la sociedad en forma de conciertos, enseñanzas o participando en eventos religiosos como matrimonios, funerales, etc. Entre estos intérpretes se pueden diferenciar aquellos que mantienen las funciones de dar señales para los movimientos de tropas, esto es, tambores y cornetas, y aquellos que, dominando instrumentos más complejos como oboes, trompas o fagotes, se fueron especializando en actuaciones ceremoniales o de entretenimiento de tropas y ciudadanos. Varios hitos como las guerras con los otomanos, la invasión de Napoleón o las innovaciones tecnológicas de la revolución industrial

harán evolucionar ambas agrupaciones hasta que las primeras se conviertan en las actuales bandas de cornetas y tambores, también llamadas bandas de guerra; y las segundas en bandas de música, o sencillamente *Músicas*, que es como se las denomina en el ámbito castrense. Lo militar en Ferrol no difiere a lo de cualquier otra plaza y desde siempre cuenta con unos y otros entre su personal. Y dado que la participación militar en la Semana Santa está documentada desde sus inicios, no puede haber duda de que sus músicos hicieron lo propio.

### **Bandas de música militares**

En el apartado de las bandas de música militares ligadas a Ferrol habría que citar varias, como por ejemplo las llamadas *Músicas de escuadra*. Estas eran bandas embarcadas y entre ellas destaca la de la corbeta *Villa de Bilbao*. Otro caso muy destacado para la ciudad fueron las aportadas por el Ejército de Tierra como la *Música del Regimiento de Infantería Mérida nº 44*, que tuvo su momento de esplendor en los años anteriores a la Guerra Civil y participó en las procesiones hasta que fue disuelta a finales del siglo XX. Por nuestra

ciudad también pasaron otras del Ejército como la *Banda del Regimiento de Infantería Murcia nº42* con sede en el Cuartel de Barreiro en Vigo, o la del *Regimiento Zamora nº8*.

Las bandas de música militares tuvieron su auge hacia finales del siglo XIX y desde entonces han sido varias las reformas que las han ido reduciendo en número y plantilla. Así, de todas las mencionadas anteriormente ninguna permanece activa, reduciendo la presencia en toda España a solamente veintiséis bandas. Ferrol es una de las ciudades que todavía cuenta con una, la del *Tercio Norte de Infantería de Marina*. Su creación oficial data de 1857 y ya con su primer director, el Músico Mayor Eduardo Arana, participa activamente en la vida musical religiosa, tal y como se comprueba por programas de concierto del siglo XIX que incluyen música sacra como el *Stabat Mater* de Rossini, *Las siete últimas palabras del Redentor en la Cruz* de J. Haydn o la *Marcha fúnebre* de Thalberg, o por participaciones acompañando a la *Virgen de Brión* en 1857 y a la de *Angustias* en 1854. La banda pasa diez años en el Caribe con motivo de la Guerra de Cuba, de 1868 a 1878, y a su regreso debe ser reorganizada.

**Unidad de Música del Tercio Norte posando en el Cuartel de Dolores. Año 1882. Por aquel entonces llamada Banda del Segundo Regimiento de Infantería de Marina. En el centro, batuta en mano, su primer director el Músico Mayor Eduardo Arana**





Gracias a la labor del musicólogo ferrolano X. Crisanto Gándara hoy es conocida una publicación del Correo Gallego, de 1883, donde se dice que:

*Ha sido dada de baja para todo servicio la música de Infantería de marina, que necesita reorganizarse, a causa de las muchas bajas que sufrió en el personal, por licencia y pase a la reserva de sus individuos. Hasta la próxima Semana Santa no volveremos a oírla, pero entonces se presentará al público nuevamente organizada y completa.*

Efectivamente volvió y con tres nuevas marchas fúnebres. Otro caso curioso de colaboración con el mundo procesional llevó esta vez a la banda del Tercio a Madrid para participar en una procesión con motivo del segundo centenario de la muerte de Calderón de la Barca en 1881.

En la actualidad la banda de música del Tercio recibe la denominación oficial de Unidad de Música del Tercio Norte de Infantería de Marina y, como las otras veinticinco, está sujeta a disposición oficial que obliga a que los actos de carácter religioso ha de realizarlos su personal de manera totalmente voluntaria. A pesar de ello, la ferrolana posiblemente sea la banda militar que mantiene la más alta colaboración con el mundo procesional con un total de seis salidas anuales.

### **Repertorio musical procesional de origen militar**

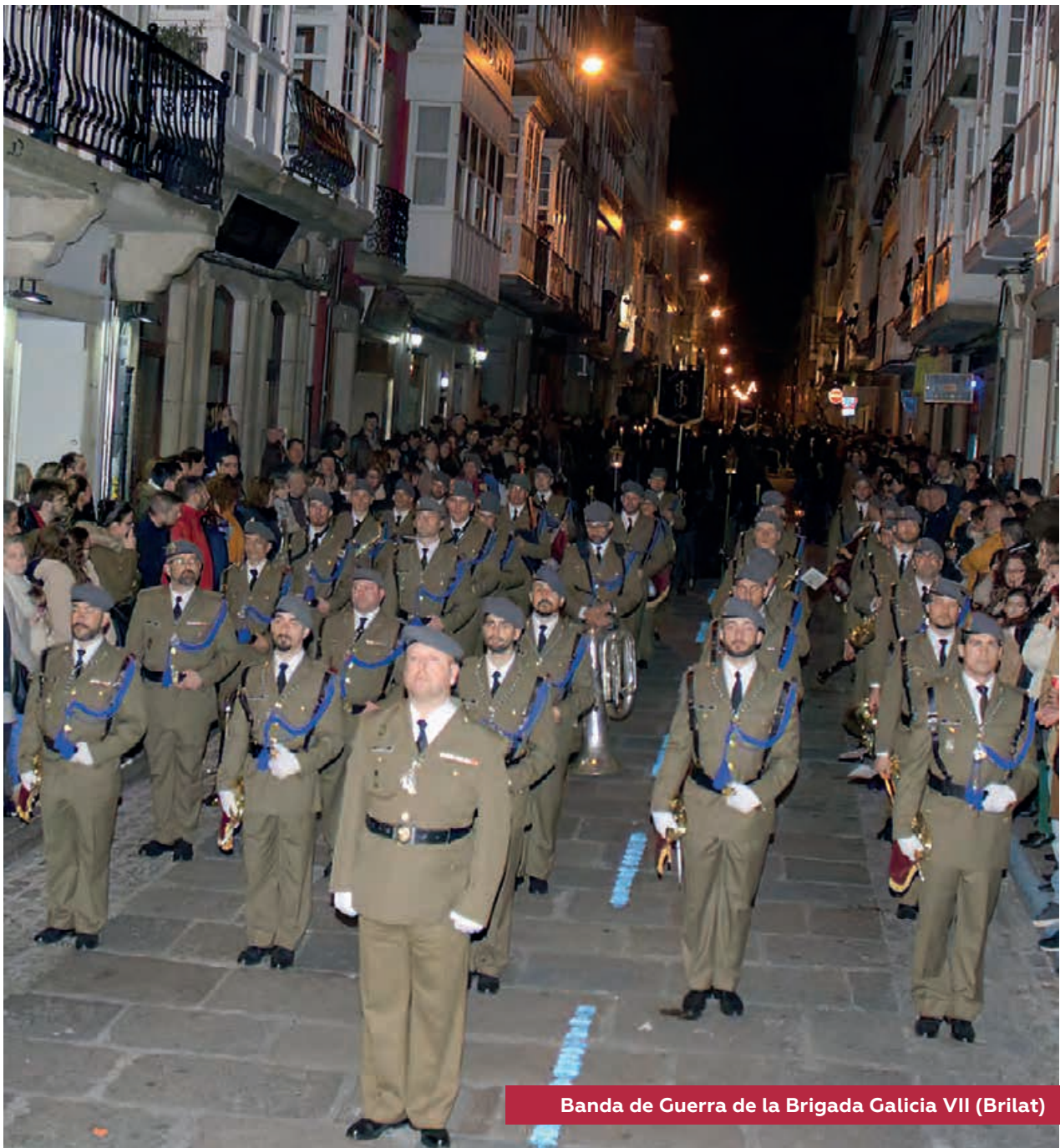
Pero si de bandas de música militares hablamos, ha de hacerse también de sus integrantes como maestros musicales o impulsores de las formaciones civiles o como compositores de música procesional. En este último apartado se han destacado como fundamentales los músicos militares, muchos de ellos directores, empezando por José Font Marimont, a quien el servicio musical militar mueve de Girona a Sevilla a finales del siglo XIX para iniciar allí lo que se considera el canon de las marchas procesionales clásicas con obras como la *Quinta Angustia*. Su labor sería continuada por su hijo Manuel Font y sus nietos José y Manuel Font de Anta, siendo este último

el autor de marchas tan conocidas como *Amarguras* o *Soleá dame la mano*. Tras ellos vinieron muchos otros músicos militares que establecieron un nuevo paradigma menos sinfónico, más austero, pero de gran inspiración y perfecta instrumentación. Los Ricardo Dorado, Abel Moreno, Mariano San Miguel o Emilio Cebrián compondrán marchas procesionales sobrias que alcanzarán las mayores cotas de calidad y popularidad, algunas de ellas son: *Mater Mea*, *Cordero de Dios*, *La Madrugá*, *Mektub* o *Jesús Preso*.

En este apartado meramente creativo cabe destacar que los propios directores e instrumentistas de la Unidad de Música del Tercio Norte han realizado y siguen realizando una labor encomiable ampliando el repertorio procesional. Por nombrar algunas obras y autores: *Semana Santa Ferrolana* de Rafael Moreno, *Virgen de las Angustias* de T. Romo, *Mater desolata* de G. Beigbeder, *Ecce Homo* de F. Escobar, *Marcha Fúnebre* de Gregorio Baudot, *Virgen de la Esperanza* de Emilio Vilas, o *Angustias Coronada*, marcha compuesta por el que suscribe en 2020 por encargo y estrenada tras la pandemia con motivo de la primera coronación canónica concedida en la historia a una imagen de Ferrol: la de *Nuestra Señora de las Angustias*.

A modo de curiosidad cabe mencionar el origen posiblemente ferrolano de dos obras musicales religiosas que son de uso extendido en la Armada y en el mundo marinero a nivel nacional: la *Oración al oca* o *Oración de la noche de la Marina Española* y la *Salve marinera*. La primera, conocida popularmente como el «tú que dispones», fue obra del Capellán Castrense José María Albacete quien, radicado en Ferrol, la compondría durante la primera década del siglo XX. De la segunda se sabe que es autor Cristóbal Oudrid y que forma parte de la zarzuela *El molinero de Subiza*, estrenada en 1870 en Madrid. Pero lo interesante está en que, al parecer, al representarse en Ferrol un tiempo después estaban presentes en el teatro los alumnos de la fragata *Asturias* y estos la adoptaron a partir de entonces como canto al finalizar las misas a bordo y, de ahí, se fue extendiendo su uso al resto de la Armada y tripulaciones civiles. Por cierto, en





**Banda de Guerra de la Brigada Galicia VII (Brilat)**

la zarzuela, esta «Salve» original se interpreta mientras tiene lugar una procesión.

### **Bandas de cornetas y tambores militares**

Ya solamente me queda hablar de las otras grandes protagonistas presentes en la música militar y que tanta influencia tendrán en el panorama musical cofrade actual: las bandas de cornetas y tambores. En Ferrol tenemos constancia de su existencia desde mucho tiempo atrás por su inclusión en los listados de las plantillas de los batallones. Así, y nuevamente

gracias a la información extraída del artículo *Los cornetas que van al lado de los «gefes»: un cornetín de órdenes de Enrique Marzo (1819-1893)* de X. C. Gándara Eiroa, sabemos que el maestro de cornetas del Tercio Norte Pedro Varela Carro participaría en la procesión del *Santo Encuentro* el 23 de marzo de 1883. Otro momento importante para estas agrupaciones vendría con la llegada del franquismo. La banda de cornetas y tambores del Tercio Norte y la del Cuartel de Instrucción de Marinería del Arsenal fueron protagonistas indiscutibles en el resurgir de la fiesta cofrade y con



Unidad de música del Tercio Norte

ellas llegarían diversas bandas civiles que se fueron creando a imagen de las primeras. Nombres como Manuel de Hombre, el sargento Fuertes, el sargento Piñón o el cabo primero Francisco Javier Aneiros tendrán una influencia decisiva en la creación e impulso de bandas como las de *Dolores*, *Angustias*, *Banda Ferrol* o *Caranza*, que lograrán un gran desarrollo técnico además de iniciar el influjo de la tendencia andaluza tan de moda en la actualidad.

Pero las bandas de cornetas y tambores militares han sufrido una reducción todavía más drástica que las bandas de música militares. De hecho, en varias ocasiones a lo largo de la historia, la supresión total de las cornetas y tambores ha llegado a figurar por escrito en los reglamentos. A esto se suma la ingente pérdida de efectivos que se produjo con el fin del servicio militar obligatorio. Sin embargo, algunas se mantienen en el presente. Ferrol sigue contando con la sección de tambores que se integra en la Unidad de Música del Tercio Norte y con la banda de guerra de la brigada *Galicia VII* del Ejército de Tierra,

de guarnición en Pontevedra, más conocida como «banda de la *Brilat*».

### Agradecimientos

Este artículo está basado en informaciones extraídas de trabajos de investigación y testimonios de autores a los que no quiero dejar de agradecer y nombrar por su labor a la hora de difundir conocimiento que de otra forma permanecería oculto a la espera de su puesta en valor: R. Fernández de Latorre: *Historia de la música militar de España*, X.C. Gándara: *Los cornetas que van al lado de los «gefes»: un cornetín de órdenes de Enrique Marzo (1819-1893)*, F.J. Miranda Freire: *Eduardo de Arana Fernández y la creación de las Bandas de Música de Infantería de Marina*, I. Pérez de la Lastra Niño: *La Banda de Música del 2º Regimiento de Infantería de Marina en el Siglo XIX*. R. Pérez Gallardo por su información sobre la banda de música del *Mérida 44*, F. J. de la Iglesia González por su información sobre los orígenes de las bandas de cornetas y tambores ferrolanas, J. Caamaño e Ignacio del Moral por su aporte fotográfico.





# Dar gracias a Dios por el fin de una pandemia de cólera

**En 1855 la ciudad de Ferrol quiso agradecer al Señor el haber superado el azote del cólera. Lo hizo con diferentes funciones religiosas y con una procesión en la que, según la documentación, participó la antigua Dolorosa "del Enquentro".**

**Dra. Lucía Brage Martínez**

Doctora en Protección del Patrimonio Cultural por la UVigo y la UDC

En nuestros días resultan familiares la cuarentena, las ventilaciones, los expurgos, el control de la higiene especialmente de las manos, la incomunicación de lugares y personas... Son probablemente cuestiones tan recientes y que han marcado tanto nuestras vidas, que serán difíciles de olvidar. La pandemia de COVID19 ha sido uno de los puntos destacados del siglo XXI. Ya no nos cuesta imaginar la llegada de una enfermedad de la que solo se identifican los síntomas, para la que no hay cura conocida o vacuna preventiva. El miedo, las precauciones, el desconcierto, los aciertos y los errores para frenar la pandemia marcaron, como ha sucedido en el mundo recientemente, uno de los grandes episodios de cólera que afectó, entre otros países, a España.

En aquel momento se desconocía todo sobre la enfermedad salvo sus síntomas y la devastación que causaba en aquellos lugares en los que se manifestaba

El cólera hizo su aparición en el país en varias ocasiones a lo largo del siglo XIX, una de ellas transcurrió entre los años 1854 y 1855 afectando intensamente a Galicia

entera, también a Ferrol. En aquel momento se desconocía todo sobre la enfermedad salvo sus síntomas y la devastación que causaba en aquellos lugares en los que se manifestaba. La tasa de mortalidad de los aquejados por cólera era altísima, y las medidas destinadas a evitar los contagios muy estrictas y basadas en las incomunicaciones, algo que estrangulaba el comercio y la economía de los pueblos y ciudades, generando desabastecimientos y el escaso o nulo acceso de la población a ciertos productos.

Había habido antes otros episodios de cólera, por lo que a la llegada a finales de 1853 del buque Isabel la Católica al puerto de Vigo con tres marineros enfermos de este mal, los protocolos de actuación se pusieron en marcha. Todo un sistema de prevención que involucraba a las Juntas Municipales de Sanidad y a diferentes comisiones creadas entonces para evitar posibles brotes. Una de esas comisiones, la llamada Comisión Permanente de Salubridad, se encargó de realizar un diagnóstico de la situación de Ferrol en cuanto a limpieza, para determinar qué era aquello que debía cambiarse para alcanzar el ideal sanitario deseado. Esto era de vital importancia, ya que las posibilidades de contagio se analizaban entonces desde dos perspectivas: las miasmáticas y las contagionistas. Las





Ilustración representativa de los efectos del cólera

infecciones, según las teorías miasmáticas, eran provocadas por los malos olores o emanaciones pestilentes que, transmitidos por el aire, eran portadores de las enfermedades. Las teorías contagionistas, por su parte, indicaban que el contacto con un enfermo o con elementos que tuviesen relación con él (los lugares en los que había entrado, sus prendas, objetos que hubiese tocado...) transmitían la enfermedad.

Así, se establecieron las principales medidas para evitar la llegada de la enfermedad. La primera de ellas, dar solución a aquellos problemas de salubridad que la comisión había detectado en Ferrol. En segundo lugar, la atención a las noticias sobre el avance de la pandemia en el mundo (por conductos oficiales, como las disposiciones de la reina o las notificaciones de consulados y embajadas, y extraoficiales como la prensa y las comunicaciones privadas y noticias personales de viajeros). Seguidamente, y dado que el tráfico y comercio portuario en Ferrol era abundante, se procedió al control de los buques que entraban a puerto. En las patentes debía quedar constancia del número de tripulantes y pasajeros y las incidencias que sobre los mismos pudiese haber, incluida su salud, cuál era la carga, de dónde procedía y a dónde se dirigía el buque,

fechas y otras observaciones. En función de si las patentes eran consideradas limpias, sospechosas o sucias, las embarcaciones podían entrar libremente en el puerto o pasar por una serie de observaciones, cuarentenas e incomunicaciones. También fue necesario establecer un plan para la rápida constitución de hospitalillos o

En las patentes debía quedar constancia del número de tripulantes y pasajeros y las incidencias que sobre los mismos pudiese haber, incluida su salud, cuál era la carga, de dónde procedía y a dónde se dirigía el buque, fechas y otras observaciones

casas de socorro por si fuesen necesarios. Así, el 29 de mayo de 1854, en sesión conjunta entre el Ayuntamiento, las Juntas Municipales de Beneficencia y de Sanidad, con la asistencia de un importante número de vecinos, se crearon estas instituciones, repartidas por los cuatro cuarteles en los que entonces se dividía Ferrol. Fue necesaria la colaboración ciudadana para

su establecimiento, pues las instituciones oficiales no eran económicamente solventes para instituirlos por sí mismas. La recaudación voluntaria fue exitosa, y además de más de 1.500 reales, se aportaron camas, ropa de cama, medicinas y asistencia médica gratuita.

El cólera estaba a las puertas, la intensificación de las medidas pretendía evitar su llegada a Ferrol, pero el 7 de octubre de 1854 surgió un primer caso, y el 21 de aquel mismo mes otros dos. Al primero no se le dio mucha importancia, pero los dos casos aparecidos en La Graña causaron más inquietud.

Una vez recibidas noticias de la existencia de varios vecinos de A Coruña aquejados de la enfermedad, el miedo se extendió entre la población de Ferrol y sus gobernantes que, viendo la necesidad de establecer un lazareto, eligieron para situarlo un lugar de la costa en el tramo que media entre San Felipe y el Vispón por estar más o menos alejado de la población. Allí, en un edificio, podría procederse a los tratamientos pertinentes sobre los productos, pero también sobre las personas (muchas transitaban entre Ferrol y A Coruña en el vapor de la carrera que las unía): ventilación o aireación, expurgo y cuarentena. El cólera estaba a las puertas, la intensificación de las medidas pretendía evitar su llegada a Ferrol, pero el 7 de octubre de 1854 surgió un primer caso, y el 21 de aquel mismo mes otros dos. Al primero no se le dio mucha importancia, pero los dos casos aparecidos en La Graña causaron más inquietud. Se trató del hijo de uno de los médicos, que consiguió superar la enfermedad, y de una mujer de la aldea que falleció.

A partir de ese momento el cólera tomó Ferrol, y los casos se diagnosticaban con frecuencia, multiplicándose. El número de fallecidos aumentaba, y el temor, la

desazón y la angustia se adueñaron de la población. Fueron necesarias medidas extraordinarias para aplacar los ánimos: se prohibió la conducción al cementerio de más de dos cadáveres de manera simultánea, se fumigó a los asistentes a los entierros antes de regresar a sus viviendas (al menos siempre que se podía), y se suprimió el toque de difuntos de las campanas de las iglesias, pues sonaban con tanta frecuencia que generaban nerviosismo entre la población, que además veía morir a sus familiares, amigos y vecinos con gran sufrimiento:

Se suprimió el toque de difuntos de las campanas de las iglesias, pues sonaban con tanta frecuencia que generaban nerviosismo entre los vecinos

*"[...] Síndrome de síntomas apreciados por la comisión.*

*Decúbito supino, su rostro notablemente descompuesto, observándose el hundimiento de los globos oculares cuyo aparato exterior se hallaba circuido de unas ligeras ojeras azuladas, notándose igualmente la palidez general de la piel a excepción de la de las manos que estaba ligeramente moradas; la intelectualidad íntegra y solo preocupada de su actual estado; movilidad y agitación en las extremidades superiores; la voz de timbre agudo y apagado; la respiración lenta e igual, el calor disminuido considerablemente hasta el punto de experimentar la sensación de frialdad; pulso deficiente e imperceptible; negación a la transpiración cutánea y orina escasa; lengua húmeda ancha, con crápula blancuzca y fría hacia su base; alguna sed, inapetencia, sensación dolorosa en el hipogastrio, ídem de desfallecimiento en la región epigástrica, abdomen deprimido, diarrea amarillo blancuzca con copos mucosos la cual se efectúa sin tenesmo y con intervalos más o menos próximos.*

*De todo lo expuesto deduce que la enfermedad en cuestión es el cólera morbo de mediana intensidad. [...]”<sup>1</sup>*

Con la enfermedad causando estragos se determinaron nuevos procedimientos en los hospitalillos de campaña ya establecidos, que se aconsejaban también para las familias de enfermos que sufrían el cólera en sus viviendas: quemar las ropas de los enfermos o enterrarlas con los fallecidos y lavar las ropas de cama en agua de mar durante horas, después rociarlas con cloruro y volver a lavarlas. En las casas de socorro se atendía al protocolo tanto como se podía, pero para las familias, muchas de ellas con escasos recursos, las prendas y útiles de los fallecidos eran elementos para aprovechar.

Tras poco más de un mes atroz, a finales de 1854 y comienzos de 1855, el cólera fue en descenso y las medidas tomadas se fueron relajando. Las incomunicaciones se suprimieron, los hospitalillos fueron clausurándose. Se mantuvo el lazareto de manera preventiva. Se pudieron destinar recursos para auxilios domiciliarios y para los más pobres.

**Se dio por concluida el 21 de octubre de 1855, último día en el que se constató un fallecido por la enfermedad**

Hubo más casos de cólera, pequeños brotes que se fueron controlando, hasta que, tras el verano de 1855, en el mes de septiembre surgió la segunda ola de cólera en Ferrol, más devastadora que nunca, breve pero muy intensa, que obligó a retomar todas las prácticas y medidas tomadas durante la primera ola. Se dio por concluida el 21 de octubre de 1855, último día en el que se constató un fallecido por la enfermedad.

En aquel año fatídico, los habitantes de Ferrol demostraron su solidaridad y empatía al participar con ayuda en la cuestación

para la preparación de los hospitalillos, pero hubo quien incluso se atrevió a elaborar un remedio que ofreció de manera gratuita a sus convecinos. Se trató de José Joaquín de Otero, de La Graña, que mediante “la infusión alcohólica de ajenos, aguardiente, agua y álcali volátil”<sup>2</sup> consiguió sanar a todos los que tomaron el preparado.

A lo largo de toda la pandemia, el sentimiento religioso de la población y sus dirigentes se advierte en numerosas ocasiones. Se celebraron numerosas misas Te Deum en acción de gracias a Dios cada vez que se vieron libres de la enfermedad, incluso se realizó una procesión, tras la primera ola, con ese mismo motivo. De ella ha quedado constancia en los documentos custodiados hoy en el Archivo Municipal del Concello de Ferrol (C-308-A).

**Al finalizar aquel primer envite de la enfermedad, tras creerse libres de cólera, se propuso la celebración de funciones en acción de gracias**

Al finalizar aquel primer envite de la enfermedad, tras creerse libres de cólera, se propuso la celebración de funciones en acción de gracias, la primera de ellas tuvo lugar el domingo 3 de diciembre de 1854, a las cuatro de la tarde, con una solemne misa Te Deum. Un acto de tal solemnidad requirió la comunicación entre las autoridades y una comisión de la Iglesia, que organizaran de la manera más apropiada, digna y formal el acto. Las autoridades municipales, organizadoras, invitaron a la ceremonia a las del Departamento de Marina de la plaza, civiles y de Hacienda, comandante y oficiales del Batallón Milicia Nacional, que debieron asistir de uniforme, todos con el cometido de acompañar a la corporación hasta la Iglesia; igualmente invitados fueron el Sr. Vicario castrense y sus subordinados y los miembros de la Junta de Sanidad.

<sup>1</sup> Extracto del diagnóstico dado a Josefa Lamas, de 26 años de edad, documento fechado a 27 de abril de 1855. Archivo Municipal de Ferrol, C-308-A

<sup>2</sup> Extracto de la carta del médico Francisco Rodríguez Abella sobre el medicamento de José Joaquín Otero. AMF C-308-A



Venerable Congregación  
de la Virgen Santísima  
de los  
Dolores



Anagrama de Venerable Congregación de la Virgen Santísima de los Dolores



**Imagen de la Virgen de la Piedad, que con toda probabilidad era la imagen de la Virgen Santísima de los Dolores en 1854**

Se determinó que se realizaría en San Julián, con órgano, necesitándose al menos dos días para componer el Altar, colocación de ceras, jarras, arañas, etc. La comisión de la Iglesia consideraba que "sin quitar los adornos y aumentando todos aquellos que sean posibles" se celebrase la "función regia de Iglesia [...] a grande orquesta". Debía además buscarse entre el clero a aquella persona que se considerase más apta para recitar "una elocuente y corta oración" a los fieles.

No considerándose suficiente aquella primera misa Te Deum, se fijó una segunda para el siguiente domingo día 10 de diciembre, a las 10 de la mañana. Aquella sería seguida de una procesión, de la que no hay constancia de si pudo producirse o no, pero de la que ha quedado la programación de la misma:

*"El objeto de la función; que concluida la misa haya procesión si el tiempo lo permite, y que esta sea mediante la estación, corta, o sea, subiendo por la calle de San Eugenio a la Real seguida esta hasta San Roque, donde descansará y cambiarán las varas del Palio, regresando por delante de Palacio Calle de Magdalena a bajar por la calle traviesa frente a la Iglesia. Como debe acompañar una fuerte escolta a dicha procesión, se oficiará al Señor Comandante del Batallón Milicia Nacional para dicho objeto y que sea lucida, pidiéndose por el señor Alcalde al Señor Comandante General la música del Departamento para el piquete.*

*Cree la comisión, que para las varas del Palio como que no son más de*



dos tandas, que estas pueden ser tomadas en primera por oficiales de Milicia, y la segunda por propietarios y comerciantes.

*A las cofradías puede avisárseles para las que gusten asistir con las imágenes, y sobre la colocación en procesión de las que no están en costumbre concurrir al Corpus, acuerde el Señor Cura el sitio que deban ocupar”.*

Para ambos actos debió publicarse un bando para dar a conocer la novedad además de la carrera por la que habría de discurrir la procesión, para que “los vecinos cuelguen sus balcones con el gusto que tiene acreditado en días solemnes”.

Para esa procesión la denominada “Venerable Congregación de la Virgen Santísima de los Dolores” participó en la procesión con una de sus imágenes:

*“En su vista la Junta, correspondiendo a tan religiosa invitación acordó que la imagen de la Virgen Santísima de los Dolores se traslade a la parroquia el día y al edificante objeto expresados, y que ruegue a V. S. como tengo el honor de verificarlo, que deseando saber con la debida anticipación el puesto que ha de ocupar la imagen Dolorosa tenga a bien dirigirse al Sr. Cura párroco de esta villa a fin de que habida consideración no solo al sublime y triste misterio que simboliza sino también su antigüedad y servicios que presta a la parroquia como que antes de ser erigido este templo estaba colocada la efigie en el altar del Cristo según resulta de documentos y asiste anualmente, con otros pasos de la capilla, a las procesiones del Encuentro, Santo Entierro y Soledad, se sirva señalarle el punto preferente que le corresponde.*

*Dios guarde a V.S. muchos años Ferrol, a 7 de diciembre de 1854”.*

Esta imagen que se menciona, la Virgen Santísima de los Dolores, es con total probabilidad la actualmente llamada Virgen de la Piedad, que procesionaba el

Viernes Santo con San Juan, la Verónica y el Cristo de San Julián junto a un Nazareno hoy desaparecido, todos ellos articulados.

La posición que ocupó en aquella procesión fue determinada por el entonces sacerdote de San Julián, Antonio María Gómez, que estableció que ocupara el primer lugar tras la imagen de la Virgen del Rosario, quizá porque esta era patrona de la ciudad. Esa imagen de la Virgen del Rosario es la que hoy está en San Julián.

Para ambos actos debió publicarse un bando para dar a conocer la novedad además de la carrera por la que habría de discurrir la procesión, para que “los vecinos cuelguen sus balcones con el gusto que tiene acreditado en días solemnes”

El sentimiento religioso fue una constante a lo largo de los siglos en lo relativo a pandemias, epidemias y enfermedades. La confianza en Dios, en la Virgen y en los Santos (como el de los santos patronos de los diferentes lugares aquejados de enfermedades y muy especialmente San Roque) ha sido elemento de consuelo y ayuda ante el dolor del enfermo, o cuando el duelo no podía realizarse de la manera tradicional, o frente al miedo a lo desconocido, a la inquietud de una muerte que se veía cercana. Esa misma confianza ha sido considerada barrera para impedir el paso del mal, o la ayuda para atenuarlo una vez acometida la enfermedad. Ese sentimiento religioso presente también en el Ferrol de mediados del XIX movió a las autoridades y vecinos a dar las gracias a Dios por la liberación de una batalla que entonces creían perdida, que se manifestó en las diversas misas Te Deum celebradas durante el tiempo en que duró la pandemia, algunas como se ha visto seguidas de procesiones, para mayor solemnidad y gratitud.



# Algunas notas sobre Ferrol Vello

***A menudo las nuevas intervenciones en el barrio portuario de la ciudad sacan a la luz vestigios de su pasado medieval. El autor señala algunos y recorre los puntos cardinales de aquella pequeña población, después revolucionada por la creación de los arsenales.***

**Felipe Cotovad Martínez**

*Arquitecto Municipal Concello de Ferrol*

El origen del barrio de Ferrol Vello o “El Muelle”, como popularmente es conocido por los ferrolanos, se pierde en el confín de los tiempos, habiendo constancia de la existencia en la zona de un pequeño castro costero, como recoge la toponimia del lugar, con una calle con este nombre (actual rúa do Castro).

La trama urbana del barrio, que se puede leer hoy en día sobre el plano de la ciudad, nos permite conocer su origen medieval, edificada sobre el antiguo castro que dio origen a la ciudad de Ferrol. Esta sigue un esquema en espina de pez, con calles estrechas y que se van abriendo en dirección este-oeste, de forma que las fachadas de las edificaciones cuentan con una orientación sur, para aprovechar la mayor cantidad de horas de soleamiento de las viviendas. En el vértice de esta espina de pez se situaba la antigua iglesia parroquial de San Julián, de estilo románico, que tuvo que ser demolida en el Siglo XVIII al resultar afectada su cimentación por la construcción del foso del Arsenal Militar.

En las recientes obras de canalización del colector general de saneamiento del Concello de Ferrol apareció, en las proximidades de la actual concatedral de San Julián, un escudo heráldico medieval.

La pieza corresponde probablemente a la antigua iglesia de San Julián, concretamente a una lápida que los Mandiá tendrían en el interior de aquel templo. En 1822 se realizó una rasa de lápidas en la concatedral, para incorporar otras nuevas en los enterramientos existentes en el suelo, y es probable que esta pieza se descartara entonces.



**Escudo heráldico medieval hallado con las obras de canalización (Foto de Archeoatlántica)**

No se conservan apenas restos de la antigua iglesia, con excepción de varias imágenes religiosas que se encuentran repartidas actualmente en distintos templos de la ciudad y del peto de ánimas de la extinta cofradía de las Ánimas del Purgatorio,



Calle San Francisco, sobre el trazado del antiguo Camino Real





Plantas y secciones longitudinales de las iglesias barroca y gótica de San Francisco (Archivo Simancas)

que están en la actual Concatedral de San Julián. Esto es así porque el material producto de la demolición de la antigua construcción románica fue utilizado para ejecutar la cimentación de la iglesia actual, diseñada por Julián Sánchez Bort en la nueva población de A Magdalena. En el siglo XVIII, y debido también a la desaparición de la antigua iglesia parroquial de San Julián, procedió a edificarse una nueva iglesia de estilo neoclásico en el barrio de Ferrol Vello, la actual parroquia de Nuestra Señora del Socorro. En ella se encuentra el Cristo de los Navegantes, de gran devoción popular entre las gentes del mundo del mar.

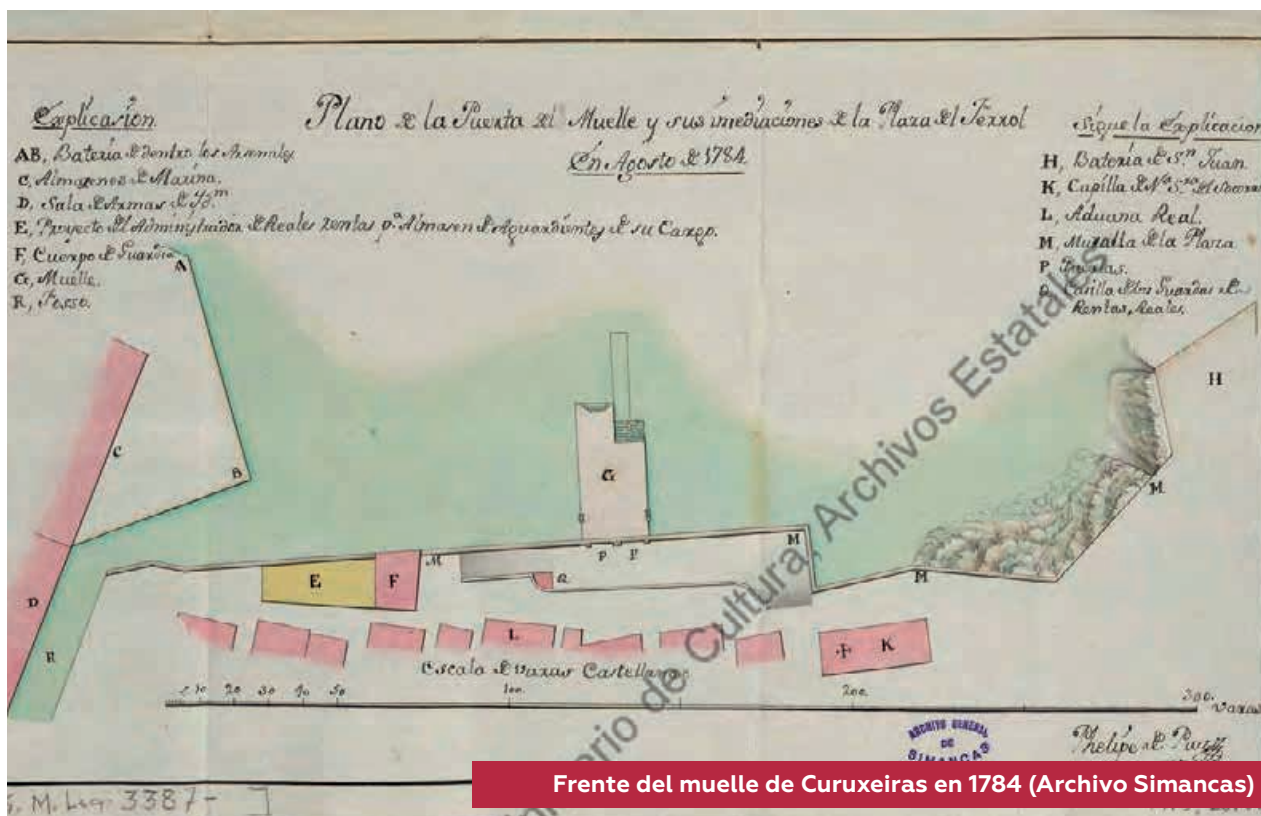
Existen indicios de la existencia de una primera muralla de origen posiblemente medieval, que puede intuirse actualmente en la planta del barrio, y que se correspondería con la línea interior que discurre entre las rúas Castro y Cristo, sobre la que se apoya actualmente el caserío con frente a estas dos calles. Esta muralla remataba en el encuentro con la Praza Vella con una puerta de acceso, la Puerta del Castro, en la que se situaba la Torre Antigua y el Cristo del Buen Viaje. La torre está en la lista de Bienes de Interés Cultural desde 1949, por la declaración genérica de Castillos

y Fortalezas de España. Se situaba en el arranque de la calle San Francisco, que era completamente asoportalada al igual que la calle Río Novo, y en este mismo lugar estaba el oratorio del Cristo del Buen Viaje, imagen que conserva hoy en día la Orden Tercera y que dio nombre a la actual calle del Cristo.

La Puerta del Castro era lugar de paso obligado para acceder a la antigua iglesia parroquial de San Julián y a dos de las calles adyacentes, la del Castro y la del Espíritu Santo. Según la describía Montero Aróstegui en su "Historia y descripción de la ciudad y departamento naval de Ferrol" de 1859, era "un cuerpo informe con dos o tres arcos adherentes por sus paramentos, siendo alto y gótico con dos claves el que mira al mar, y los otros de parte de tierra circulares, sin que sus ejes estuviesen en una misma línea".

En este ámbito también se situaba, en un edificio que todavía hoy se conserva, el antiguo Hospital de Peregrinos, institución de origen medieval y germen del Santo Hospital de Caridad, cuya advocación da nombre a la calle en la que se situaba (rúa do Espírito Santo) y que se mantiene





actualmente, desde los años setenta en el barrio de Caranza, tras haber estado ubicada del siglo XVIII al XX en el edificio neoclásico de la calle Concepción Arenal en la ladera de Canido, construido sobre unos terrenos cedidos por el Duque de Alba para tal fin.

Anexa a la pequeña península donde se sitúa el origen de la ciudad, hacia el este, existía una pequeña playa/varadero donde hoy se sitúa la traza de la Praza Vella. Es el lugar en el que, en el siglo XV, comenzó la Revuelta Irmandiña contra Nuno Freire de Andrade "O Mao", instigada por la "Irmandade Fusquenlla" a la que pertenecía Roi Xordo. Este episodio histórico, actualmente poco conocido y recordado, es un referente en la lucha de la defensa de los derechos de los vasallos en contra del abuso del poder feudal medieval en toda Europa de la época.

Algunos de los edificios importantes y hoy desaparecidos del barrio, de los que solo queda el recuerdo de su presencia en la toponimia son: La antigua cárcel, situada entre las calles Benito Vicetto o calle de la Cárcel y Carmen-Curuxeiras, donde actualmente se encuentra un gran

edificio de finales del Siglo XIX con frente a la Praza Vella, probablemente diseñado por el maestro de obras Riva de Soto, o el desaparecido pazo solar de los Bermúdez, situado en la actual rúa Mercé, virgen patrona de su capilla, y desgraciadamente desaparecido a mediados del Siglo XX. Actualmente, todavía se pueden ver, en distintos puntos del barrio, restos del potente muro de piedra de cierre de su gran finca, principalmente en las traseras de las viviendas de los números pares de la calle Carmen Curuxeiras y en la apertura de la calle Manuel Comellas.

Sobre la parcela del desaparecido pazo se proyectó a mediados del Siglo XX la apertura de la calle Manuel Comellas, comunicando la calle Mercé con el Campillo de San Antonio y apareciendo un ámbito de ensanche en el interior de la trama del barrio, con una tipología edificatoria muy alejada de la tradicional del barrio y característica de la época desarrollista del siglo XX, por su baja calidad e interés arquitectónico.

En los últimos años, y gracias al programa de Fondos Europeos Urban, se consiguió suturar y reurbanizar todo este ámbito





Antigua iglesia de San Julián



Antiguo hospital



Antigua cárcel



Antiguo muelle



Pazo de Bermúdez



Situación aproximada de la Puerta del Castro



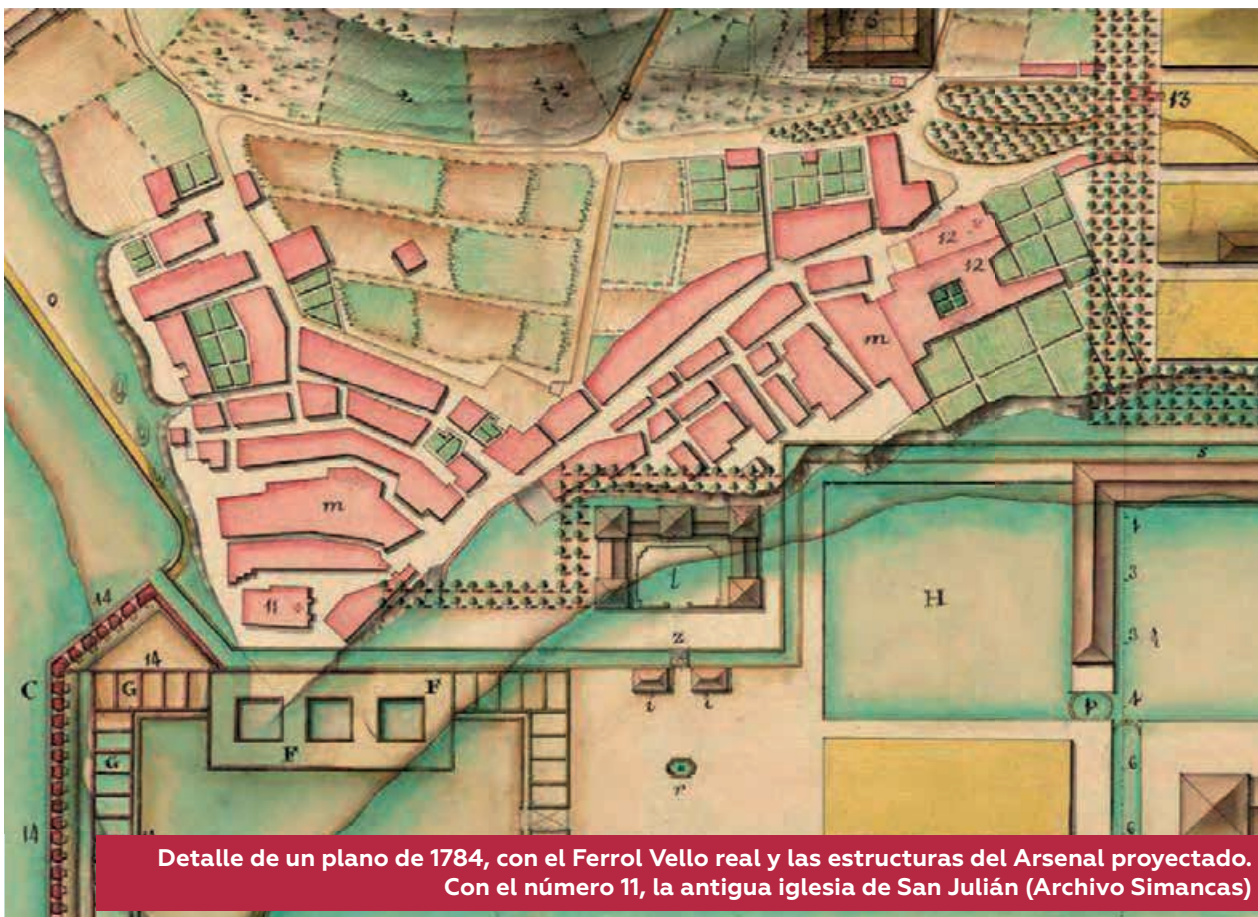
Antigua muralla



Recinto pazo

— — — — — Recorrido procesiones





formado por el campillo de San Antonio/ Calle San Antonio y Calle Manuel Comellas para dotar a la zona de unos estándares urbanísticos de calidad.

A lo largo de los siglos, y acompañando la traza del antiguo Camino Real, el barrio fue creciendo en dirección a la calle San Francisco, con el barrio de Argüelles, en cuyo fin y "extramuros" se situaba el convento medieval de San Francisco, fundado según la leyenda por el propio San Francisco de Asís en su viaje de peregrinación a Santiago de Compostela.

La antigua iglesia gótica, fue sustituida en el Siglo XVIII por un nuevo templo barroco de mayores dimensiones, cuya fachada se caracteriza por su falta de torres, para no impedir la vista desde el observatorio que se planteaba construir en el antiguo huerto del monasterio, el actual parque Reina Sofía. Adosada a esta se construyó el templo de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, el único de la ciudad que cuenta con una fachada íntegra realizada en cantería de granito y de estilo

Neoclásico. En su interior se encuentra uno de los mejores retablos de la ciudad, obra del escultor Carlos de Porto.

En este ámbito se sitúa también la Fuente de San Roque, del Siglo XVIII y con un marcado carácter monumental, rematada por un importante escudo de la ciudad elaborado en fina cantería de piedra en los tiempos del alcalde Álvarez Caballero y uno de los mejores monumentos civiles que se conservan actualmente en la ciudad de la época del Siglo de las Luces.

Cerrando el conjunto, en el Campo de San Roque, se sitúa la antigua capilla de San Roque, abogado contra la peste negra, epidemia que tanta importancia tuvo en la Edad Media y que acabó con la vida de millones de personas. La capilla medieval fue literalmente "envuelta" en los años cincuenta del Siglo XX, por una edificación sin ningún interés arquitectónico que alberga actualmente el Convento de las Esclavas del Santísimo. En el interior de esta capilla, en el Jueves Santo, se recreaba la Última Cena de Jesucristo con



los doce apóstoles. Imaginería de la cual actualmente se desconoce su paradero.

En alguna de las calles del barrio todavía se pueden encontrar interesantísimos ejemplos de casas "do remo", o de pescadores, que tienen una crujía que se corresponde con el largo de un remo (aproximadamente entre 3 y 4 metros), siendo las edificaciones más antiguas que se conservan en pie actualmente en la ciudad.

En el año 1598 un terrible incendio destruyó la mayoría de edificios del barrio de Ferrol Vello, por lo que los edificios más antiguos que se conservan actualmente son posteriores a esta fecha. La tipología de las casas "do remo" es muy sencilla, formada por muros de carga medianeros, ejecutados con mampostería de piedra y forjados de madera biapoyados con solados de madera, generalmente de pino del país y cubierta a dos aguas de teja árabe. Cuentan en su

Ejemplos de "casas do remo" pueden encontrarse todavía en casi todas las villas de origen marinero de la comarca, siendo una de las tipologías más características de la arquitectura popular gallega

interior con la singularidad de la existencia de una escalera recta adosada a uno de los muros medianeros, de forma que en cada uno de los descansos de la misma se sitúan los accesos a las viviendas. Siendo ésta una solución muy ingeniosa para aprovechar al máximo la poca superficie en planta de las viviendas, que no suelen superar los cincuenta metros cuadrados. Tradicionalmente, su altura no suele exceder de bajo, primer piso y bajo cubierta y su alzado está compuesto mediante dos ejes verticales, en los que se sitúan dos huecos en planta baja: una puerta de acceso a las viviendas y otra de acceso a la planta baja, en la que guardaban las embarcaciones y los pertrechos de la pesca; y dos huecos en planta superior, formalizados mediante puertas de "aires" o ventanas con apertura

a la inglesa, tan característicos de la arquitectura popular gallega. Ejemplos de "casas do remo" pueden encontrarse todavía en casi todas las villas de origen marinero de la comarca, siendo una de las tipologías más características de la arquitectura popular gallega.

A lo largo de los siglos, y hasta muy entrado el XX, Ferrol Vello fue un barrio eminentemente marinero y puerta de comunicación de Ferrol con el resto de núcleos urbanos de la ría, debido al numeroso transporte marítimo que existía. Ferrol Vello era el único barrio intramuros de la ciudad con acceso directo al mar y con puerto pesquero, en la dársena de Curuxeiras, con la excepción del muelle de San Fernando en Esteiro, lo que explica su importancia para la ciudad y para el resto de los núcleos de población de la comarca.

Por este motivo fue también el punto de origen de la ruta de peregrinación a Santiago de Compostela, ya que los peregrinos que llegaban a Galicia por mar, fundamentalmente ingleses y del norte de Europa, iniciaban su andadura hacia Santiago de Compostela en Ferrol Vello, al desembarcar en el puerto pesquero de Curuxeiras. Recientemente, en el control arqueológico realizado en la obra de construcción del colector de saneamiento de Ferrol que discurre por el Paseo de la Marina, se localizó a la altura de la calle Carmen-Curuxeiras un antiguo muelle perpendicular a la calle actual y que atestigua la situación de la ribera original de la costa, así como la existencia en ese punto de una estructura que permitía el desembarco en ese punto concreto, que hoy coincide con el punto de inicio del Camino Inglés a Santiago de Compostela.

El desarrollo económico y urbanístico de la ciudad a lo largo del Siglo XX permitió la aparición de nuevas actividades en el barrio de Ferrol Vello, de carácter eminentemente industrial, mediante la incorporación de nuevas tipologías edificatorias inexistentes hasta el momento en el mismo, y por tanto, modificando la trama y la escala tradicional del Barrio, que hasta este momento se encontraba "intacta" y que correspondía



La calle Benito Vicetto y el edificio que se encuentra en el lugar donde estaba la antigua cárcel

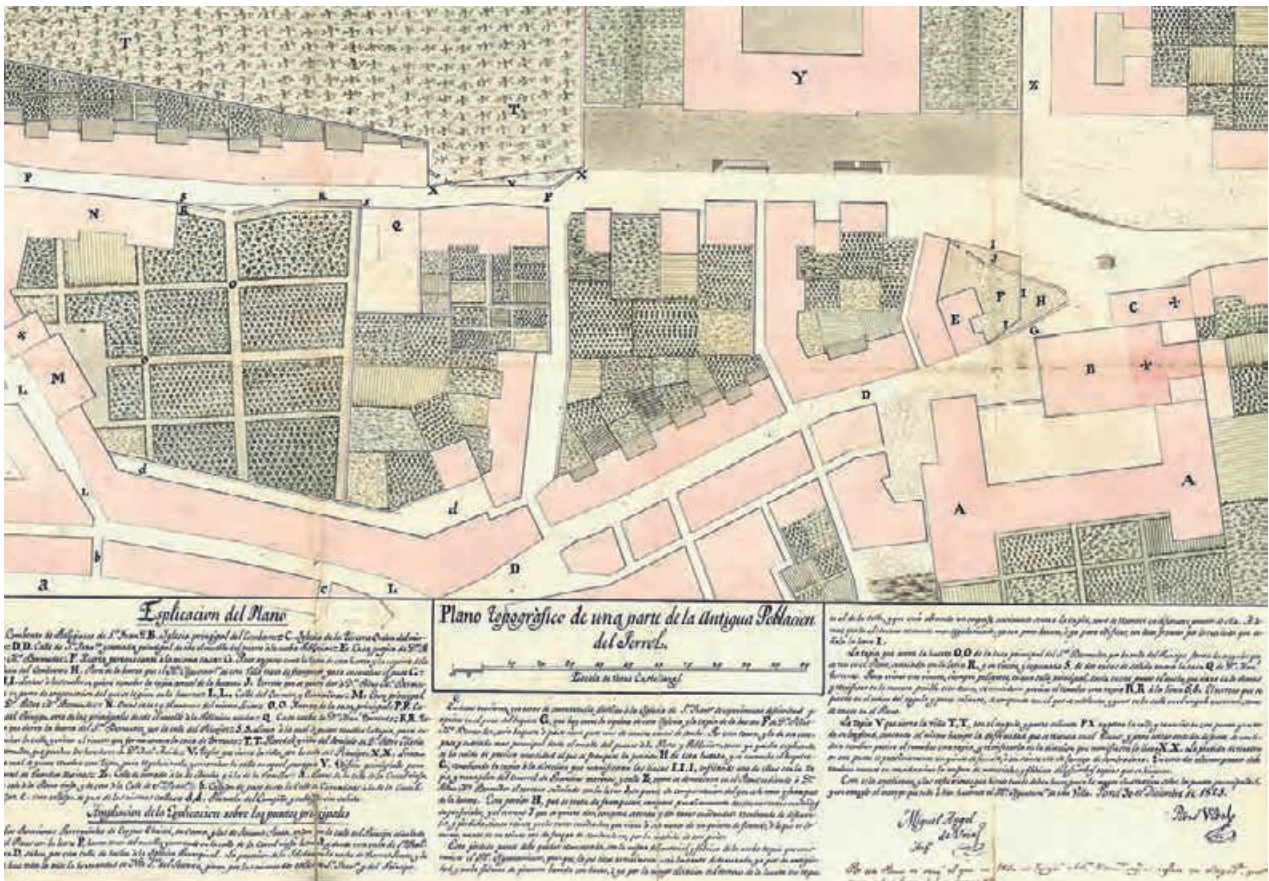
típicamente con la de un barrio de origen medieval. Ejemplos de ello son la Fábrica de Lápices, construida en un gran solar en el borde este del barrio según proyecto del arquitecto Nemesio López Rodríguez y de marcado estilo Art Decó, que fue demolida en fechas recientes; las instalaciones de la Fábrica de Jabones "Pucho", o la nave industrial de arquitectura *Art Decó* de la Calle Merced que todavía se conserva. Esta incorporación de nuevas arquitecturas no históricas también alteró el perfil original del barrio y su percepción desde el mar, con la aparición de nuevos hitos urbanos como fueron las grandes chimeneas industriales, de las que desgraciadamente hoy ya no se conserva ninguna.

A partir de los años 70 del siglo XX, y coincidiendo en el tiempo con la demolición del Barrio de Esteiro, el de Ferrol Vello comenzó a sufrir un gran proceso de degradación social y urbana, en el que las drogas y la prostitución fueron los protagonistas de la vida diaria del mismo, hasta casi su total desaparición en el

arranque del siglo XXI. Este fenómeno de decadencia urbana fue acompañado de un lógico y continuo descenso de la población tradicional del barrio, que se trasladó hacia otras zonas de la ciudad con oferta de vivienda nueva, como el nuevo barrio de Caranza. De forma paralela al descenso poblacional, la degradación y deterioro del patrimonio construido y del espacio urbano fue imparable, en el que las ruínas, incendios y desplomes fueron una constante en el día a día a lo largo de muchos años, en los que la labor continuada del Concello consiguió frenar esta dinámica, realizando también importantes mejoras en el espacio urbano, mediante intervenciones continuadas de reurbanización integral en las calles y plazas del Barrio con cargo a distintos programas como el ARI de Magdalena-Ferrol Vello o los Programas Europeos URBAN y EDUSI.

La declaración del Barrio como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico en el año 2011, supuso un reconocimiento total a los valores

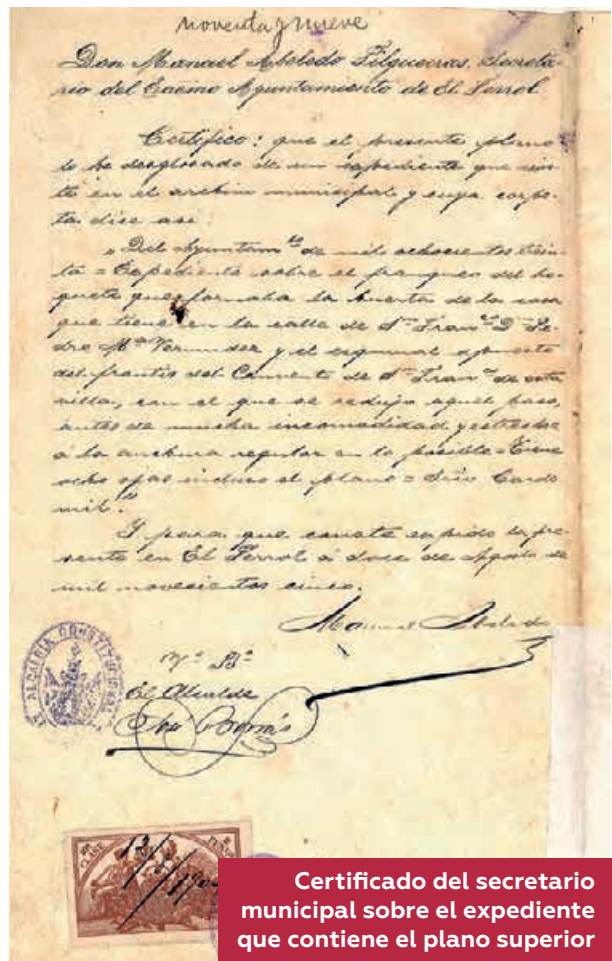




**Plano del barrio de Ferrol Vello 1825, perteneciente al Archivo Municipal del Concello de Ferrol**

culturales, históricos y arquitectónicos del Barrio de Ferrol Vello, a pesar de su importante grado de deterioro urbano. De modo que se consiguió poner freno a distintas acciones especuladoras que sobrevolaban sobre la traza histórica del barrio y sobre su realidad construida, ya que esta declaración supuso la obligación de la redacción de un Plan Especial de Protección y Rehabilitación, aprobado en el 2015 y que permitió la catalogación expresa de cada una de sus edificaciones, así como su ordenación pormenorizada.

La reciente declaración del Barrio de Ferrol Vello como Área Rexurbe por la Xunta de Galicia, sumada a la ya existente Área de Rehabilitación de Magdalena-Ferrol Vello, se está convirtiendo en un revulsivo para la recuperación y regeneración urbana de Ferrol Vello, mediante la inyección de importantes fondos públicos en la recuperación de los 269 edificios con que cuenta el barrio. Parece que por fin, se abre una prometedora nueva etapa, en la que el deterioro y la ruina de Ferrol Vello tiene sus días contados.



**Certificado del secretario municipal sobre el expediente que contiene el plano superior**





# La huella franciscana en el Camino Inglés y en la Semana Santa

**En la relación entre las peregrinaciones a Compostela de navegantes que desembarcaban en Ferrol y las procesiones penitenciales de la ciudad tiene un papel importante la Orden Franciscana. El autor nos propone un viaje en el tiempo al año jacobeo de 1610...**

**Pepe Perales**

*Licenciado en Humanidades y presidente de la Asociación Camino Inglés*

Aunque a algunos mi tesis les pueda parecer cogida con alfileres, la petición que me llega desde la Junta de Cofradías para que escriba un artículo del Camino Inglés para *Ecce Homo* no solo es un honor, sino también una responsabilidad que trataré de merecer con mis palabras y la oportunidad para relacionar dos de los hechos culturales con más arraigo en la ciudad y que más voluntades han movido desde que tenemos constancia de su existencia: La varias veces centenaria Semana Santa y el aún más añejo Camino de Santiago, nuestro Camino Inglés.

...se conoce la existencia de un hospital de peregrinos en Ferrol al menos desde 1403, en Neda desde 1500, en Pontedeume desde 1384, en Betanzos desde 1394...

Si bien existe cierta incredulidad y ciertas polémicas (desde mi punto de vista artificiales) acerca de la existencia de una ruta terrestre seguida por los peregrinos desde Curuxeiras hasta Compostela, hay tantas pruebas inequívocas de la misma

que mejor contextualizamos por encima el fenómeno y evitamos alimentar debates estériles que no conducen a nada, dada la realidad de una de las rutas oficiales más pujantes en los últimos años, con un incremento constante de peregrinos que durante 2022 ha sobrepasado con creces los veinte mil. ¿Sabemos con certeza desde cuándo hay peregrinos que inician la ruta jacobea en Ferrol? Pues es difícil de concretar el momento exacto, pero sí se conoce la existencia de un hospital de peregrinos en Ferrol al menos desde 1403, en Neda desde 1500, en Puentedeume desde 1384, en Betanzos desde 1394 y en Hospital de Bruma (el nombre ya lo dice todo) desde 1175, y estamos hablando solo de las primeras referencias a cada uno de ellos. Además de lo anterior, la existencia de templos dedicados a Santiago a lo largo del trazado tampoco es desdeñable, y tampoco de los dedicados a San Julián (patrón de los peregrinos) o al Espíritu Santo, también vinculado normalmente a las peregrinaciones.

Varios autores explican la existencia de estos hospitales relacionados con las peregrinaciones aludiendo a la necesidad; bajo la premisa de que muchos peregrinos buscaban remedio a sus dolencias o enfermedades, que eran muchas veces el



La huella franciscana está presente en numerosos puntos del Camino Inglés

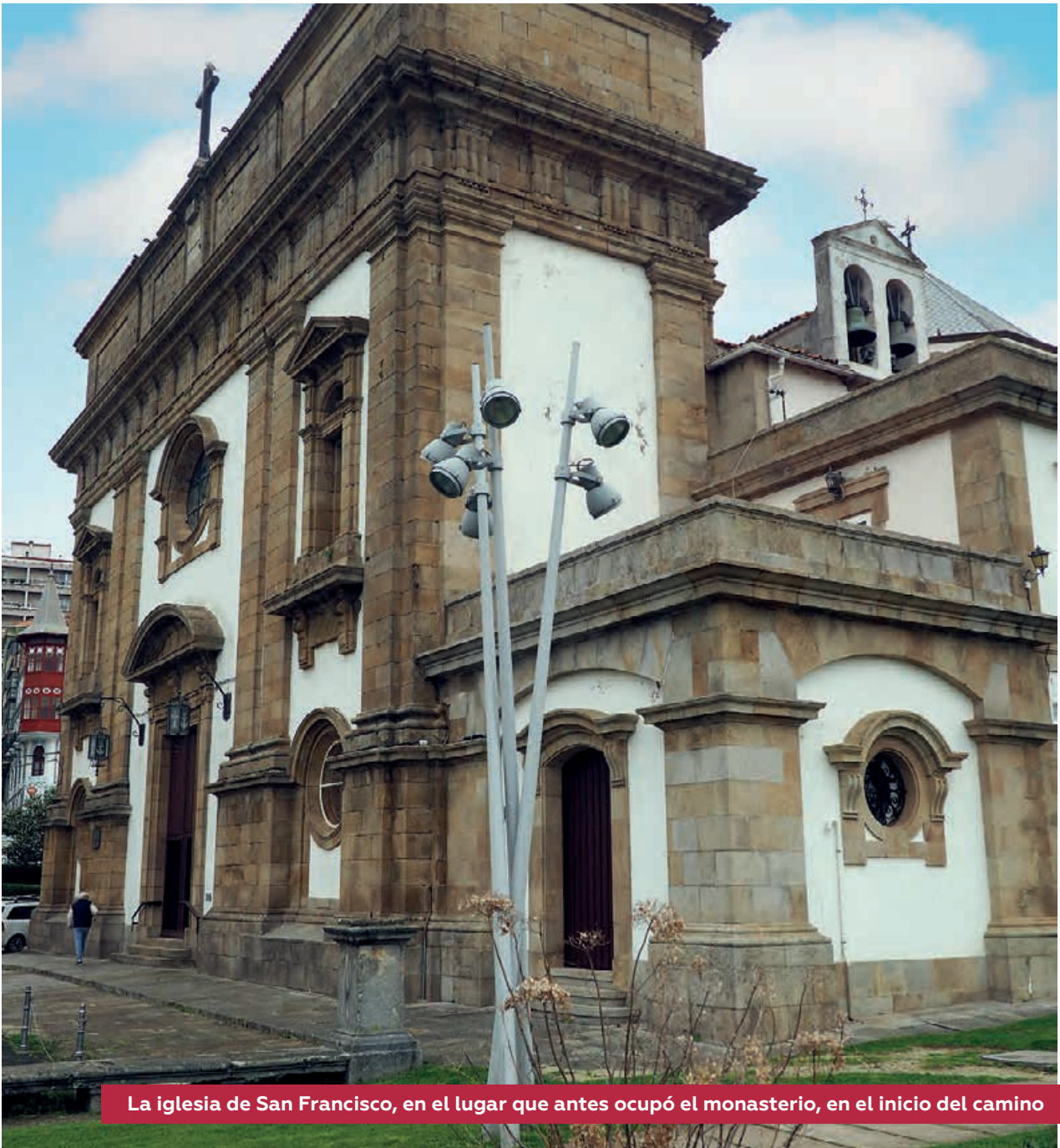
motivo principal de su peregrinación, las autoridades de los concejos y municipios hicieron de la necesidad de aislar a los peregrinos enfermos de la población la virtud de dar cumplimiento al sentido de la hospitalidad debida a los peregrinos en la Edad Media (peregrinos que, por cierto, ya llevaban un certificado de su peregrinación igual que lo hacemos los modernos).

Una peregrinación por mar, por otra parte, requería un puerto seguro, tan fuerte ("assez fort") como decía de Ferrol Jean Frisart en el Siglo XIV, fortaleza lógica para los cánones de la época, ya que Ferrol era villa de realengo y tenía su propia aduana desde 1268, lo cual no es sino otra prueba de la existencia de un comercio marítimo que -cuatro siglos después del descubrimiento de la tumba de Santiago y muchísimo antes de las reformas anglicana y luterana- facilitaba que viajeros del arco cantábrico y de otros puntos del norte de Europa pudiesen llegar a nuestras costas, igual que llegaban a las de A Coruña por los mismos motivos.

En 1550, el andaluz Juan de Molina escribió sobre Ferrol en su Descripción del Reyno de Galicia que «el puerto de Ferrol se tiene por uno de los más seguros de mundo», y no tenemos demasiadas dudas de que en esos tiempos tan convulsos, la seguridad era algo deseable cuando uno emprendía un viaje. Además hay que tener en cuenta que, ya llegando a la Edad Moderna, el calado de los barcos fue aumentando y muchos de los puertos situados en zonas de poco calado perdieron importancia con respecto a los que sí podían acoger las naves que se adentraban en el mar, llegando incluso algunos puertos medievales a convertirse en poco más que fondeaderos a medida que iban ganando en importancia los de Ferrol, A Coruña o Vigo, especialmente con el inicio de los viajes trasatlánticos.

Ya tenemos, pues, dos de los ingredientes de la receta que estamos cocinando: en Ferrol había un puerto de cierta importancia al cual llegaban peregrinos y desde el que partían camino a Santiago pasando por las poblaciones que hoy conforman la





La iglesia de San Francisco, en el lugar que antes ocupó el monasterio, en el inicio del camino

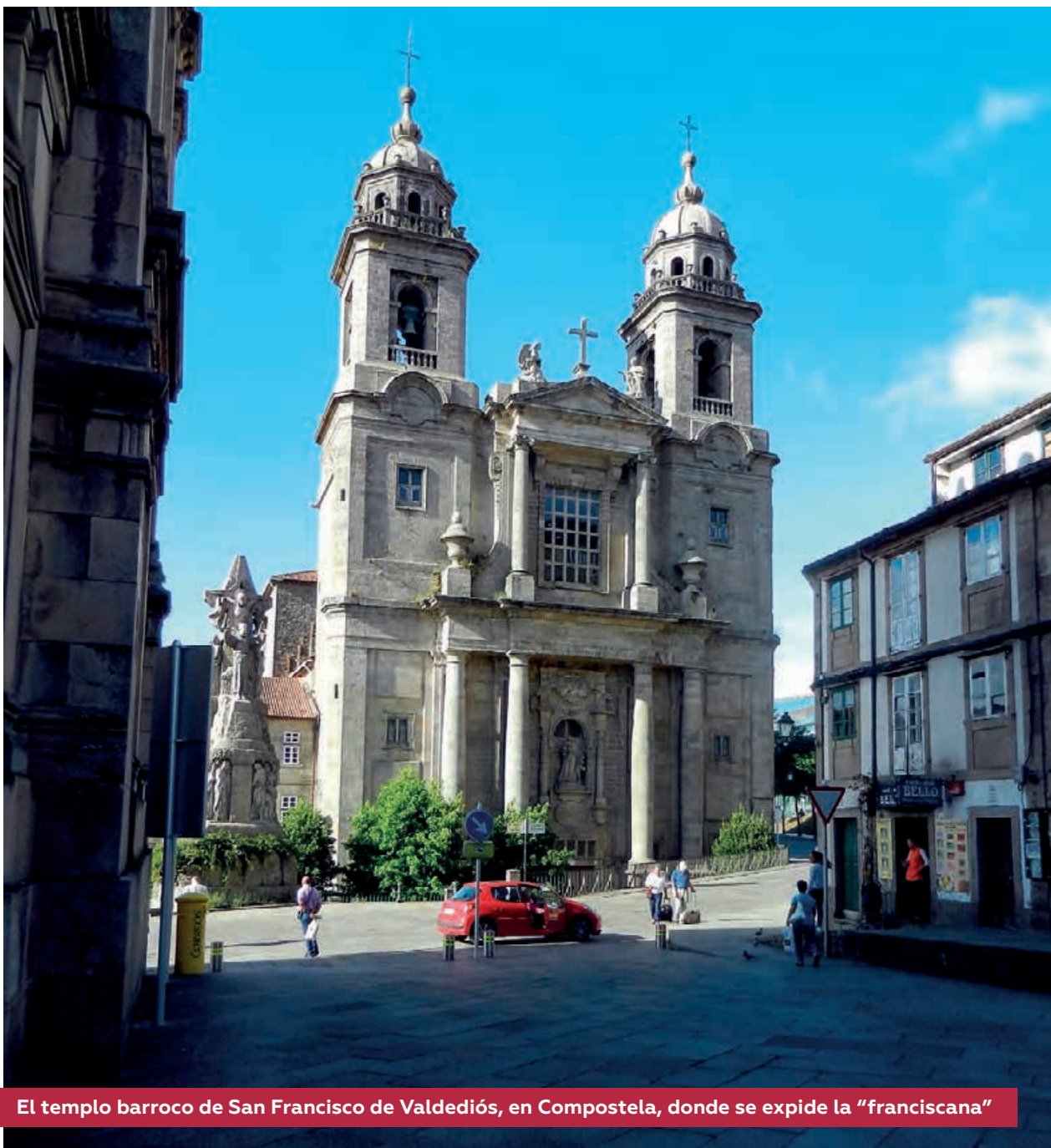
única ruta cuyo trazado terrestre discurre íntegramente por Galicia (y por la provincia de A Coruña, ya puestos a concretar), y lo hacían alojándose en sus hospitales, pero... ¿Tiene esto algo que ver con la Semana Santa de Ferrol?

Absolutamente, pero permitidme regresar un poco más atrás, a la Edad Media, y concretamente al año 1214, en el que, según la tradición, el poverello d'Assisi, San Francisco, peregrina a Compostela y tiene la revelación de extender por todo el mundo la fundación de los conventos de su orden, fundando

el primero de ellos exactamente donde se encuentra actualmente el final del Camino Inglés y donde expiden la franciscana a todos aquellos que la soliciten.

San Francisco peregrina a Santiago en el año 1214 y tiene la revelación de extender por todo el mundo la fundación de los conventos de su orden





El templo barroco de San Francisco de Valdediós, en Compostela, donde se expide la "franciscana"

Cualquier ferrolano acaba de unir dos puntos relacionados directamente con este último detalle, ya que la ruta comienza prácticamente en la ubicación de la actual Iglesia Castrense de San Francisco, ubicada sobre los restos del antiguo convento franciscano, que además tiene la Capilla de su Orden Tercera en su costado. Casi todos veréis claro ahora que la huella franciscana, también presente en Pontedeume y Betanzos y en el Monasterio de Santa Catalina de Ares, puede estar muy relacionada con esta ruta peregrina, máxime cuando el fundador de la orden

tuvo como una de las guías de su vida la Carta de San Pablo a los hebreos, que nos exhorta a los creyentes con un explícito «no olvidéis la hospitalidad, pues gracias a ella algunos hospedaron, sin saberlo, ángeles».

Quiero aquí hacer mención, aunque sin extenderme demasiado en este tema, a la casa de Andrade, y más concretamente a Fernán Pérez -"o Bóo"-, al que se atribuye la construcción a lo largo del Siglo XIV de siete puentes, siete iglesias, siete monasterios y siete hospitales en gran parte de lo que hoy es el Camino Inglés, especialmente porque

a él se deben varios de los puentes que se atraviesan, los conventos franciscanos de Ferrol y Santa Catalina de Ares y varias de las iglesias que se encuentran en el trazado, especialmente la de San Francisco de Betanzos, donde reposan sus restos.

Ya vamos llegando al final de nuestra ruta: tenemos puerto, tenemos camino, tenemos hospitales y tenemos hospitalarios franciscanos que tratan de emular a su fundador acogiendo a los peregrinos y a los enfermos, y eso que todavía no existe el Ferrol de la Ilustración que hoy pugna por convertirse en patrimonio mundial, pero... ¿Tenemos Semana Santa? Pues no sabemos si desde antes, pero sí hay constancia de que esos mismos franciscanos organizaban

Hay constancia de que esos mismos franciscanos organizaban procesiones con "albas" antes de 1616 por un acta fechada el 21 de septiembre de dicho año relativa a la visita de Pedro Fernández, obispo por aquel entonces de la diócesis de Mondoñedo, en la que menciona a la villa de Ferrol

procesiones con "albas" antes de 1616 por un acta fechada el 21 de septiembre de dicho año relativa a la visita que Pedro Fernández, obispo por aquel entonces de la diócesis de Mondoñedo, en la que menciona a la villa de Ferrol y en la que se prohíbe el uso de dichos hábitos en los desfiles del Jueves y el Viernes Santo, fecha que se considera tradicionalmente como la primera referencia a la Semana Santa ferrolana.

Inventémonos un cuento que pudo pasar... En el Año Santo jacobeo de 1610, un barco cargado de sal deja a unos peregrinos en el muelle cercano al hospital del Espíritu Santo y se dispone a zarpar con su cargamento; las callejuelas del viejo Ferrol acogen un

bullicio especial, puesto que los frailes de San Francisco van a procesionar con sus imágenes hasta el templo parroquial de San Julián, situado frente al hospital de peregrinos. El tiempo ha sido bueno hasta ese momento, pero el mercante es incapaz de salir de la ría porque, cada vez que lo intenta, fuertes vientos lo arrastran de vuelta hacia su interior. Su capitán, desesperado, pide ayuda en el viejo templo, en el que oran unos peregrinos a los que ha traído desde Flandes; uno de ellos sonríe, porque sabe que el tesoro que ha escondido entre la sal de la bodega ha encontrado un lugar para quedarse: Dios ha perdonado sus pecados y peregrinará a Compostela para dar gracias. Cuando inicia su andadura por el camino real, escucha los gritos de alborozo de todas las gentes de la mar, que han encontrado en la bodega de un carguero una talla de Cristo bajo cuya protección se pondrán desde ese instante todos los navegantes, y que ese mismo día recorrerá por primera vez las calles de un Ferrol en el que la Semana Santa y las peregrinaciones a la tumba del apóstol se han fundido en un abrazo eterno que ya nunca abandonará la ciudad.

Puede ser más o menos verosímil, pero hoy en día existe una imagen flamenca del Siglo XVII de un crucificado que recorre las calles de Ferrol, una cofradía que tiene como templo la Orden Tercera de San Francisco y miles de peregrinos que unen sus pasos a los que les han precedido desde hace más de ochocientos años, en una ciudad cuyo patrón es el de los viajeros, que además de ser el nombre del templo que se encontraba en las inmediaciones del hospital de peregrinos también da nombre a su concatedral, tan importante para nuestra Pasión, y que es el fin y el principio de una ruta en la que la mar y la tierra se besan desde siempre como siguen haciéndolo hoy en día.

No sabemos si algún día la Capilla del Socorro se consagrará a las peregrinaciones, o si los terciarios franciscanos volverán a ejercer su labor como hospitaleros, y ni siquiera sabemos hacia dónde llevan sus pasos a la ciudad, pero sí sabemos que la ciudad lleva sus pasos sobre sus hombros,





**El Cristo de los Navegantes, que hoy en día sigue siendo testigo del paso de peregrinos**

y algunos estamos seguros de que esos peregrinos que hoy en día contemplan nuestra Semana Santa son herederos de muchos siglos de una historia en común que unió nuestras calles con los puertos del Norte de Europa, y que gracias a ellos los ferrolanos seguimos siendo conocidos por

esa hospitalidad franciscana que ofrecemos a los forasteros gracias a la intercesión de nuestro Santo Patrón San Julián y que seguramente muchos de aquellos a los que hemos acogido son en realidad ángeles, aunque nosotros al acogerlos no lo supiéramos.





# Patrimonio inmaterial, patrimonio de fe: Bajo el signo de Zaqueo

**La Semana Santa es una manifestación del patrimonio cultural intangible. La autora reflexiona sobre su carácter religioso y su fin último, llamar a los “zaqueos” a la fe, igual que hizo Jesús.**

**Titi Perales**  
Historiadora

El patrimonio inmaterial, antes llamado intangible, es, por su propia naturaleza, difícil de definir y, por ende, de proteger. Y, sin embargo, me atrevería a decir que es el que tiene un mayor valor psicológico y social, porque su existencia depende esencialmente de la voluntad de un pueblo por mantenerlo, a menudo a través de la transmisión oral, proporcionando así, de manera patente, eso que llamamos *genius loci*, el espíritu del lugar, esa pulsión telúrica que lleva al ser humano a conectar íntimamente con el territorio que habita.

En este artículo trataremos de explicar qué es, qué lugar ocupa en él la Semana Santa y de ponerla en su justa dimensión trascendental.

## **Patrimonio inmaterial: un reconocimiento necesario**

En el año 2003 la UNESCO aprobó en París la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que España ratificó en 2006. Pero ¿qué entendemos por patrimonio inmaterial? Vale la pena reproducir su definición, aunque extensa, porque extensas y múltiples son también sus manifestaciones: *“Se considera Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les*

*son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.* Encontramos en esta definición los aspectos básicos que caracterizan este tipo de patrimonio: que se apoya y/o se expresa a través de patrimonio material, que se desarrolla en espacios concretos, que es recreado constantemente y que proporciona un sentimiento de pertenencia a la comunidad, que lo reconoce como suyo. Es decir, que siendo inmaterial, se manifiesta de manera concreta y plausible en un determinado espacio y en un determinado tiempo bajo unas formas determinadas.



Intangible  
Cultural  
Heritage

**Logo Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO**

Pero es también un patrimonio vulnerable: su conservación depende de la comunidad en la que vive, de la transmisión intergeneracional, del relevo en el desarrollo de las actividades que le son inherentes, pero también de la capacidad de adaptación, como patrimonio vivo que es, sin perder su esencia pero incorporando las experiencias acumuladas a lo largo del tiempo. Podemos compararlo con un río, que siempre es el mismo pero siempre es nuevo porque nunca lleva la misma agua.

Atendiendo a la definición de la UNESCO, es incontestable que la Semana Santa, cualquiera que sea el lugar en el que se desarrolle, forma parte de este patrimonio y se reconoce como tal sin que sus diferentes expresiones planteen la menor duda sobre su significado: cada una de ellas tiene sus pasos, sus recorridos, sus músicas, se repite cada año y, sin duda, produce una fortísima adhesión en la sociedad en la que se desarrolla y una altísima fidelización de los eventuales visitantes.

Así lo creyó y asumió también el gobierno español que, tras aprobar en 2011 el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, promulgó el Real Decreto 384/2017, de 8 de abril, por el que se declara la Semana Santa como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, culminando el proceso incoado por la Dirección General de Bellas Artes en 2015: *“La Semana Santa, conmemoración de la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, comprende en España toda una serie de celebraciones, entre las que destacan las procesiones, con una gran diversidad de manifestaciones por todo el territorio español”*. Esta declaración debe servir para proteger y difundir la esencia, lo invisible, el alma de la Semana Santa allá donde se celebre.

### **La Semana Santa: patrimonio de fe**

---

Según se reconoce en la declaración anterior, la Semana Santa es, ante todo, un patrimonio de fe, un patrimonio religioso. Su origen, su sentido último, es la representación del Misterio Pascual por el que Cristo, Dios hecho hombre, nos ha

redimido. Desde el punto de vista católico, es el hecho fundamental de nuestra vida, la fiesta mayor, el culmen de nuestro Credo. No importa que hoy en día tenga otras derivadas (turísticas, culturales, incluso económicas): los cristianos celebramos el misterio de la muerte y resurrección de Cristo y desde hace casi un milenio, gracias a San Francisco (o eso quiere la tradición), llevamos esa historia de amor que es la Pasión de Nuestro Señor, la Esperanza con mayúsculas, a las calles, para que llegue a los que no leen el Evangelio, a ese mundo que -antes como ahora-, aún no la conoce, a ese mundo que no entra en el templo; incluso a ese mundo que la rechaza. La Semana Santa es, ante todo y sobre todo, *Misión*. Ese es el fin de las procesiones: no son para nosotros, seguidores ya de Jesús, sino precisamente para todos aquellos que no saben que son amados por Él desde toda la eternidad, que no pueden vivir la alegría de saberse salvados.

He aquí el alma de la Semana Santa: no es simplemente una tradición, una manifestación cultural como otra, sino que tiene un trasfondo espiritual que empapa todas sus celebraciones. Independientemente de cómo y dónde se desarrolle, independientemente de la fe de cada una de las personas que, individualmente, participan en ella o la contemplan, las procesiones tienen el papel de ser un libro, el Libro, del amor de Dios. Sin ese sentido de trascendencia habría desaparecido, sin la piedad transmitida de padres a hijos, se hubiera agotado. La Semana Santa es el Evangelio en la calle; lo festivo, lo estético, lo social... son solo una característica más, una cualidad accesoría, un telón de fondo que no se sostendría sin el almacén de la Cruz.

### **Bajo el signo de Zaqueo**

---

Cuenta el Evangelio de San Lucas (19, 1-11) que Zaqueo, un jefe de publicanos -los recaudadores de impuestos al servicio del Imperio Romano-, al enterarse de la llegada de Jesús a Jericó quiso saber quién era y, como era muy bajito y la multitud no le permitía verlo, se subió a un sicomoro (una especie de higuera) a esperar su paso.



Grabado flamenco 1585, Biblioteca Digital Hispánica

Tal era su curiosidad por ver a Aquel que recorría los pueblos palestinos predicando su mensaje, explicando las Sagradas Escrituras en los templos, rodeado siempre de una multitud ferviente que lo seguía allá donde fuera.

Pero este hombrecillo, considerado por sus vecinos como un colaboracionista que se había enriquecido gracias a su perfidia, despreciado por todos, casi ridículo encaramado a un árbol, es visto y llamado por Jesús: "Zaqueo, date prisa y baja, porque es necesario que hoy me quede en tu casa". Escandaliza al pueblo que el Maestro escoja precisamente a un pecador, que pise una casa "contaminada", que se junte con "los peores". Pero la sola mirada de Jesús, que penetra hasta lo más profundo del alma, que conoce quienes somos en realidad -"él modeló cada corazón, y comprende todas sus acciones" (Sal 32, 15)-, convierte a Zaqueo, lo hace cambiar de vida, lo gana para Sí: "Hoy ha sido la salvación de esta casa, pues también este es hijo de Abrahán".

Zaqueo no es un personaje propio de la Semana Santa; apenas he encontrado una alusión a él en el paso sevillano de la Borriquita, en el que no sé si se confunden dos relatos bíblicos diferentes (el que acabo de relatar y la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén) o si se bromea por el hecho de aparecer este personaje encaramado a una palmera. Sea como fuere, el Nuevo Testamento no hace más referencias a él; podemos figurarnos que después de su conversión fue discípulo de Jesús, pero eso queda en el ámbito de nuestras suposiciones, en la intimidad entre ellos.

Lo traigo a colación porque a mí, sin embargo, la historia de Zaqueo sí me ha servido de inspiración para escribir sobre lo que la Semana Santa significa. También hoy, seguro, se encuentran publicanos entre el público que presencia los desfiles procesionales, entre los miles de personas que cada año se agolpan en nuestras calles o frente al corralón para ver de cerca este espectáculo cultural que también es (también, insisto) la Semana Santa. E





foto de J.C. Vázquez en "El Palquillo, web cofradiera del Diario de Sevilla", 26 marzo 2020

incluso entre los cofrades, los portadores, los penitentes, los devotos que lloran de emoción ante su imagen más venerada, los miembros de las bandas de música que cada año tocan y cantan más y mejor a los pasos que son ya sus titulares, entre los gastadores, entre las autoridades que los acompañan... personas que no son coherentes con su fe cristiana ¿alguno lo somos del todo? Personas que no llevan una vida acorde con el mensaje evangélico ¿lo habrán escuchado alguna vez? Y que, sin embargo, año tras año, llevan un paso, una cruz penitencial, van de "capuchón", tocan el tambor, colocan flores... que siguen a sus parientes o amigos en su recorrido, que apenas duermen y esperan de madrugada, a la intemperie, la llegada del trono y el himno final de despedida...

No sabemos cuándo Dios va a mirar a uno de ellos, como a Zaqueo, y lo va a salvar. No sabemos a cuál va a elegir. Aunque nosotros no lo veamos o, si lo vemos, seamos como el fariseo del Evangelio (*Lc 18, 11*). A los cristianos viejos a veces se nos llena la boca de condescendencia y catalogamos la actitud de los demás participantes y/o visitantes de la Semana Santa cuando menos de folklore, sino de superstición. De lo primero seguro que hay mucho -y puede que algo de lo segundo- pero quizá para muchos sea la única forma de acercarse al mensaje cristiano, sea su única ventana al Cielo.

Lo que nosotros juzguemos importa bien poco; nada tiene que ver con Él, que es el mejor pagador y no olvidará el más pequeño acto de amor (beso, lágrima, viva...) que





**Santo Encuentro en Armas, año 2022**

inspire su imagen en el alma de quien lo mira. Nuestra labor es preservar y compartir el mensaje, la Salvación, con todo el respeto que su sacralidad exige, con todo el mimo que requiere la piedad, con toda la humildad de nuestra pequeñez: intentar que cada año los que participan en nuestra Semana Santa sean (seamos) más piadosos, mejores cristianos, mejores testigos. Intentar convencer, a golpes de coherencia, a los que no lo son, de que seguir a Cristo es el mejor camino; mirar con ternura a los zaqueos que, solo por curiosidad, se “suben” a nuestra araucaria y aguardan, sin saberlo, la mirada compasiva y amorosa del Señor, que quiere hacer también morada en ellos; que se les ofrece, con los brazos abiertos en la Cruz. Y de María, la Madre que nos espera siempre, sin cansarse.

Nuestra tarea como cristianos es ir por los caminos y predicar a todos los pueblos (Mc 16, 15), también -más que a nadie- a los publicanos, a los ricos en bienes y pobres de alma, a las ovejas perdidas que el Señor nunca deja de buscar.

¿Y si hubiese solo 10 justos? (Gen 18, 32). En atención a esos diez, a quienes la agonía del Señor crucificado, las lágrimas de la

Madre, la lealtad del Discípulo Amado, a la luz mortecina y temblorosa de los cirios, con el solemne redoble del tambor, en la noche de la primera luna llena de la primavera con su lluvia de pétalos... no la destruyamos. En el fondo, lo sabemos, todos queremos ser Zaqueo, mirados y amados por Jesús a pesar de nuestra insignificancia. Vayamos a su encuentro. Llevémoslo al encuentro de los demás. Él nos espera a todos, siempre. Él es el Cireneo de nuestras cruces, el paciente Padre de los hijos pródigos a quienes espera y acoge en el abrazo de la Resurrección.

*“Seréis mis testigos... hasta el confín de la tierra” (He 1, 8).* Confiémonos a María, brújula de nuestro camino, que nos señala siempre el Norte.



**Nueva imagen de Cristo en su Agonía**



# El pregón de la Semana Santa de Ferrol 2022

*El Jofre acogió el acto después de dos años sin celebrarse por la pandemia y a ocho días del Domingo de Ramos más esperado*

Redacción Ecce Homo

La abogada, poeta y comunicadora Pepa Antón fue la pregonera de la esplendorosa Semana Santa de Ferrol en el pasado año 2022. Habló en el teatro Jofre, en la tarde del 2 de abril, para anunciar la Pasión más esperada después de dos años sin procesiones por la pandemia.

Pepa Antón pronunció un pregón cargado de emociones, acompañado de música y de imágenes, primero tomando ella la palabra en directo y luego proyectando un audiovisual con su locución. *“Os hago saber que faltan ocho días para que comience*

*nuestra Semana de Pasión, una Semana única y excepcional”*, señaló la pregonera.

La mejor forma de disfrutar del discurso es viéndolo en vídeo para disfrutar con su voz y con la música y las imágenes que eligió para acompañarla. El pregón se encuentra colgado en el link [youtu.be/Mj5t0ncG-Rk](https://youtu.be/Mj5t0ncG-Rk) del canal de la Junta de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ferrol.

Cabe recordar que la ocasión sirvió también para entregar la Medalla de Oro de la Junta de Cofradías al Tercio Norte de Infantería de Marina.



La pregonera en el escenario, flanqueada por representantes de las cofradías y del Tercio Norte





Pepa Antón firmando en el Libro de la Junta



Tras la entrega de la Medalla al Tercio Norte



Foto de familia en el balcón del teatro, a pocos minutos de comenzar el acto



La Unidad de Música del Tercio Norte interpretó varias piezas



El obispo diocesano, Fernando García Cadiñanos, intervino en la celebración









REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE FERROL

# ECCE HOMO 2023



Semana Santa  
FERROL

Declarada De Interés Turístico Internacional